


	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Facultad de Ciencias Fecha: 03/02/2014	Aprobado por: Comisión Garantía de Calidad de la UEx Fecha: 20/03/2014
Firma 	Firma 	Firma 
Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Lucía Rodríguez Gallardo Decana	 Antonio Díaz Parralejo Vicerrector de Calidad e Infraestructura

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	4
2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SGIC	4
2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro	5
2.3. Comisiones de Calidad de las Titulaciones	9
2.4. Otras Comisiones del Centro	9
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	12
3.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos (PCPF)	12
3.2. Proceso de movilidad de estudiantes (PME)	19
3.3. Proceso de orientación al estudiante (POE)	23
3.4. Proceso de captación de estudiantes (PCE)	24
3.5. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC)	27
3.6. Procedimiento de coordinación de las enseñanzas (PCOE)	28
3.7. Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT)	31
3.8. Proceso de gestión de las prácticas externas (PPE)	32
3.9. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios del centro (PRMSC)	34
3.10. Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (PPIT)	35
3.11. Proceso de análisis de los resultados (PAR)	36
3.12. Proceso de evaluación del PDI (PEPDI)	37
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	38
5.- PLAN DE MEJORA.	42
ANEXO I. DEFINICIÓN DE LOS INDICDORES EMPLEADOS	46
ANEXO II. MEMORIAS ANUALES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE TITULACIONES	50
ANEXO III. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	163
ANEXO IV. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	173
ANEXO V. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD	179
ANEXO VI. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y TUTORÍA	202
ANEXO VII. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO	207

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la UEx dispone actualmente de una oferta académica de ocho títulos de Grado (Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Ingeniería Química, Matemáticas y Química) y tres de Máster (Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección, Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria) adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, así como siete titulaciones LRU (Licenciaturas e Ingeniería) en fase de extinción (actualmente sin docencia). También participa en dos programas interuniversitarios de Máster: Máster Universitario en Química Sostenible y Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional. En el curso 2012/13 el número de estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias ascendió a 1552; el número de personal docente e investigador (PDI) fue de 208, de los cuales 198 eran doctores y 164 eran funcionarios. La media de sexenios de investigación del PDI fue de 2,04; el personal de administración y servicios (PAS) estuvo compuesto por un total de 75 personas. La información relevante de los títulos de la Facultad de Ciencias se encuentra en la Web a través del enlace siguiente: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/>. En ella se puede consultar información general del Centro, información de las titulaciones de Grado, Máster y titulaciones a extinguir, otras informaciones académicas generales, trámites administrativos e información del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/>)

En el año 2009 se diseñó el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias conforme al programa AUDIT de la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA). Así, ANECA emitió un certificado, con validez hasta 25/10/2013, acerca de la adecuación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la Facultad de Ciencias conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria. Este informe positivo implicaba el reconocimiento por la ANECA de la validez de la propuesta presentada, así como una invitación a la universidad para que llevase a cabo la implantación del SGIC. De acuerdo con ello, desde la aprobación de la primera edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias (aprobado por Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2009), el Centro ha ido adquiriendo una cultura de calidad de forma progresiva, creando la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y las Comisiones de Calidad de las titulaciones e implantando los procesos y procedimientos del SGIC de forma paulatina. En enero de 2012, según lo establecido en el propio Manual de Calidad del SGIC, se revisó el mismo, renovándose las políticas y objetivos de calidad del Centro y aprobándose la segunda edición del Manual de Calidad (aprobado por Junta de Facultad de 16 de enero de 2012). Con posterioridad, en noviembre de 2012 se aprobó incluir como procedimiento del SGIC el Procedimiento para el Seguimiento Interno de Titulaciones (PSIT). Próximamente deberá abordarse una nueva revisión del Manual de Calidad (prevista para febrero o marzo de 2014) y la certificación de la implantación del SGIC según el programa AUDIT (previsto para el segundo o tercer trimestre de 2014).

Una de las funciones de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias es la de aprobar los informes de calidad y de seguimiento del SGIC. Para ello, se elabora un informe anual en el que se recogen las principales actuaciones en materia de calidad y los resultados y el nivel de implantación de los procesos y procedimientos del SGIC. En este informe se recogen, además, ciertas propuestas de mejora. Tras las ediciones del Informe Anual de Calidad de 2011 y 2012, por indicación del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructuras se aborda este año el informe con una temporalidad de curso académico (curso 2012/2013) en lugar de año natural. Por lo tanto, algunos de los datos recogidos en este informe ya fueron presentados en el del año 2012. Asimismo, algunas actuaciones realizadas como resultado de las propuestas de mejora incluidas en el informe anual de 2012, se han efectuado en el último trimestre de 2013 por lo que quedan excluidas del informe anual 2012/13 y serán incluidas en el informe correspondiente al curso 2013/14.

El presente informe por lo tanto, resume la información relativa a las actividades realizadas en la Facultad de Ciencias en el curso 2012/13. Se ha aprobado en la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Ciencias de 27 de enero de 2014 y remitido a la Decana de la Facultad de Ciencias para su aprobación, si procede, en sesión de Junta de Facultad. El documento está organizado en cuatro bloques: un primer bloque está dedicado a una breve descripción del SGIC y de las Comisiones de Calidad del Centro (Comisión de Garantía de calidad de la Facultad (CCF) y Comisiones de Calidad de las once titulaciones de la Facultad de Ciencias adaptadas al EEES (CCT)); en segundo lugar se indican el nivel de implantación y las actividades más relevantes relacionadas con los procesos y procedimientos del SGIC, efectuando un análisis de los resultados de los mismos; a continuación se analiza el plan de mejora indicado en el informe de Calidad del año 2012 y las medidas elevadas a cabo para ejecutarlo; finalmente se propone un nuevo plan de mejora en función de los resultados del curso 2012/13. Además se han incluido una serie de anexos con los Informes Anuales de Calidad emitidos por las CCT y otras comisiones de la Facultad, correspondientes al curso académico 2012-13.

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO



2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del Centro

La estructura del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura se articula según lo dispuesto en un Manual de Calidad y una serie de procesos y procedimientos, que se están implantando en la práctica de forma progresiva. Estos procesos y procedimientos se clasifican en tres categorías atendiendo al grado de responsabilidad del Centro en su elaboración o ejecución.

- **Procesos comunes a toda la Universidad de Extremadura.** Estos procesos fueron evaluados positivamente por la ANECA en 2008 cuando se presentaron los SGIC de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Escuela Politécnica. Son comunes a todos los centros de la UEx y su gestión se realiza por órganos centrales de la Universidad, si bien en algunos casos requiere la participación de órganos del Centro (e.g., proceso de evaluación del PDI). Los procesos incluidos en este bloque son los indicados en la Tabla 1.

Tabla 1. Procesos y procedimientos comunes a la UEx	
Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes	PPAE
Proceso de inserción laboral	PRIL
Proceso de orientación profesional	POP
Proceso de formación continua	PFC
Proceso de gestión de quejas y sugerencias	PQS
Proceso de reclamación	PR
Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	PPPAS
Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	PPPDI
Proceso de formación del PAS	PFPAS
Proceso de formación del PDI	PFPDI
Proceso de evaluación del PDI	PEPDI
Proceso de gestión de información y atención administrativa	PSIAA
Proceso de gestión de los servicios bibliotecarios	PSB
Procedimiento de suspensión de enseñanzas	PRSEE

- **Procesos adaptados al Centro.** Se trata de procesos que tienen una parte común a toda la Universidad de Extremadura y otra parte específica que afecta o desarrolla la Facultad de Ciencias. Estos procesos fueron evaluados positivamente por la ANECA en 2008 en su forma más general y posteriormente, en 2009, en su forma

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

adaptada a la Facultad de Ciencias. La responsabilidad de su gestión es compartida entre órganos centrales de la Universidad y de Facultad de Ciencias. Los procesos incluidos en este bloque son los indicados en la Tabla 2.

Tabla 2. Procesos adaptados al Centro	
Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	PCPF_CIE
Proceso de gestión de movilidad de estudiantes	PME_CIE
Proceso de orientación al estudiante	POE_CIE
Proceso de captación de estudiantes	PCE_CIE

- **Procesos y procedimientos propios del Centro.** Se trata de procesos y procedimientos específicos del Centro o que se gestionan íntegramente desde el Centro. Estos procesos fueron evaluados positivamente por la ANECA en 2009, a excepción del Proceso para el Seguimiento Interno de las Titulaciones (PSIT_CIE), el cual fue aprobado por Junta de Facultad de Ciencias en noviembre de 2012 y aun no ha sido evaluado por ANECA. Los procesos incluidos en este bloque son los indicados en la Tabla 3.

Tabla 3. Procesos y procedimientos propios del Centro	
Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro	PPOC_CIE
Procedimiento de coordinación de enseñanzas (*)	PCOE_CIE
Procedimiento para el seguimiento interno de titulaciones (*)	PSIT_CIE
Proceso de gestión de prácticas externas	PPE_CIE
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	PRMSC_CIE
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	PPIT_CIE
Proceso de análisis de los resultados	PAR_CIE
(*) Forma parte del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

2.2.1. Composición.

La composición de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF), de acuerdo con la Estructura de Gestión de la Calidad en la Universidad de Extremadura, aprobada por Consejo de Gobierno de la UEx de 10/04/2013, es la siguiente: Decana, Responsable de Calidad del Centro, Administrador, Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, 2 alumnos y 1 representante del PAS del Centro. Los miembros que han formado parte de la CCF durante el curso 2012/13 han sido los siguientes:





	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 4. Composición de la CCF durante el curso 2012/13 (desde 21/09/12 hasta 05/09/13)			
Miembro	Desde	Hasta	Representación
Lucía Rodríguez Gallardo	21/09/12	05/09/13	Decana
Pedro M. Álvarez Peña	21/09/12	05/09/13	Responsable de calidad
Alfonso Galán González	21/09/12	05/09/13	Administrador
Manuel Aguilar Espinosa	01/01/12	07/02/13	Coordinador CCT Grado en Química
Teresa Galeano Díaz	07/02/13	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Química
Juan Luis Acero Díaz	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Ing. Química
Pedro J. Casero Linares	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Biología
Mariano Rodríguez-Arias Fernández	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Matemáticas
Manuel Mota Medina	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales
Francisco Vega Reyes	21/09/12	31/07/13	Coordinador CCT Grado en Física
Fernando Álvarez Franco	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Física
Manuel Molina Fernández	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Grado en Estadística
Julia Marín Expósito	21/09/12	05/09/13	Coordinadora CCT Grado en Enología
Eduardo Pinilla Gil	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Máster Universitario en Contaminación Ambiental
Manuel Fernández García-Hierro	21/09/12	27/10/12	Coordinador CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Teresa González Montero	27/10/12	05/09/13	Coordinadora CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Antonio Ullán de Celis	21/09/12	05/09/13	Coordinador CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Noelia Lavado Florencio	21/09/12	14/10/12	Estudiante
Javier Garay Borrega	09/04/13	05/09/13	Estudiante
Marco Trevejo Castro	09/04/13	05/09/13	Estudiante

De la composición de la CCF y de los datos indicados en la Tabla 4 se desprende que existe actualmente un puesto vacante para un representante del PAS. Se ha solicitado al Administrador del Centro que proponga a personas para ocupar esta vacante.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.2.2. Reuniones

En el curso 2012/13, la CCF se ha reunido en 8 ocasiones. En la Tabla 5 se indican las fechas y, brevemente, los temas tratados y principales acuerdos alcanzados. En el enlace Web http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_actas se pueden consultar el contenido completo de las actas.

Tabla 5. Reuniones de la CCF durante el curso 2012/13 (desde 21/09/12 hasta 05/09/13)		
Fecha	Orden del día	Principales acuerdos
25/10/12	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de Septiembre de 2012. 2. Informe del Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. 3. Aprobación, si procede, del Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias. 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en estadística del cuadro de reconocimiento de créditos del Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas por la UEx. 5. Ruegos y preguntas.	1. Se finalizan los trabajos de elaboración del PSIT y se acuerda un breve plazo de revisión antes de su aprobación y remisión a Junta de Facultad. 2. Se aprueba la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en estadística del cuadro de reconocimiento de créditos del Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas por la UEx
14/11/12	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 25 de octubre de 2012. 2. Informe del Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. 3. Aprobación, si procede, del Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (PSIT). 4. Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos. 5. PCOE 12-13: análisis de resultados. 6. Seguimiento del procedimiento de modificación de las Memorias de Verificación de títulos de Grado. 7. Ruegos y preguntas.	1. Los coordinadores de CCT deciden elaborar un escrito dirigido al Vicerrector de Calidad e Infraestructura de la UEx mostrando su disconformidad con algunos aspectos del programa Docencia-UEx y la "obligatoriedad" de que las CCT realicen informes de evaluación del profesorado. 2. Se aprueba por unanimidad el PSIT y se decide dar traslado del mismo a la Junta de Facultad para su aprobación, si procede. 3. Tras un análisis individualizado de las solicitudes y expedientes se realiza una la propuesta de reconocimiento de créditos
23/11/12	1. Informe del Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. 2. PCOE 12-13: análisis de resultados. 3. Seguimiento del procedimiento de modificación de las Memorias de Verificación de títulos de Grado. 4. Ruegos y preguntas.	1. Se decide que las CCT elaboren, si procede, una última versión de los documentos que informan sobre el estado de los planes docentes y, en su caso, agendas (documentos del PCOE) para así obtener indicadores finales de resultados del procedimiento. 2. Se establece un calendario y procedimiento de actuación para la revisión de las memorias de verificación de los títulos de Grado con objeto de implementarlas en la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se establece como fecha límite para estas tareas el 5 de diciembre de 2012.
17/12/12	1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de 14 y 23 de noviembre de 2012 2. Informe del Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. 3. Reconocimiento de créditos. 4. Informes anuales de calidad. 5. Ruegos y preguntas.	1. Tras un análisis individualizado de las solicitudes y expedientes se realiza una la propuesta de reconocimiento de créditos 2. Se establecen las directrices para la elaboración de los informes anuales de calidad por parte de la CCF y las CCT. Se decide realizar una nueva reunión de la CCF en Enero de 2013 para la revisión de los informes y, si procede, su aprobación.





	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 5. Reuniones de la CCF durante el curso 2012/13 (desde 21/09/12 hasta 05/09/13) - continuación		
Fecha	Orden del día	Principales acuerdos
22/01/13	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de diciembre de 2012. 2. Reconocimiento de créditos. 3. Informes anuales de calidad. Elaboración y aprobación, si procede. 4. Ruegos y preguntas.	1. Se analizan y resuelven solicitudes de reconocimiento de créditos. 2. Se aprueban los informes de calidad de las CCT de la Facultad de Ciencias correspondientes al año 2012, a excepción del informe de Grado en Matemáticas. 3. Se analiza y aprueba, para su remisión a Junta de Facultad, el borrador de informe anual de calidad del Centro correspondiente al año 2012, que incorpora como anexos los informes de calidad de las CCT. 4. Se insiste en la conveniencia de una mayor participación de estudiantes en las CCT. Se acuerda solicitar al Consejo de Estudiantes la renovación de miembros.
09/04/13	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 22 de enero de 2013. 2. Reconocimiento de créditos. 3. Procedimiento de actualización de microfichas. 4. Puesta en marcha del procedimiento de seguimiento interno de titulaciones (PSIT) 5. Aprobación, si procede, de la inclusión del informe anual de la CCT Grado en Matemáticas en anexo del informe anual de calidad del Centro. 6. Informe del Responsable de Calidad. 7. Ruegos y preguntas.	1. Se analizan y resuelven solicitudes de reconocimiento de créditos. 2. Se acuerda un procedimiento para que las CCT revisen las microfichas (fichas 12c) de las asignaturas de los títulos correspondientes, para su actualización en el vicerrectorado de docencia y si, procede, en el de profesorado. 3. Se acuerda poner en marcha práctica el procedimiento de seguimiento interno de titulaciones (PSIT) por parte de aquellos títulos que no lo hicieron en el primer trimestre del curso. 4. Se aprueba el informe anual de Calidad del Grado en Matemáticas correspondiente al año 2012 y su inclusión, como anexo, en el informe anual de calidad del Centro. 5. Se analizan los documentos de Estructura de Gestión de la Calidad de la Universidad de Extremadura y Normativa de Funcionamiento de las CCT de la Universidad de Extremadura que se presentarán para su aprobación, si procede, al Consejo de Gobierno de la UEX de abril. Se decide solicitar a la Decana de la Facultad de Ciencias que transmita al Consejo de Gobierno de la UEX algunas discrepancias con algunos aspectos recogidos en estos documentos.
10/05/13	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 9 de abril de 2013. 2. Informe del responsable de calidad. 3. Reconocimiento de créditos entre Grados de la UEX: informe acerca de la propuesta de reconocimiento de créditos de la CCT Grado en Enología para diversas titulaciones de Grado de la UEX. 4. Puesta en marcha del procedimiento de coordinación de las enseñanzas (PCOE). 5. Ruegos y preguntas	1. A petición de la Decana de la Facultad de Ciencias, se informa acerca de una propuesta de reconocimiento de créditos automático para el Grado en Enología. 2. Se planifican las actividades del Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas y se establece el calendario de actuación.
10/06/13	1. Informe del responsable de calidad. 2. Coordinación de actividades del PCOE 2013-14 3. Normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las CCT 4. Asignaturas comunes en los títulos de Grado de la rama ciencias de la Facultad de Ciencias. 5. Ruegos y preguntas.	1. Se analiza el estado de tramitación de modificaciones de las memorias de verificación de títulos de la Facultad de Ciencias. 2. Se revisa el estado de actuaciones del PCOE 2013-14. 3. Se debate la Normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las CCT aprobada en Consejo de Gobierno de la UEX en abril de 2013. 4. Se acuerda solicitar a la Decana de la Facultad de Ciencias que traslade un debate a la Junta de Facultad acerca de la conveniencia o no de que las asignaturas de formación básica de los Grados de la rama Ciencias que se han denominado "comunes" tengan características similares (contenidos, actividades, criterios de evaluación, etc.) en todos los títulos en los que se imparten.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.3 Comisiones de Calidad de las titulaciones (CCT)

Con cabecera en la Facultad de Ciencias de la UEx, en el curso 2012/13, se han impartido 11 títulos adaptados al EEES. Son los siguientes:

- Grado en Biología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Enología
- Grado en Estadística
- Grado en Física
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias

En el Anexo II se recogen los informes de las CCT de estos títulos.

2.4.- Otras Comisiones del Centro

A continuación se indican las comisiones de la Facultad de Ciencias que, además de la CCF y las CCT, tienen responsabilidades en algunos aspectos del SGIC del Centro.

2.4.1. Comisión de Evaluación.



Su composición es la siguiente: Decano, cinco profesores de áreas distintas y tres alumnos. Sus funciones son:

- Supervisar anualmente los programas de asignaturas entregados y el cumplimiento de las obligaciones docentes.
- Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos para los profesores del centro.
- Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado.
- Estudiar las reclamaciones docentes presentadas en el Centro.

En el Anexo III se recoge un informe anual del curso 12/13 acerca de las actuaciones de la Comisión.

2.4.2. Comisión de Prácticas Externas.

Su composición es la siguiente: Decano o persona en quien delegue, un profesor de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, designados por la Junta de Facultad y un estudiante, designado por el Consejo de Estudiantes. Sus funciones son:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Llevar un registro, con el apoyo de la secretaría de la Facultad de Ciencias, en el que se inscriban los estudiantes interesados en tomar parte en el programa.
- Elaborar una lista de estudiantes interesados en la realización de prácticas en empresas y remitírsela a las empresas e instituciones que participen en este programa de prácticas junto con los *curricula vitarum* aportados por los estudiantes.
- Proponer un profesor-tutor para cada estudiante que participe en el programa.
- Supervisar las prácticas, a fin de garantizar su calidad formativa y adecuación de los objetivos perseguidos.
- Remitir a cada estudiante un informe de realización de las prácticas en empresas.
- Dar publicidad a los programas de prácticas.
- Resolver cuantas cuestiones surjan durante el desarrollo del programa.
- Comunicar la estancia del estudiante al Vicerrectorado que corresponda.



En el Anexo IV se recoge un informe anual del curso 12/13 acerca de las actuaciones de la Comisión.

2.4.3. Comisión de Programas de Movilidad

Su composición es la siguiente: Decano o persona en quien delegue; el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente; un miembro del PAS adscrito al Centro; y un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Facultad. Sus funciones son:

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la presente Normativa. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEX.

En el Anexo V se recoge un informe anual del curso 12/13 acerca de las actuaciones de la Comisión.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.4.4. Comisión de Plan de Acogida y Tutoría

Está compuesta por el Decano o Vicedecano en quien delegue y por los coordinadores tutoriales de titulación. Sus principales funciones son:

- Establecer la puesta en marcha del Plan de Acogida y Tutoría en cada curso académico.
- Velar por la coordinación conjunta y singular de los distintos coordinadores tutoriales de titulación.



En el Anexo VI se recoge un informe anual del curso 12/13 acerca de las actuaciones de la Comisión.

2.4.5. Comisión de Trabajos Fin de Grado

La Comisión de TFG fue nombrada en Junta de Facultad el 24 de Julio del 2012 y está compuesta por el Decano o Vicedecano en quien delegue, un profesor representante de cada uno de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias y un estudiante. Sus funciones son:

- Determinar la oferta mínima de los TFG de los departamentos.
- Supervisar que los TFG traten temas afines en los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes.
- Asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados.
- Resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG.
- Resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG.
- Establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar la propuesta para el nombramiento de los mismos.
- Hacer llegar a los tribunales la lista de TFG a evaluar y toda la información que facilite su actuación.

En el Anexo VII se recoge un informe anual del curso 12/13 acerca de las actuaciones de la Comisión.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SIGC.

A continuación se presentan los aspectos más destacados de los procesos y procedimientos del SGIC propios de la Facultad de Ciencias y adaptados a la Facultad de Ciencias (Tablas 2 y 3). También se incluye un análisis del proceso de evaluación del PDI en la parte del mismo que afecta al Centro.

3.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos (PCPF)

Este proceso está implicado en: a) propuesta de titulaciones y elaboración de planes de estudio oficiales; b) garantía de la calidad de los programas formativos: desarrollo de la enseñanza, evaluación y seguimiento del programa formativo; c) oferta académica anual. Para facilitar la comprensión de cada uno de estos aspectos, se presentan de forma separada:



3.1.1. Propuesta de titulaciones y elaboración de planes de estudio oficiales.

La propuesta de titulaciones y elaboración de planes de estudios oficiales, en los aspectos que conciernen a la Facultad de Ciencias, se está llevando a cabo siguiendo lo establecido en el documento del proceso, con ligeras modificaciones derivadas fundamentalmente de cambios organizativos supra-facultad. Se indica brevemente, el procedimiento:

En primer lugar, el equipo de dirección del Centro promueve la creación de una Comisión para el estudio de una propuesta de un nuevo título que pudiera resultar de interés para la Facultad de Ciencias y se somete a aprobación por parte de la Junta de Facultad. Esta Comisión es la encargada de realizar una propuesta inicial del título en la que se especifica la denominación y tipo de título (grado máster), centros de impartición, posibles departamentos u áreas implicadas en el título, requisitos de acceso, número previsto de estudiantes, objetivos, programa resumido, justificación del interés de la propuesta, recursos humanos y materiales disponibles y, en su caso, financiación comprometida y solicitada. Esta propuesta es aprobada por la Junta de Centro y remitida al Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica.

Una vez aprobada la propuesta del título, se procede a la elaboración del plan de estudios. Para ello, la Comisión de Elaboración de Plan de Estudios designada por la Junta de Facultad formula una propuesta de acuerdo a la plantilla de oficialización de títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (memoria de verificación), donde se incluyen los criterios siguientes: 1) Descripción del título; 2) Justificación del título; 3) Competencias; 4) Acceso y admisión de estudiantes; 5) Planificación de las enseñanzas; 6) Personal académico; 7) Recursos materiales y servicios; 8) Resultados previstos; 9) Sistema Interno de Garantía de Calidad; 10) Calendario de implantación. Esta propuesta de plan de estudios es analizada y, en su caso, aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias para su remisión al Vicerrectorado con competencia en Planificación Académica para su tramitación y aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno de la UEx. Una vez aprobada por la UEx la propuesta se somete a evaluación por la ANECA en el contexto del programa VERIFICA. El informe inicial de la ANECA se recibe en el Centro a través del Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica y es analizado por la Comisión de Elaboración de Plan de Estudios con el apoyo del Responsable de Calidad del Centro. Esta Comisión formula un informe de alegaciones que remite al Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica. Una vez recibido el informe final de la ANECA se informa del resultado a la Junta de Facultad.

Con posterioridad y de acuerdo con las normas generales establecidas por el Consejo de Gobierno de la UEx para la adscripción de asignaturas y la asignación de la docencia, la Facultad de Ciencias, a través de su Junta de Facultad, aprueba la adscripción de las asignaturas del programa formativo a las áreas de conocimiento que considera más adecuadas. Dicha propuesta es elevada al Vicerrectorado con competencia en Planificación Académica para su

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UEx. Los departamentos que finalmente tengan responsabilidades docentes en el título son los responsables de elaborar las guías docentes de las asignaturas que conforman el título que, posteriormente, serán revisadas por la Comisión de Calidad del Título (Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas). La Comisión de Calidad del Título se crea de acuerdo con las Normas Generales de la UEx y las particulares de la Facultad de Ciencias, una vez conocida la adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento.

Por otra parte, si el plan de estudio es aprobado para su implantación por parte de todas las instituciones implicadas, se procede a realizar la difusión de la oferta y otra información relevante del título (proceso de información de titulaciones).



- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones**

Durante el curso 2012/13, en la Facultad de Ciencias se han propuesto tres nuevas titulaciones: Grado en Biotecnología, Máster Avanzado en Biotecnología y Máster en Ingeniería Química. En la Tabla 6 se indican las fechas de las diferentes fases del proceso en las que interviene el Centro:

Tabla 6. Etapas del PCPF llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias en relación a la propuesta de títulos y elaboración de planes de estudio durante el curso 2012/13.			
	Grado en Biotecnología	Máster en Biotecnología Avanzada	Máster en Ingeniería Química
Creación de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios (Junta de Facultad)	07/02/2013	Curso 11/12	29/10/2012
Propuesta inicial del título (Junta de Facultad)	07/02/2013	13/12/2012	13/12/2012
Aprobación del plan de estudios para su remisión a Vicerrectorado con competencia en planificación académica (Junta de Facultad)	03/04/2013	03/04/2013	21/06/2013
Recepción de informes provisionales de la ANECA ^(a)	08/05/2013 y 20/09/2013 (*)	25/03/2013 y 10/07/2013	01/10/2013 (*)
Elaboración de informes de alegaciones a los informes provisionales de ANECA (Comisión de elaboración del Plan de Estudios)	y 23/09/2013 (*)	22/04/2013 y 16/07/2013	10/10/2013 (*)
Recepción de informe final de la ANECA ^(a)	31/10/2013 (*)	26/07/2013	25/11/2013
Recepción de la autorización de la Comunidad Autónoma de implantación del título ^(a)	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14
Propuesta de adscripción de asignaturas (Junta de Facultad)	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14
Creación de la Comisión de Calidad del Título (Junta de Facultad)	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14
Elaboración de planes docente (PCOE)	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14
Difusión de información de la titulación (PIT)	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14	Pendiente para curso 13/14

(*) Curso 2013/14. ^(a) Fechas de emisión de informes o autorización por parte del organismo competente.

Por otra parte, aunque no está explícitamente considerado en el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos, durante el curso 12/13 se recibió en el Centro el encargo, por parte del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, de efectuar la modificación de los planes de estudios de Grado y Máster para



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

adecuarlos a la plantilla de oficialización de títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El procedimiento seguido para abordar esta tarea ha conestado de las siguientes etapas:

- Elaboración de un informe técnico de modificaciones del plan de estudio por parte de la Comisión de Calidad del título (CCT).
- Tomando en consideración el informe aludido en el párrafo anterior, elaboración de la Memoria de Verificación modificada.
- Aprobación de la Memoria de Verificación modificada por parte de la Junta de Facultad y remisión al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales.
- Una vez superados los trámites en la Universidad (aprobación por la Comisión de Planificación Académica y Consejo de Gobierno) y recibido de la ANECA el/los informe/s acerca de las modificaciones, se elabora/n, por parte de la CCT informe/s de alegaciones, que se revisa/n por parte del Responsable de Calidad de la Facultad y se remite/n al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales.
- Una vez recibido el informe final de la ANECA, se publica la Memoria verificada modificada en la Web de la Facultad de Ciencias, sustituyendo a la versión anterior de la misma.

En la Tabla 7 se indican las fechas de las diferentes fases del proceso en las que interviene el Centro:

Tabla 7. Etapas llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias en relación a la modificación de planes de estudio durante el curso 2012/13.	
Elaboración de informe técnico de modificaciones y, a partir de él, memoria verificada en el formato requerido por la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (archivo pkg). Aprobación por Junta de Centro (Junta de Facultad)	1-8) 13/12/2012; 9) Curso 11/12 y 09/07/2013; 10) Curso 11/12; 11) Se trata de un programa conjunto con otros centros. La propuesta y aprobación se efectuó por parte de la Comisión Intercentro.
Recepción de informes provisionales de la ANECA ^(a)	1) 08/05/2013; 2) 08/05/2013; 3)08/05/2013 y 17/07/2013; 4) 08/05/2013; 5) 06/06/2013; 6) 06/06/2013; 7) 06/06/2013; 8) 06/06/2013; 9) 24/05/2013 y 02/01/2014 ^(d) ; 10) 22/04/2013 y 24/06/2013;
Elaboración de informes de alegaciones a los informes provisionales de la ANECA (Comisión de elaboración del Plan de Estudios)	1) 20/05/2013; 2) 05/07/2013; 3)16/05/2013 y 22/07/2013; 4) 16/05/2013; 5) 18/06/2013; 6) 27/06/2013; 7) 27/06/2013; 8) 19/06/2013; 9) 10/06/2013 ^(b) y 15/01/2014 ^(d) ; 10) 30/04/2013 y 26/06/2013
Recepción de informe final de la ANECA ^(a)	1) 15/07/2013; 2) 20/09/2013 ^(c) ; 3) 20/09/2013; 4) 15/07/2013; 5) 15/07/2013; 6) 29/07/2013; 7) 15/07/2013; 8) 20/09/2013; 9) pendiente; 10) 29/07/2013; 11) 29/07/2013
Publicación de la memoria verificada modificada en la Web de la Facultad de Ciencias (PIT)	1) Curso 2013/14; 2) No publicado por informe desfavorable de ANECA; 3-8) Curso 2013/14; 9) Pendiente de informe final; 10-11) Curso 2013/14
1) Grado en Biología; 2) Grado en Ciencias Ambientales; 3) Grado en Enología; 4) Grado en Estadística; 5) Grado en Física; 6) Grado en Ingeniería Química; 7) Grado en Matemáticas; 8) Grado en Química; 9) Máster Universitario en Contaminación Ambiental; 10) Máster Universitario en Investigación en Ciencias; 11) Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	
^(a) Fechas de emisión de informes por parte del organismo competente; ^(b) Se renuncia a la modificación; ^(c) Informe desfavorable; ^(d) Curso 13/14	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- **Indicadores del proceso**

No hay indicadores definidos formalmente para esta parte del proceso. No obstante, cabrían considerar como indicadores objetivos el número de títulos propuestos (3) y la relaciones porcentuales número de títulos verificados/número de títulos propuestos (100%) y número de títulos autorizados por la Comunidad Autónoma/número de títulos propuestos (pendiente para el curso 2013/14). En cuanto a las modificaciones de planes de estudio cabría considerar como potenciales indicadores: número de títulos para los que se solicita modificación del plan de estudios (11) y relación de modificaciones con informe final de ANECA favorable/ modificaciones solicitadas (91%).

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso**

Como principal debilidad del proceso cabe destacar las desviaciones que existe entre el tipo y orden de actuaciones que se desarrollan en la realidad y las especificadas en el SGIC para este proceso. Estas desviaciones se producen como consecuencia de la aplicación de normas e instrucciones supra-Facultad. Por tanto, se recomienda una revisión del proceso para ajustarlo a la realidad actual, incluyendo en el mismo un procedimiento de revisión/modificación de los planes de estudio. Por otra parte, se recomienda uniformidad para toda la UEx en los documentos del proceso.

Otro importante área de mejora detectada es el establecimiento de mecanismos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos de profesorado de la Facultad disponible. Por ejemplo, incentiación de tutorías ECTS, desdoble de grupos de estudiantes, servicios de apoyo o nivelación a estudiantes, etc.

3.1.2. Garantía de la calidad de los programas formativos: proceso de desarrollo de la enseñanza y evaluación y seguimiento del programa formativo.



Esta parte del proceso es en realidad la confluencia de varios procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias. Así, las principales actividades recogidas en el proceso se desarrollan mediante otros procesos o procedimientos del SGIC:

- Valoración de las guías docentes a través del Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE).
- Análisis de los resultados de la titulación a través del Procedimiento de Análisis de Resultados (PAR) y del Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones (PSIT).
- Evaluación de la actividad docente del profesorado a través del Proceso de Evaluación del PDI (PEPDI).

En posteriores apartados de esta Memoria, según corresponda a los procesos o procedimientos en las que se contextualizan, se presentan los aspectos más destacados de estas tareas. En cuanto a la evaluación de la actividad docente, en el Anexo III se recoge un informe de las actividades de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Ciencias durante el curso 12/13.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones:** se describen en los apartados destinados a cada uno de los procesos y procedimientos indicados más arriba.
- **Indicadores del proceso.**

Algunos de los indicadores de esta parte del proceso están relacionados con otros procesos o procedimientos y, por tanto, se describen en los apartados destinados a cada uno de ellos. No obstante, se consideran aquí los siguientes indicadores relacionados con el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes (medidos por la UTEC de la UEx):

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- OBIN_RA001: Tasa de abandono
- OBIN_RA002: Tasa de rendimiento
- OBIN_RA003: Tasa de éxito
- OBIN_RA004: Tasa de graduación
- OBIN_RA005: Duración media de los estudios
- OBIN_RA006: Tasa de eficiencia
- OBIN_RA007: Tasa de progreso normalizado
- OBIN_RA008: Convocatorias medias para aprobar
- OBIN_SU001: Satisfacción con la actuación docente
- OBIN_SU002: Satisfacción con las obligaciones docentes



Los resultados académicos y de satisfacción de los estudiantes se analizan con detalle en los informes de las correspondientes CCT (Anexo II). No obstante, en la Tabla 8 se muestran algunos de estos indicadores para el conjunto de la Facultad de Ciencias y se comparan con los de la UEx (datos suministrados por la UTEC).

Tabla 8. Indicadores del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos relacionados con el proceso de desarrollo de la enseñanza y evaluación y seguimiento del programa formativo.

Indicador	Facultad de Ciencias			UEx		
	10/11	11/12	12/13	10/11	11/12	12/13
OBIN_RA001 (1º y 2º ciclo)	38,19%	35,05%	37,75%	23,19%	24,37%	27,33%
OBIN_RA001 (Grados)	SD	SD	SD	SD	SD	SD
OBIN_RA002 (Grados)	53,11%	52,62%	57,41%	72,5%	73,6%	77,1%
OBIN_RA002 (M.U.I.)	82,89%	87,05%	85,38%	79,43%	75,47%	74,89%
OBIN_RA002 (Otros másteres)	94,57%	94,21%	95,50%	92,24%	90,68%	89,05%
OBIN_RA002 (1º y 2º ciclo)	59,29%	60,51%	64,96%	66,10%	62,21%	64,71%
OBIN_RA003 (Grados)	65,98%	66,28%	71,42%	81,18%	82,27%	84,91%
OBIN_RA003 (M.U.I.)	100%	100%	100%	99,29%	97,52%	99,33%
OBIN_RA003 (Otros másteres)	97,73%	98,41%	99,02%	98,46%	98,62%	98,29%
OBIN_RA003 (1º y 2º ciclo)	79,94%	79,65%	83,99%	84,17%	83,21%	85,46%
OBIN_RA004 (M.U.I.)	89,66%	75,00%	-	71,28%	55,96%	55,73%
OBIN_RA004 (Otros másteres)	95,92%	94,44%	75,00%	86,35%	82,76%	96,93%
OBIN_RA004 (1º y 2º ciclo)	25,59%	29,91%	32,84%	47,42%	52,51%	51,28%
OBIN_RA007	0,69	0,72	0,71	0,75	0,72	0,69
OBIN_RA008 (Grados)	1,36	1,40	1,48	1,26	1,28	1,28
OBIN_RA008 (M.U.I.)	1,01	1,00	1,01	1,02	1,04	1,02
OBIN_RA008 (Otros másteres)	1,02	1,03	1,02	1,07	1,05	1,04
OBIN_RA008 (1º y 2º ciclo)	1,62	1,74	1,87	1,73	2,16	2,24
OBIN_SU001	SD	7,34	SD	SD	7,22	SD
OBIN_SU002	SD	93,33	SD	SD	91,32	SD

SD= Sin datos

A la vista de los datos indicados en la Tabla 8, se deduce que los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias presentaron en el curso 12/13, en general, unos resultados académicos inferiores a los de la media de la UEx (menores tasas de rendimiento y éxito y mayor número de convocatorias media para aprobar). Por el contrario, los másteres de la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Facultad de Ciencias tuvieron resultados académicos algo superiores a la media de la UEx. En cuanto a las titulaciones LRU (de primer y segundo ciclo), en general, muestran resultados similares a la media de la UEx si bien la tasa de graduación fue significativamente más baja en la Facultad de Ciencias que en el conjunto de la UEx.

Por otra parte, no se ha medido la satisfacción de los estudiantes con la labor del profesorado (actuación docente y cumplimiento de obligaciones docentes) en el curso 12/13. Los resultados de las encuestas del curso 11/12 fueron satisfactorios para la Facultad de Ciencias es destacada, con índices superiores a la media de la UEx.

En relación con los indicadores de resultados académicos previstos en las memorias de verificación de grados y másteres de la Facultad de Ciencias debe indicarse que hasta el curso 2013/14 no se dispondrá de datos de Tasa de abandono, Tasa de Graduación y Tasa de Eficiencia. Pese a ello pueden extraerse algunas conclusiones preliminares que se indican a continuación (conclusiones particulares de cada título pueden consultarse en sus memorias anuales, recogidas en el Anexo II):

- La tasa de abandono media para el conjunto de los títulos de Grado extraída de las previsiones de las memorias de verificación es de 18,9% con una desviación típica del 9,4%. Se dispone de un dato preliminar de tasa de abandono para el curso 13/14 con un valor medio de 36,7%. Este resultado indica una importante subestimación de la tasa de abandono en las memorias de verificación. No obstante, este resultado debe tomarse con cautela pues, como se ha indicado, sólo se dispone de datos para el curso 13/14. Con un mayor número de datos en los próximos cursos podrá valorarse de forma más rigurosa este aspecto.



- La tasa de eficiencia media para el conjunto de los títulos de Grado extraída de las previsiones de las memorias de verificación es de 75,6% con una desviación típica del 7,3%. Aunque aún no se dispone de datos reales de tasa de eficiencia debe indicarse que los datos de tasa de rendimiento están sustancialmente por debajo de las previsiones para la tasa de eficiencia, con valores medios (para el conjunto de los grados de la Facultad) de 49,07%, 53,11%, 52,62% y 57,41% para los cursos 09/10, 10/11, 11/12 y 12/13, respectivamente. Al menos, se observa una tendencia al alza de este indicador a medida que se han ido implantando los cuatro cursos de los títulos de Grado.

- A diferencia de lo que ocurre para los Grados, la tasa de eficiencia estimada para los Másteres es, como media, del 80%, mientras que la tasa de eficiencia real supera siempre este 80% y se sitúa en un valor medio mayor del 90%.

- No se dispone aún de datos de tasa de graduación para los Grados. Para Másteres los datos reales de graduación superan las expectativas que se sitúan, como media en el 76,7%.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

En general, las debilidades y áreas de mejora detectadas que afectan a esta parte del proceso bien están relacionadas con otros procesos y procedimientos del SGIC (PCOE, PAR, PSIT y PEPDI) bien se analizan para cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de forma individualizada (ver Anexo II). Por otra parte, se considera que debería, de alguna forma, incluirse en este proceso la gestión del reconocimiento y transferencia de créditos a través de un procedimiento específico.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.1.3. Oferta académica.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

La principal actuación en materia de oferta académica realizada en la Facultad de Ciencias en el curso 2012/13 ha consistido en:

- Propuesta de oferta de asignaturas optativas en Grados y Másteres.
- Propuesta de oferta de asignaturas optativas en Licenciaturas e Ingeniería Química.
- Propuesta de oferta de asignaturas de Libre elección en Licenciaturas e Ingeniería Química.
- Oferta de prácticas externas
- Oferta de Trabajos Fin de Grado y Máster.
- Oferta de Proyectos Fin de Carrera (PFC).

Para efectuar esta oferta se han seguido los procedimientos designados por el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales en cuanto a la OCA (asignaturas optativas y de libre elección en Licenciaturas e Ingeniería Química), las Memorias Verificadas de los títulos de Grado y Máster (asignaturas optativas de Grado y Máster), el Reglamento de la Facultad de Ciencias sobre Prácticas Externas en Empresas y Otras Instituciones y las normativas UEx y de la Facultad de Ciencias sobre Trabajos Fin de Estudios (Grado y Máster) y Proyectos Fin de Carrera (Ingeniería Química).

En los anexos IV y VII se presentan sendos informes anuales de las Comisiones de Prácticas Externa y Trabajos Fin de Grado, respectivamente, en los que se analizan, entre otros, la oferta de prácticas externas y Trabajos Fin de Grado.

- **Indicadores del proceso.**

Los únicos indicadores objetivos de los que se dispone en el momento de elaboración de esta memoria son los siguientes (medidos por la UTEC de la UEx):

- OBIN_PA_002: Optatividad requerida de la titulación.
- OBIN_PA_003: Oferta de optatividad de la titulación.

En la Tabla 9 se indican estos indicadores para los títulos ofertados en la Facultad de Ciencias en el curso 2012/13.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Como posible área de mejora, cabe citar una flexibilización en la oferta de asignaturas optativas de Grado y Máster en función de parámetros como interés estratégico del título o disponibilidad de recursos materiales y humanos.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 9. Indicadores del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos relacionados con la oferta académica

Indicador	Facultad de Ciencias			UEx		
	10/11	11/12	12/13	10/11	11/12	12/13
OBIN_PA002 (Grados)	0,12	0,12	0,12	0,10	0,10	0,10
OBIN_PA002 (M.U.I.)	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60
OBIN_PA002 (Otros másteres)	0,15	0,15	0,15	0,19	0,19	0,20
OBIN_PA002 (1º y 2º ciclo)	0,24	0,25	0,24	0,24	0,23	0,23
OBIN_PA003 (Grados)	-	0,30	SD	-	0,34	SD
OBIN_PA003 (M.U.I.)	5,50	5,50	5,50	3,29	3,29	SD
OBIN_PA003 (Otros másteres)	2,00	2,00	2,00	1,95	2,26	SD
OBIN_PA003 (1º y 2º ciclo)	2,43	3,00	SD	2,60	3,41	SD

SD= Sin datos

3.2. Proceso de movilidad de estudiantes (PME)



En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (Diario Oficial de Extremadura de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia. A nivel de Centro, la Comisión de Programas de Movilidad del Centro es la encargada de gestionar el proceso. En el anexo V de esta memoria se recoge un informe anual (correspondiente al curso 12/13) de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Durante el curso 2012/13 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus (en sus variantes Estudio y Prácticas); Americampus-UEx-Becas internacionales Bancaja; Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades; y Sicue. Esta gestión conlleva dos vías de acción:

- Sobre los alumnos que en el curso académico 2012/13 se encuentra cursando sus estudios en las universidades de destino. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con las modificaciones de los acuerdos de estudios de los alumnos (Learning Agreement), si ello fuese necesario, y con el reconocimiento académico de los períodos de estudio o de prácticas.
- Sobre los alumnos que en el curso académico 2012/13 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2013/14. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos (Learning Agreement).

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesora a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Además de las actuaciones descritas anteriormente, se han establecido contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de alumnos de la Facultad de Ciencias.

- **Indicadores del proceso**

Los indicadores que se consideran para valorar el proceso de movilidad en la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- OBIN_DU007: movilidad interautonómica de alumnos = alumnos de otras Comunidades/total de alumnos matriculados
- OBIN_DU008: movilidad internacional de alumnos = alumnos extranjeros/total de alumnos matriculados
- OBIN_DU009: alumnos de movilidad salientes
- OBIN_MOVE001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVE002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVE003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVS001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue.
- OBIN_MOVS002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue.
- OBIN_MOVS003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue.

En las tablas 10, 11 y 12 se muestran los resultados de estos indicadores, referidos al curso 12-13:

Tabla 10. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes (curso 2012-13) recogidos por la UTEC			
Titulación	OBIN_DU007	OBIN_DU008	OBIN_DU009
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	50,0%	0%	-
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias	0%	4,2%	-
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	7,1%	2,3%	-
Ingeniería Química	-	1,3%	10
Licenciatura en Física	-	0%	0
Licenciatura en Biología	-	0,6%	10
Licenciatura en Ciencias Ambientales	-	0%	8
Licenciatura en Matemáticas	-	0%	1
Licenciatura en Química	-	0%	3
Grado en Biología	13,8%	0,6%	4
Grado en Ciencias Ambientales	7,1%	0%	1
Grado en Enología	0%	0%	-
Grado en Estadística	0%	5,6%	-
Grado en Física	0%	2,1%	1
Grado en Ingeniería Química	1,2%	1,0%	2
Grado en Matemáticas	0%	0%	3
Grado en Química	4,4%	0,7%	2
UEx	6,5%	1,9%	660



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 11. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus-Estudio (curso 2012-13) recogidos por la Facultad de Ciencias.

Titulación (Grado + Licenciatura)	Alumnos matriculados	OBIN_MOVE001	OBIN_MOVE002	OBIN_MOVE003
Biología	546	21	33	9
Ciencias Ambientales	200	23	8	7
Estadística	41	*	0	0
Enología	49	5	1	0
Física	122	13	2	1
Ingeniería Química	179	10	11	6
Matemáticas	127	14	4	3
Química	192	19	5	2



*Las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas

Tabla 12. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Sicue (curso 2012-13) recogidos por la Facultad de Ciencias.

Titulación (Grado + Licenciatura)	Alumnos matriculados	OBIN_MOVS001	OBIN_MOVS002	OBIN_MOVS003
Biología	546	38	21	5
Ciencias Ambientales	200	33	5	1
Estadística	41	9	0	0
Enología	49	3	2	0
Física	122	23	1	0
Ingeniería Química	179	36	7	6
Matemáticas	127	30	3	2
Química	192	45	6	1

Análisis de los datos del Programa Erasmus Estudio:

- Como media, el número de plazas ofertadas superó al de solicitudes. El análisis por titulaciones indica que en Biología el número de solicitudes superó al de plazas ofertadas, mientras que en Ingeniería Química fue, prácticamente, igual. En el resto de titulaciones, la oferta superó al número de solicitudes.
- La tasa de alumnos solicitantes/alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias fue del 4,4%, el mismo porcentaje del curso anterior. Biología e Ingeniería Química están por encima de la media con porcentajes del 6%, en tanto que Matemáticas, Química, Física y Enología estuvieron por debajo de la media. No hubo solicitantes de la titulación de Estadística.
- La relación de Alumnos participantes/Alumnos matriculados da una visión más real de la intervención de los alumnos en este programa de movilidad. La media de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 2%. Por titulaciones, Ciencias Ambientales e Ingeniería Química y algo menos Matemáticas, se sitúan por encima de la media. Por debajo de la media están Biología, Física y Química. Llamar la atención sobre la no participación de alumnos de la titulación de Estadística y de Enología, pese a que en esta titulación había una solicitud de participación.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- No todos los alumnos que solicitan participar en el programa Erasmus-Estudio llevan a término dicha participación. Así, de las 64 solicitudes recibidas, 28 fueron los alumnos que llevaron a término el programa de intercambio. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de alumnos que solicitan simultáneamente participar en el programa Erasmus al tiempo que en el Sicue, pues está permitido, renunciando posteriormente en función de sus intereses. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los alumnos, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más "atractivas" (generalmente las del Reino Unido, Italia y Portugal), los alumnos prefieran renunciar y no coger plazas en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por temor a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos. Indicar, asimismo, que también se producen algunas renunciaciones por motivos económicos de algunos alumnos participantes.
- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y deberían ser excluidos, con lo que las ratios se incrementarían.



Análisis de los datos del Programa Sicue:

- Existe una oferta muy superior a la demanda en cualquiera de las titulaciones.
 - El porcentaje de los alumnos solicitantes en este programa es de 3,08%, 1,3 puntos porcentuales inferior a la que se da en Erasmus-Estudio.
 - También en este programa se da una reducción muy considerable de participación efectiva en el programa respecto de las solicitudes iniciales: solo la tercera parte de los alumnos solicitantes realizar el programa de intercambio.
 - Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y deberían ser excluidos, con lo que las ratios se incrementarían.
- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Debe indicarse que está resultando bastante complicado establecer nuevos acuerdos bilaterales de Grado con universidades extranjeras. Se ha intentado con universidades del Reino Unido, que es el destino más demandado, pero los resultados no han fructificado en nuevos acuerdos.

Por otra parte, no existen destinos para alumnos de máster o doctorado. Deberían estudiarse la posibilidad de ofertar destinos para estos estudios.

En 2014 comienza un nuevo programa Erasmus (Erasmus Plus), lo que probablemente tenga en expectativa a la mayoría de universidades sobre los procedimientos de establecer nuevos acuerdos bilaterales. Aunque la iniciativa pueda partir de personal docente investigador, la gestión administrativa corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



3.3. Proceso de orientación al estudiante (POE)

Se trata de un proceso que, de una forma u otra, se viene aplicando en la Facultad de Ciencias desde el curso 2005/2006 y, de forma generalizada, desde la aparición de los nuevos títulos adaptados al EEES regulados por el RD 1393/2007. Así, en el curso 12/13 el Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Ciencias se ha llevado a cabo para los ocho títulos de Grado y el título de Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección. Para cada título existe un coordinador PAT, encargado de gestionar el proceso en el ámbito de la titulación. Asimismo, la coordinación del programa a nivel de Centro la efectúa la Comisión de Acogida y Tutoría de la Facultad de Ciencias. En el Anexo VI de esta Memoria se presenta un documento con las actuaciones y valoraciones de esta comisión.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/acceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012/13 han sido las siguientes:

- Presentación del PAT a los nuevos estudiantes y asignación de tutores (Octubre y Noviembre 2012)
- Desarrollo de las actividades propias del PAT (reuniones tutor-estudiante, tutorías, recopilación de información, etc.) (Noviembre 2012- Julio 2013)
- Participación en las Jornadas de Iniciación a los estudios de grado de la Facultad de Ciencias (Octubre 2012)
- Presentación de un proyecto dentro del Convocatoria de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEx para el curso 2012/2013 con el fin de facilitar a los alumnos de últimos cursos información útil para su inserción en el mundo laboral y para la continuación de sus estudios a través de los másteres mediante la organización de unas jornadas de orientación laboral y estudios de máster (Octubre 2012).
- Organización de las IV Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Febrero de 2013).
- Organización del I Taller de Habilidades Comunicativas para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Abril-Mayo de 2013).
- Revisión del funcionamiento del PAT en el curso que finaliza y recopilación de las propuestas de cada uno de los equipos de profesores tutores con la finalidad de elaborar un calendario definitivo de actividades para el curso siguiente (Julio 2013).
- Finalmente cabe destacar una acción específica llevada en el curso 2012/13 consistente en un programa especial de orientación a alumnos admitidos que habían recurrido a la Comisión de Permanencia de la UEX para poder continuar sus estudios. En este programa han participado 10 estudiantes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- **Indicadores del proceso.**

Para la evaluación del proceso se utilizan los indicadores siguientes, aportados por el Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas:



- OBIN_PAT001: profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial.
- OBIN_PAT002: estudiantes participantes en el programa de acción tutorial.

En la Tabla 13 se recogen los resultados para el curso 2012/13. Puede observarse que existe una relación de aproximadamente 7 estudiantes por tutor. Aunque esta relación podría considerarse en principio alta, debe tenerse en cuenta que, a partir del curso 2013/14 desaparecen las Licenciaturas e Ingeniería y, previsiblemente, baje la relación. Por otra parte, el nivel de implicación del profesorado en el plan es satisfactorio con aproximadamente un 50% del PDI de la Facultad de Ciencias participando en el PAT.

Tabla 13. Indicadores del proceso de orientación al estudiante (curso 2012-13)		
Titulación	OBIN_PAT001	OBIN_PAT002
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	17	10
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias	0	0
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	0	0
Ingeniería Química + Grado en Ingeniería Química	10	110
Licenciatura en Física + Grado en Física	25	95
Licenciatura en Biología + Grado en Biología	34	410
Licenciatura en Ciencias Ambientales + Grado en Ciencias Ambientales	14	110
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas + Grado en Estadística	10	16
Licenciatura en Enología + Grado en Enología	4	30
Licenciatura en Matemáticas + Grado en Matemáticas	12	115
Licenciatura en Química + Grado en Química	29	180
Facultad de Ciencias	155	1076

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

La principal debilidad que se detecta es el escaso reconocimiento a nivel institucional de la labor del profesor tutor en el POD o en el programa UEx-Doctencia, lo cual podría ocasionar cierta falta de motivación en el PDI para participar en este programa que, por el momento, es voluntario.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.4. Proceso de captación de estudiantes (PCE)

El proceso de captación de estudiantes incluye una serie de acciones encaminadas a orientar a los estudiantes pre-universitarios en la elección de los estudios universitarios. Es un proceso de responsabilidad compartida entre diferentes servicios de la UEx (SOFD, SIAA) y el propio Centro.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**



En el curso 2012/13, la Facultad de Ciencias, consciente de la importancia de dar a conocer su oferta formativa a los futuros estudiantes, además de participar en las actividades generales del programa D+O del SOFD y SIAA (ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, jornadas de difusión de titulaciones, etc.) ha participado muy activamente en otras actividades de difusión como algunas organizadas por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEX (actividades del Año Internacional de la Química, La noche de los investigadores, Diviértete con la Ciencia en Iberocio, programas de charlas y conferencias, etc.) y otras acciones específicas propias de la Facultad entre las que se incluyen las siguientes: organización/colaboración con las Olimpiadas de Matemáticas, Física y Química, etc.; elaboración de videos y trípticos divulgativos de las titulaciones; participación de estudiantes pre-universitarios en actividades científicas a través del programa Estudiar Ciencias; presencia de los responsables académicos en la XV reunión científica para alumnos de Educación Secundaria, charlas divulgativas, visitas a centros de Educación Secundaria de la región, actualización de la información de los títulos en la página Web de la Facultad de Ciencias, etc.

- **Indicadores del proceso.**

Para evaluar este proceso se consideran los siguientes indicadores suministrados por la UTEC:

- OBIN_DU001: preinscritos en primera opción sobre el número total de plazas ofertadas.
- OBIN_DU002: nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso.
- OBIN_DU003: nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.
- OBIN_DU004: nota mínima de acceso (cupos general)
- OBIN_DU005: nota media de acceso.
- OBIN_DU006: nota media de acceso del percentil 80

En la Tabla 14 se muestran los resultados de estos indicadores para los cursos 12/13 y 13/14. Se incluyen datos referidos a este último curso para poder analizar el resultado de las actuaciones durante el curso 12/13.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Titulación	OBIN_DU 001	OBIN_DU 002	OBIN_DU 003	OBIN_DU 004	OBIN_DU 005	OBIN_DU 006
Máster Universitario en Contaminación Ambiental 12-13	28.0%	100%	8.0%	-	-	-
Máster Universitario en Contaminación Ambiental 13-14	20.0%	100%	12.0%			
Máster Universitario en Investigación en Ciencias 12-13	32.5%	84.6%	32.5%	-	-	-
Máster Universitario en Investigación en Ciencias 13-14	25.0%	100%	15.5%			
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria 12-13	62.2%	93.5%	51.1%	-	-	-
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria 13-14	118.9%	96.2%	86.7%			
Grado en Biología 12-13	209.2%	58.1%	97.5%	5.399	8.268	10.730
Grado en Biología 13-14	226.7%	60.9%	95.8%	5.565	8.584 *	11.128 *
Grado en Ciencias Ambientales 12-13	74.0%	47.2%	72.0%	5.090	6.557	8.328
Grado en Ciencias Ambientales 13-14	80.0%	48.6%	70.0%	5.290	7.140 *	8.546 *
Grado en Enología 12-13	51.1%	85.7%	35.6%	5.292	6.060	6.827
Grado en Enología 13-14	57.8%	72.7%	24.4%	5.440	6.549 *	7.532 *
Grado en Estadística 12-13	36.0%	91.7%	24.0%	5.426	5.944	6.283
Grado en Estadística 13-14	22.0%	100%	12.0%	6.610	7.544 *	8.795 *
Grado en Física 12-13	110.0%	93.8%	80.0%	5.225	9.021	12.214
Grado en Física 13-14	147.5%	90.0%	75.0%	5.514	9.404 *	12.699 *
Grado en Ingeniería Química 12-13	110.0%	71.4%	70.0%	5.004	7.625	10.453
Grado en Ingeniería Química 13-14	105.0%	78.6%	70.0%	5.040	8.328 *	11.277 *
Grado en Matemáticas 12-13	86.0%	100%	56.0%	5.628	8.216	11.045
Grado en Matemáticas 13-14	104.0%	97.1%	70.0%	5.358	9.576 *	12.575 *
Grado en Química 12-13	92.0%	72.7%	66.0%	5.496	8.136	10.692
Grado en Química 13-14	134.0%	79.1%	86.0%	5.040	8.392 *	11.086 *
Facultad de Ciencias 12-13	76.6%	74.6%	49.0%	5.004	7.876	10.148
Facultad de Ciencias 13-14	90.0%	78.5%	51.5%	5.040	8.471 *	10.909 *
UEx 12-13	204.3%	81.1%	74.7%	5.000	8.243	10.033
UEx 13-14	182.4%	80.1%	70.6%	5.000	8.227 *	9.985 *

(*) Datos provisionales

De los datos de la Tabla 14 se puede concluir lo siguiente:

- De manera global, la demanda inicial de plazas (pre-inscripciones) en la Facultad de Ciencias en el curso 2013-14 es ligeramente inferior a la oferta (OBIN_DU001 90,0% para el conjunto de títulos), si bien se mejoran claramente los resultados del curso anterior (2012/13 = 76,6%). Por titulaciones, destaca la gran demanda del grado en Biología y, en menor medida, los grados en Física y Matemáticas. Los másteres universitarios en Investigación en Ciencias y Contaminación Ambiental y el Grados en Estadística son los títulos menos demandados inicialmente (en relación al número de plazas ofertadas) en el curso 2013/14.
- También de forma global, aproximadamente algo más de las tres cuartas partes de los estudiantes de nuevo ingreso eligieron en primera opción la titulación de la Facultad de Ciencias que cursan (OBIN_DU002= 78,5%), mejorándose el dato del curso anterior con un crecimiento de algo más del 5% del indicador, mientras que para el conjunto de la UEx el indicador cae ligeramente (-1,23%). Por titulaciones, en este indicador destacan los grados en Estadística, Matemáticas y Física y los tres másteres.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- La ocupación efectiva de las plazas ofertadas es inferior a la demanda inicial (pre-inscripciones). Así, en el curso 2013-14 se han ocupado aproximadamente la mitad del total de plazas ofertadas por la Facultad de Ciencias (OBIN_DU003 = 51,5%), si bien se mejora este indicador en un 5,1% mientras que para el conjunto de la UEx cae un 5,5%.
- En cuanto a la formación previa de los estudiantes, las notas media de acceso (general y percentil 80) de los estudiantes del cupo general que han iniciado estudios en la Facultad de Ciencias son superiores a las del conjunto de la UEx. Estas notas medias de acceso han mejorado sustancialmente con respecto a algunos cursos anteriores (e.g., OBIN_D005: 2009/10 = 6.77; 2010/11= 7.77; 2011/12= 7.95; 2012/13=7.88; 2013/14=8.47). Por el contrario, en el conjunto de la UEx, la nota media de acceso (general y percentil 80) han sufrido una caída importante.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

En base a las conclusiones indicadas en el apartado anterior, existe cierta satisfacción con los resultados y está en el ánimo de la Facultad de Ciencias seguir promoviendo acciones informativas y de divulgación orientadas a la captación de estudiantes.

Como principal debilidad se detecta la todavía baja tasa de ingreso de estudiantes en algunos títulos: el máster en Contaminación Ambiental y los Grados en Estadística y, en menor medida, Enología.

3.5. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC)

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias están publicados en la sección del SGIC de la web del Centro. Los objetivos son los siguientes:

- Perseguir la efectividad en el desarrollo de su actividad formativa, entendiendo por efectividad la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que imparte, manteniendo unas exigencias de calidad en los resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.
- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para garantizar la calidad de los procesos del Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC).
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- Promover que esta política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los grupos de interés.
- Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.



- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

No se han llevado a cabo actuaciones durante el curso 2012/13. La política y objetivo de calidad del Centro se renuevan de forma bianual. Corresponde al curso 13/14 la próxima revisión.

- **Indicadores del proceso.**

No hay indicadores ni encuestas de satisfacción definidos para el proceso.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Se debería mejorar el seguimiento (valoración) de la política y objetivos de calidad del centro así como la difusión de las mismas a los grupos de interés y el grado de satisfacción de éstos.

3.6. Procedimiento de coordinación de las enseñanzas (PCOE)

La Facultad de Ciencias dispone de un procedimiento de coordinación de enseñanzas (PCOE) para el desarrollo de algunos aspectos del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Máster, es decir los adaptados al EEES. La finalidad el proceso es la de describir el modo en que debe realizarse la coordinación de las enseñanzas oficiales en la Facultad de Ciencias para contribuir a mejorar la calidad de sus programas formativos. Esta coordinación se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, por semestre o curso de una titulación (horizontal) y para el conjunto de la titulación (vertical). La Dirección del Centro, las Comisiones de Calidad de los títulos (CCT), la Comisión de Calidad del Centro (CCF), los Departamentos y los profesores son los órganos y personas con tareas y responsabilidad en este proceso.



- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del proceso puede considerarse bueno, pues anualmente se llevan a cabo las actuaciones previstas en el mismo y se genera la documentación correspondiente.

- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones llevadas a cabo en este procedimiento en el curso 2012/13 han sido:

- Análisis de los resultados del Procedimiento aplicado al curso 2012/13 (octubre 2012).
- Revisión y actualización de fichas de las asignaturas de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias con información acerca de sus actividades formativas (diciembre 2012-abril 2013)
- Creación de una base de datos con la información de las Memorias de Verificación de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias en la aplicación informática Excel. El objetivo de esta aplicación es facilitar a los profesores la inserción de los datos del plan docente y evitar discrepancias entre éstos y lo recogido en el documento de verificación del título (Abril 2013)
- Información del proceso y solicitud de planes docentes a los Departamentos por parte de la Dirección del Centro (Mayo 2013)
- Aprobación y entrega de planes docentes por los Departamentos al Centro (Mayo-Junio 2013)
- Análisis de los planes docentes por parte de las Comisiones de Calidad para verificar que cumplen lo especificado en los planes de estudio y que no existen lagunas ni redundancias. Las CCT emitieron informes con la calificación de Favorable o no favorables de los programas entregados. En caso de informe no favorable, se informó al Departamento o al profesor coordinador de la asignatura para que se revisase el plan docente en cuestión (Junio- Julio 2013 y prorrogado hasta septiembre 2013)
- Una vez analizados los planes docentes por las CCT e informados favorablemente (de forma mayoritaria) por las mismas, el Centro solicitó a los profesores coordinadores de semestre las agendas de las asignaturas de cada semestre las que se indican, para cada asignatura de un mismo semestre, la distribución de actividades presenciales y no presenciales a lo largo de las semanas de cada cuatrimestre (desde junio de 2013 y prorrogado hasta septiembre 2013).
- Publicación de planes docentes y agendas en la Web de la facultad de Ciencias (desde junio de 2013)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- **Indicadores del proceso.**

Los indicadores empleados para valorar el desarrollo del procedimiento han sido los siguientes (datos recogidos por el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias):

- OBIN_PCOE001 y OBIN_PCOE002: planes docentes aprobados por Departamentos y entregados al Centro sobre el total de asignaturas que el Departamento tiene docencia en la Facultad de Ciencias. (OBIN_PCOE001: antes de 31 de julio de 2012; OBIN_PCOE002: antes del inicio del curso 2013/14)
- OBIN_PCOE003: planes docentes informados favorablemente por las CCT y publicados en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso 2013/14 sobre el total de asignaturas de la titulación.
- OBIN_PCOE004: agendas de semestre publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso 2013/14 sobre el total de semestres de la titulación.



Los resultados de estos indicadores se muestran en las tablas 15 y 16.

Otros indicadores de este procedimiento, son los indicados en el proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, que se han expuesto de manera general para conjuntos de títulos de la Facultad de Ciencias en la Tabla 8 y se analizan de forma más particular en los informes de las CCT (anexo II).

Tabla 15. Indicadores del proceso de coordinación de las enseñanzas referido a los planes docentes del curso 13/14 entregados por los Departamentos al Centro		
Departamento	OBIN_PCOE001	OBIN_PCOE002
Anatomía, Biología Celular y Zoología	100%	100%
Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra	100%	100%
Bioquímica y Biología Molecular y Genética	100%	100%
Ciencias Biomédicas	100%	100%
Derecho Público	0%	0% (*)
Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas	100%	100%
Dirección de Empresas y Sociología	62,5 %	62,5% (*)
Economía	100%	100%
Expresión Gráfica	85%	85% (*)
Filología Inglesa	0%	0% (*)
Física	100%	100%
Física Aplicada	100%	100%
Fisiología	100%	100%
Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal	100%	100%
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	75%	75%
Ingeniería Química y Química Física	100%	100%
Matemáticas	100%	100%
Mecánica de los Medios Cont., Teoría de Estructuras e Ingeniería Mecánica	100%	100%
Química Analítica	100%	100%
Química Orgánica e Inorgánica	100%	100%
Sanidad Animal	100%	100%
Sistemas Informáticos y Telemáticos	100%	100%

(*) Los planes docentes restantes hasta completar el 100% se han entregado con posterioridad al inicio del curso 2013/14

Los datos mostrados en la Tabla 15 indican que, de forma muy satisfactoria los Departamentos han cumplido con su obligación de aprobar los planes docentes con el formato establecido en el procedimiento y remitirlos al Centro para que fuesen analizados por las Comisiones de Calidad. Los resultados de estos indicadores mejoran notablemente los del

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

curso 2011/12 y extraordinariamente los del 2010/11. No obstante, debe indicarse que algunos Departamentos, pese a los repetidos requerimientos del Centro no han entregado algunos planes docentes hasta después de iniciado el curso.

Tabla 16. Indicadores del proceso de coordinación de las enseñanzas referido a los planes docentes y agendas, correspondientes al curso 13/14, revisadas y aprobadas por las CCT del Centro		
Titulación	OBIN_PCOE003	OBIN_PCOE004
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	95%	No procede
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias	91%	No procede
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	80%	No procede
Grado en Biología	100%	100%
Grado en Ciencias Ambientales	98%	0% (***)
Grado en Enología	90%	88%
Grado en Estadística	92%	100%
Grado en Física	100%	100%
Grado en Ingeniería Química (Plan 2010)	100%	100%
Grado en Ingeniería Química (Plan 2012)	96%	100%
Grado en Matemáticas	0% (**)	0% (****)
Grado en Química	95% (*)	100%

(No procede) La CCT no considera necesaria la agenda dadas las características de los estudiantes.
 (*) Se han aprobado los planes docentes hasta completar el 100% con posterioridad al inicio del curso académico; (**) Se han aprobado los planes docentes hasta un porcentaje inferior al 100% con posterioridad al inicio del curso académico. (Grado en Matemáticas: 86%); (***) No hay coordinadores de semestre; (****) Se han publicado las agendas de semestre (100%) con posterioridad al inicio del curso académico.



Por otra parte, los datos de la Tabla 16 muestran que, de forma también muy satisfactoria, las CCT han informado favorablemente los planes docentes y agendas de semestre. La principal dificultad de las CCT ha sido la evaluación de los planes docentes de asignaturas comunes a más de una titulación. Así, la mayoría de los informes desfavorables de las CCT son de asignaturas con esta característica. En cualquier caso, debe indicarse que los resultados de este indicador mejoran notablemente los de los cursos 2011/12 y 2010/11.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Aunque el procedimiento se viene aplicando con éxito creciente en la Facultad de Ciencias desde el curso 2010/11, cabe decir que todos los cursos se detectan ciertas dificultades en el desarrollo del mismo. Algunas están relacionadas con:

- Fecha de elaboración del POD: debe ser necesariamente anterior a la elaboración de los planes docentes por parte de los departamentos.
- Fecha de publicación de horarios: también deberían ser publicados, al menos con carácter provisional, con anterioridad a la elaboración de los planes docentes y al establecimiento de las tutorías del profesorado.
- Modelo de plan docente (ficha 12a): debería ser único. El PCOE establece un modelo propio de acuerdo con la ficha 12a del Vicerrectorado de Docencia.
- Algunas asignaturas denominadas “comunes” (se imparten en más de un título) están definidas de forma diferente en los planes de estudio de los títulos. Cada CCT evalúe de acuerdo con los criterios de su título. Como consecuencia de ello, alguna de estas asignaturas recibe informe favorable por parte de alguna/s CCT y desfavorable por parte de otra/s.

Por otra parte, en el curso 12/13 se han recibido varias sugerencias por parte del PDI para eliminar o, al menos, simplificar las agendas de las asignaturas y semestre en las cuales se recoge una previsión de la carga de trabajo semanal (en horas) del estudiante.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.7. Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT)

El procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT) fue aprobado por la Junta de la Facultad de Ciencias en noviembre de 2012. Se encuadra como un procedimiento específico del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos con el objetivo de establecer la forma de llevar a cabo una revisión interna de ciertos aspectos del plan de estudios y, especialmente, su difusión a los grupos de interés. Esta revisión es similar a la que efectúa ANECA en su programa de seguimiento (MONITOR).

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

Debido a su aprobación en noviembre de 2012, en el curso 12/13 no ha dado tiempo a su puesta en marcha de forma generalizada. No obstante, se han creado varias comisiones CSIT que han realizado un trabajo extraordinario, siguiendo lo establecido en el procedimiento.

- **Principales actuaciones.**

En el curso 2012/13 se han creado y actuado Comisiones de Seguimiento de los siguientes títulos: Grado Ingeniería Química, Grado en Biología, Grado en Química y Máster en Contaminación Ambiental.

Los resultados de los informes han sido analizados en por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias y publicados en la Web de la Facultad. Asimismo, han sido enviados al Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías de la Facultad de Ciencias para que tome las medidas oportunas en lo que respecta a la publicación de la información en la Web.



- **Indicadores del proceso.**

Como indicador podría establecerse el número de Comisiones de Seguimiento creadas y que han efectuado los informes de seguimiento sobre el total de posibles. En el curso 12/13 ha funcionado activamente 4 CSIT de 11 posibles, por lo tanto el indicador es de un 36,4%. Cabe esperar que este resultado mejore sustancialmente en el curso 13/14.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Uno de los objetivos del PSIT es la comparación de resultados del seguimiento interno y el externo efectuado por ANECA. En el curso 12/13 no se ha efectuado seguimiento por parte de ANECA por lo cual no se ha podido establecer la comparación, la cual es clave para analizar los resultados del procedimiento.

Por otra parte, una segunda debilidad detectada es el gran esfuerzo que requiere el primer seguimiento por parte de la Comisión de Seguimiento Interna. Sería conveniente revisar el procedimiento y crear una guía que facilitase este trabajo.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.8. Proceso de gestión de prácticas externas (PPE)

Las prácticas externas en la Facultad de Ciencias se gestionan a través de la Comisión de Prácticas Externas, creada en Junta de Facultad de 13 de junio de 2012. El Vicedecano de Estudiantes coordina las actividades de la Comisión. Asimismo, la Comisión de Calidad del Centro y las CCT intervienen el proceso vigilando la pertinencia de la oferta de prácticas externas y analizando los indicadores y áreas de mejora. En el Anexo V de esta Memoria se presenta un documento con las actuaciones y valoraciones de la Comisión de Prácticas Externas.



- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del proceso puede considerarse bueno, pues anualmente se llevan a cabo las actuaciones previstas en el mismo y se genera la documentación correspondiente. No obstante, debe indicarse que existen ciertas desviaciones en la documentación generada con respecto a lo inicialmente previsto en el proceso.

- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012/2013 han consistido en:

- Velar por la adecuación de las prácticas externas a la formación de los estudiantes.
 - Evaluar las prácticas externas según lo indicado en el art. 7 del Reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias.
 - Realizar un listado de alumnos seleccionados para realizar prácticas externas a partir de las solicitudes recibidas en la secretaría de la Facultad de Ciencias.
 - Realizar labores de difusión entre los estudiantes sobre las prácticas externas dentro de las titulaciones de grado con sesiones informativas.
 - Coordinar con la Secretaría del Centro todo el proceso administrativo asociado a las prácticas externas. Debido a esto se han modificado impresos de solicitud, se han creado listas de profesores de la Facultad dispuestos a realizar labores de tutor y se ha realizado una oferta de empresas donde realizar prácticas externas curriculares.
 - Mantener contactos con empresas e instituciones con el fin de promover convenios de cooperación educativa y tener así una amplia oferta de prácticas externas para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias.
 - Reflejar en la página web de la Facultad toda la información de prácticas externas tanto en lo que se refiere a Normativas y Documentos como a las Ofertas de Prácticas realizadas por entidades.
- **Indicadores del proceso.**
- Para evaluar el proceso, se emplean los siguientes indicadores, recogidos por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias:
- OBIN_PE001: alumnos participantes en prácticas externas definido como el porcentaje de estudiantes de cada titulación que han participado en prácticas externas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- OBIN_PE002: relación porcentual entre alumnos participantes en prácticas externas y alumnos solicitantes de prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.
- OBIN_PE003: relación porcentual entre alumnos que elaboran satisfactoriamente la Memoria de prácticas externas y alumnos participantes en prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.



En la Tabla 17 se muestran los resultados de estos tres indicadores, referidos al curso 2012/13. El primero de ellos desagregado por titulaciones y los otros dos sólo para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

Tabla 17. Indicadores del procedimiento de gestión de prácticas externas (curso 2012-13)			
Titulación	Número de estudiantes que realizan prácticas externas	OBIN_PE001	
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	2	50.0%	
Ingeniería Química	9	11.5%	
Licenciatura en Ciencias Ambientales	15	18.1%	
Licenciatura en Biología	13	7.6%	
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas	1	4.3%	
Licenciatura en Física	1	3.7%	
Licenciatura en Química	10	17.5%	
Licenciatura en Enología	16	57.1%	
Grado en Biología	30	8.0%	
Grado en Ciencias Ambientales	12	10.3%	
Grado en Enología	-	-	
Grado en Estadística	-	-	
Grado en Física	7	7.4%	
Grado en Ingeniería Química	5	5.0%	
Grado en Matemáticas	-	-	
Grado en Química	4	3.0%	
	OBIN_PE001	OBIN_PE002	OBIN_PE003
Facultad de Ciencias	8,1%	91,2%	63,2%

Durante el curso 2012/2013 han realizado prácticas externas 125 estudiantes de la Facultad de Ciencias, repartidos por titulaciones de la forma indicada en la Tabla 17, lo cual supone una participación global del 8,1% de los estudiantes. Especialmente significativa ha sido la participación en algunas las titulaciones de primer y segundo ciclo (e.g. Enología) y en el Máster en Contaminación Ambiental.

En cuanto a las titulaciones de Grado, la participación también ha sido satisfactoria. Aunque los valores del indicador puedan parecer bajos (< 10,5% para cualquiera de las titulaciones), debe tenerse en cuenta que las prácticas externas se configuran en los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias como asignatura optativa de cuarto curso. Por lo tanto, debe considerarse que sólo una fracción (aproximadamente 1/5) de los alumnos matriculados cursan asignaturas de 4º curso. Además, este curso 12/13 quedan sin realizar prácticas externas los grados de Enología y Estadística, que llevan un año de retraso en la implantación, y el grado de Matemáticas donde el número de alumnos en 4º curso es muy bajo.

Otro aspecto destacable de los resultados es el indicador referido a la relación entre el número de estudiantes que realizaron las prácticas y el número de estudiantes que las solicitaron. Como puede leerse en la Tabla 17 esta relación superó el 90%, indicando ello que se pudieron gestionar de forma bastante satisfactoria los destinos solicitados por los estudiantes. En cuanto a la elaboración y entrega de memorias, un 63,2% de estudiantes elaboraron correctamente la memoria con el visto bueno de los tutores y de la Comisión de Prácticas Externas. El resto de estudiantes previsiblemente elaborarán la memoria en un futuro próximo, dentro del periodo de dos cursos académicos desde el de la realización de las prácticas, según establece la normativa.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Las principales debilidades del proceso están relacionadas con la publicación de la información. Se requiere una actualización periódica de la información acerca de las entidades en las que los estudiantes pueden realizar las prácticas y de los plazos para realizar los diferentes trámites administrativos. Para solucionar estos aspectos, se propone la creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los estudiantes solicitarlas.

3.9. Proceso de gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro (PRMSC)

El proceso de gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro está diseñado para hacer una gestión eficiente de los recursos propios (aulas, laboratorios, salas de informática, salas de reuniones, despachos, etc. y su equipamiento). Corresponden al equipo decanal, al Administrador del Centro y a la Comisión de Asuntos Económicos las principales tareas de este proceso.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno.

Este es uno de los procesos del SGIC de la Facultad de Ciencias con un menor nivel de desarrollo. Si bien se realiza una gestión de recursos y servicios eficiente, en general, no se están siguiendo todas las etapas del proceso tal y como están definidas. El procedimiento general de funcionamiento es la identificación de necesidades y planificación de gastos por parte del equipo decanal y del Administrador y la rendición de cuentas a la Comisión de Asuntos Económicos y a la Junta de Facultad.

- **Principales actuaciones.**

En el curso 2012/13 las principales actuaciones en relación a la gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro han sido las siguientes:



- Electrificación de Aula 103 y 106: tomas de corriente, canaletas y cuadro de protección
- Climatización (Aire Acondicionado): Aulas B-1 y B-3.
- Renovación de 3 ordenadores y 3 proyectores en aulas.
- Calefacción mediante radiadores en todas las aulas del edificio José María Viguera Lobo.
- Sistema de conferencia de la Sala de Juntas
- Reparaciones varias en Aula de Informática del Edificio Eladio Viñuela
- Reparación Aire Acondicionado en Edificio José Luis Sotelo
- Reparación de máquina de Aire Acondicionado central en edificio Carlos Benítez
- Creación de Laboratorio y Aseos en la planta baja del Aulario.

- **Indicadores del proceso.**

No hay indicadores definidos para el proceso.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Es ya urgente, una actualización e implantación efectiva del proceso.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.10. Proceso de publicación de información sobre titulaciones (PPIT)

El proceso de publicación de información de las titulaciones tiene por objeto establece los mecanismos de difusión de la información relativa a los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias. En la Facultad de Ciencias el proceso se está desarrollando de la forma prevista en la descripción del proceso, con las siguientes excepciones:

- La definición y revisión de los mecanismos de obtención y difusión de información se realizan por parte del Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías y el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. El cual informa a la Comisión de Calidad del Centro.
- La Junta de Facultad no aprueba el documento de publicación de información sobre los estudios de forma explícita, si bien éste queda recogido en el procedimiento de seguimiento interno de titulaciones (PSIT) aprobado por la Junta de Facultad en noviembre de 2013.
- El seguimiento de la información se sigue de acuerdo con lo establecido en el PSIT.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

- **Principales actuaciones:**



En el curso 2012/13 las principales actuaciones en cuanto a publicación de la información sobre las titulaciones han sido las siguientes:

- El Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías y el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias elaboran un proyecto acerca del diseño de la página Web del Centro y la información que esta debe contener, que se presenta al equipo decanal para su revisión y visto bueno (septiembre 2012).
- Una vez dado efectuada la revisión y con el visto bueno del equipo decanal, el vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías realiza el diseño de la Web y se incorpora la información relevante acerca de los siguientes aspectos: información general del título; plan de estudio; asignaturas (planes docentes y agendas de los dos últimos cursos académicos); acceso y perfil de ingreso; atribuciones profesionales (si existe); normas reguladoras del ejercicio profesional (si existe); plan de adaptación y extinción de planes antiguos; competencias que adquieren los estudiantes; resultados de la formación; horarios y ocupación de aulas, calendario de exámenes; prácticas externas, Plan de acogida y tutoría; programas de movilidad; y sistema interno de garantía de calidad. Además se ofrece información general de trámites administrativos, reglamentos y normativas, eventos, etc. (septiembre-octubre 2012)
- El Responsable de Calidad define los mecanismos de recogida de información sobre los títulos e informa a la Comisión de Calidad del Centro y se define un procedimiento auxiliar al proceso denominado Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones (PSIT) (octubre – noviembre 2012).
- El Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías se encarga de la actualización de la información en la Web siguiendo los mecanismos establecidos (desde octubre de 2012 de forma continua)
- Se realiza el seguimiento de la información publicada por parte de las Comisiones de Seguimiento Interno de Titulaciones (CSIT) y por parte del Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

- **Indicadores del proceso.**

No hay indicadores definidos para el proceso, al margen de los establecidos en el PSIT.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

La efectividad del proceso de información sobre las publicaciones llevado a cabo en la Facultad de Ciencias se está viendo, en parte, mermado por la existencia de dos vías de información de los títulos en la Web. Una parte de la página Web se administra desde el Vicerrectorado de Universidad Digital de la UEx y otra directamente el Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías de la Facultad de Ciencias. Que exista información por esta doble vía es, a veces, confuso y da lugar a los siguientes problemas: a veces la información que se busca es difícil de encontrar; existen duplicidades, existe información, a veces contradictoria (e.g., información actualizada en un enlace y no actualizada en otro). Por todo ello, nuevamente se sugiere que se defina claramente la información que será incorporada directamente desde los órganos centrales de la UEx y la que debe ser proporcionada desde el Centro.

3.11. Proceso de análisis de los resultados (PAR)

Los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en relación con los títulos de la Facultad de Ciencias de la UEx deben ser medidos y analizados a través del proceso de análisis de los resultados. El resultado final del análisis se recoge en esta Memoria anual de Calidad, la cual se acompaña, además, de la propuesta de una serie de posibles medidas de mejora.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

El nivel de implantación es aceptable, pues el proceso se viene realizando en la Facultad de Ciencias desde el curso 2010/11. No obstante, el documento de difusión de resultados no se ha generado debido a que los informes anuales de calidad de la Facultad de Ciencias no han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx por no convocarse reuniones de esta Comisión. Se ha publicado directamente el informe anual aprobado por la Junta de la Facultad de Ciencias.

- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones llevadas a cabo en el curso 2012/13 en relación al proceso de análisis de los resultados han sido las siguientes:



- Definición de indicadores y fuentes de información: enero de 2013
- Recogida de información: julio-diciembre 2013
- Análisis de resultados y elaboración de memoria: septiembre 2013-enero 2014

- **Indicadores del proceso.**

No hay indicadores definidos para el proceso.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

La descripción del proceso debe ser revisada y establecer un procedimiento para la elaboración de la memoria anual de calidad.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.12. Proceso de evaluación del PDI (PDI)

La evaluación del PDI de la UEx se realiza de acuerdo con el programa Docentia-UEx aprobado por el Consejo de Gobierno de la UEx de 24 de mayo de 2012. Corresponde al Centro, a través de la Comisión de Evaluación, el realizar informes acerca de la actividad docente del PDI de la Facultad de Ciencias. En el anexo III de esta Memoria se recoge la Memoria anual de calidad de esta Comisión donde se informa acerca de las principales actuaciones y resultados del proceso.

A continuación se presentan y analizan los resultados del proceso. Para ello se han tenido en cuenta las diferentes modalidades de evaluación que establece el programa DOCENTIA-UEx:

- Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel
- Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.
- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.
- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.
- Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

Los indicadores considerados para cada modalidad son:

- Número de profesores participantes en el programa.
- % de profesores evaluados que alcanzan un determinado nivel o hito.

a) Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel



El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Los tres niveles que se pueden alcanzar son: no apto, apto y destacado.

Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	2	58
% de profesores que obtienen el nivel "no apto"	0%	1,7%
% de profesores que obtienen el nivel "apto"	0%	55,2%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	100%	37,9%

b) Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado

Se establece una evaluación obligatoria para los profesores de la UEx perteneciente a los cuerpos docentes que solicitan el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación (quinquenios), así como los profesores contratados, a tiempo completo o a tiempo parcial, que cumplen un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. Los niveles que se pueden alcanzar son: desfavorable, favorable, bueno y destacado.

Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	29	232
% de profesores que obtienen el nivel "no favorable"	0,0%	4,1%
% de profesores que obtienen el nivel "favorable"	20,7%	18,0%
% de profesores que obtienen el nivel "bueno"	31,0%	36,5%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	48,3%	41,4%

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

c) Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma

Según el Decreto 114/2007 (DOE de 22 de mayo de 2007) por el que se regulan complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura, podían solicitar el complemento por mérito docente aquellos profesores con vinculación permanente a tiempo completo, con una antigüedad de al menos 5 años en la UEx, que no hayan obtenido una puntuación inferior a 5 (sobre 10) en la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente y que no hayan sufrido sanción por razones de incumplimiento docente. Sin embargo, en el año 2013 no se ha producido esta evaluación ya que se ha publicado un nuevo Decreto que sustituye al anterior (Decreto 203/2013 de 29 de octubre). El proceso de solicitud se ha iniciado a finales de 2013 y la evaluación se llevará a cabo en 2014.

d) Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.



La UEx establece el reconocimiento de excelencia docente a un máximo de 10 profesores que sean evaluados de forma voluntaria u obligatoria y que cumplan los requisitos establecidos para esta distinción en el Programa DOCENTIA-UEx. Los niveles que se pueden alcanzar son: desfavorable, favorable, bueno y destacado. Para la excelencia docente se necesita, además de otros requisitos, el nivel destacado.

Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	4	12
% de profesores que obtienen el nivel "no favorable"	0%	0%
% de profesores que obtienen el nivel "favorable"	0%	8,3%
% de profesores que obtienen el nivel "bueno"	25%	8,3%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	75%	83,3%

La distinción de excelencia docente fue concedida a dos profesores de la Facultad de Ciencias: D. Manuel Mota Medina y D^a Teresa Arias Marco.

e) Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia..

En el 2013 la UEx se convocó por primera vez el Reconocimiento a la Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx. Se han otorgado el reconocimiento a 5 profesores de la UEx entre los que se encuentra el profesor D. F. Javier Benítez García, perteneciente a la Facultad de Ciencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Tabla 21. Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores					
	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	General SGIC: desarrollo normativo y de revisión de documentos de los procesos y procedimientos.		X		Esta acción se planificó para efectuarse entre los años 2013 y 2014, de modo que al finalizar el curso 2013/14 se dispusiese de toda la documentación (procedimientos, notas de trabajo, documentos de los procesos) para la implantación completa del SGIC. Se encuentra, por tanto, en proceso. Se estima que en febrero-marzo de 2014 se presentará una revisión del Manuela de Calidad y procesos y procedimientos del SGIC a la Junta de Facultad para que, si procede, sea aprobado.
2	General SGIC: mayor difusión del SGIC entre grupos de interés		X		El Plan de Formación del PDI y PAS 2013/14 contempla una serie de talleres relacionados con los Sistemas de Garantía de Calidad de la UEx. Sin embargo no se han programado actividades específicas dedicadas a la difusión del SGIC de la Facultad de Ciencias a grupos de interés.
3	PCPF: Revisión de la información de los títulos incluida en las Memorias de Verificación para elaboración/revisión de fichas 12c	X			La medida ha sido llevada a cabo por las CCT, revisándose exhaustivamente la información de las memorias de verificación, e indicando para cada materia del plan de estudios un desglose de actividades, metodologías y sistemas de evaluación. Las fichas 12c han quedado definidas.
4	PCPF: Establecimiento de procedimientos de acreditación de idiomas por parte de los estudiantes en el contexto de cada uno de los títulos de Grado	X			El Consejo de Gobierno de la UEx, ha establecido, en junio de 2013, un <i>Sistema de Acreditación de las Competencias Generales de Dominio de las TIC y de Conocimiento de Idiomas</i> . En este sistema se establecen los procedimientos generales para la acreditación del conocimiento de idiomas exigido para los títulos de Grado, el cual deberá ser demostrado por el estudiante antes de la presentación del Trabajo Fin de Grado. Sin embargo, este sistema no resuelve el problema de la enseñanza de idiomas en el contexto de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias. En las memorias de verificación de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias se incluyen como idiomas el español e inglés. Sin embargo, no se han establecido mecanismos para garantizar un mínimo de enseñanza en inglés, excepto para los Grados en Química y Enología que disponen de una asignatura específica de idioma inglés (Inglés Científico, 6 ECTS).
5	PCPF: Reconocimiento realista de la labor del profesorado en tareas de tutorización (tutorías ECTS, prácticas en empresa, Trabajos Fin de Titulación)	X			El Consejo de Gobierno de la UEx ha establecido, en 2013, unos Criterios para elaborar el Plan de Organización Docente de la UEx. Sin embargo, es un sentir bastante generalizado entre el profesorado de la UEx que que tareas docentes tan importantes como las tutorías ECTS, la tutela de trabajos de grado y máster, la dirección de Tesis Doctorales, los practicum, la participación en comisiones de calidad, etc. han sido infravaloradas.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 21. Continuación. Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
6	PCPF: Establecimiento de un procedimiento flexible de revisión de los planes de estudio			X	No se ha articulado por parte del Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica ningún procedimiento flexible de modificación de planes de estudio. Como se indicó en el informe del año 2012, los diferentes informes e indicadores de los títulos a veces sugieren cambios en el plan de estudio que son difíciles de llevar a la práctica de una forma rápida y flexible.
7	PME: Estudiar la posibilidad de proponer destinos específicos para la titulación de Estadística.		X		Se ofertan 9 plazas específicas en el programa SICUE para la titulación de Estadística
8	PME: Estudiar la posibilidad de ampliar la oferta de plazas para los las titulación con mayor grado de participación, como es el caso de Ingeniería Química.		X		Se ha planteado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales el ampliar al menos en una plaza más en todos los destinos con los que hay acuerdo bilateral firmado.
9	PME: Estudiar la posibilidad de establecer una oferta de destinos más acorde con las demandas de los alumnos.		X		El Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión ha trasladado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la conveniencia de ampliar el número de estudiantes para destinos muy solicitados, como los de las titulaciones de Biología e Ingeniería Química.
10	POE: Incidir en mejorar la información para la inserción laboral de egresados.	X			Se ha mejorado considerablemente. En este sentido, la Facultad de Ciencias ha organizado las IV Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster y el I Taller de Habilidades Comunicativas
11	PPE: Mejorar la difusión de la información acerca de la oferta de prácticas externas y aclarar los procedimientos del proceso	X			Desde el Vicedecanato de Estudiantes se ha realizado una reunión informativa con los alumnos. Se ha enviado a través del correo electrónico a lo largo del proceso de prácticas externas información de los pasos a seguir tanto a los estudiantes como a los tutores de prácticas.





	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 21. Continuación. Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
12	PPIT: Eliminar la duplicidad de información en la Web institucional		X		Aunque se conoce que está en proceso una reestructuración profunda de la Web institucional de la UEX para mostrar la información relevante de los títulos de una forma clara y evitar lagunas, redundancias e información contradictoria, hasta el momento no se ha realizado ningún cambio con respecto al año anterior. La página Web de la Facultad de Ciencias, por el contrario, si ha mejorado la información de los títulos, gracias, en parte, a los informes del PSIT (procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones).
13	PPIT: Publicar también información para otros grupos de interés, además de estudiantes.		X		Se ha incluido alguna información en el sentido indicado pero no se ha creado la guía académica que se propuso en el informe del año 2012.
14	PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) e inicio de las actuaciones		X		Se han creado las CSIT de la mayoría de los títulos de la Facultad de Ciencias. Sin embargo, no todas han actuado durante el curso 12/13.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

5.- PLAN DE MEJORA.

El Plan de Mejora que se presenta a continuación contiene algunas acciones de mejora ya reflejadas en informes de años anteriores que por algún motivo aún no han sido implantadas o que habiendo sido implantadas no cumplen el objetivo para el que se diseñaron (se marcan en la tabla con *). Además incluye la propuesta de nuevas acciones que parecen interesantes para mejorar el funcionamiento del SIGC.

Tabla 22. Plan de mejora propuesto				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Puesta en valor del Responsable de Calidad de la UEx como coordinador de los SGIC de los Centros e impulsor de los procesos y procedimientos comunes a la UEx y adaptados a los Centros (ver Tablas 1 y 2 de esta Memoria)	Responsable de Calidad de la UEx	2013-2014	Se considera primordial que exista una coordinación centralizada de los SGIC de todos los centros de la UEx para uniformizar y simplificar procesos y procedimientos.
2	General SGIC: revisión del Manual de Calidad, procesos y procedimientos del SGIC con el objetivo general de simplificar las actuaciones y normalizar el registro de evidencias.	Responsable de Calidad del Centro y Comisión de Calidad del Centro	2013- 2014	Se pretende que a final del curso 2013/14 se disponga de toda la documentación (procedimientos, notas de trabajo y documentos de los procesos) para la implantación completa del SGIC.
3*	General SGIC: desarrollo normativo y de revisión de documentos de los procesos y procedimientos.	Responsable de Calidad del Centro Comisión de Calidad del Centro	2013- 2014	
4*	General SGIC: mayor difusión del SGIC entre grupos de interés	Equipo Decanal SOFD	Indefinido	Proporcionar información del Sistema de Calidad a Profesores, Alumnos, PAS y otros grupos de interés a través de otras vías además de la Web (e.g., guía académica, cursos de SOFD)
5	PCPF: Revisión del proceso para adaptarlo a la realidad actual de la UEx (relacionado con las acciones 1-3)	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Calidad del Centro	2013-2014	Dada la incorporación de nuevas normativas y pautas de actuación desde la creación del proceso, se considera conveniente una revisión del mismo por parte del Vicerrectorado de Calidad y una posterior adaptación al SGIC de la Facultad de Ciencias.
6*	PCPF: Establecimiento de un procedimiento flexible de revisión de los planes de estudio	Vicerrectorado de Docencia	2013-2014	Los diferentes informes e indicadores de los títulos a veces sugieren cambios en el plan de estudio que es difícil llevar de una forma rápida y flexible a la práctica.
7	PCPF: Mejora de resultados académicos y/o revisión de "Resultados previstos" en las memorias de Verificación de Grados	PDI/Estudiantes CCT	2013-2014	Consultar las propuestas de mejora específicas de cada título de Grado (Anexo II)
8	PCPF: Creación de un procedimiento de gestión de reconocimiento de créditos, que permita resolver, de forma ágil, las solicitudes de reconocimiento que efectúan los estudiantes.	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Calidad del Centro	2013-2014	En los informes de la ANECA se incide especialmente en la necesidad de que el procedimiento se ágil. En la UEx no se ha desarrollado un procedimiento que permita un ágil desarrollo de la normativa.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
9	PCPF: Flexibilizar el criterio de que todas las asignaturas de Máster deban ser de 6 ECTS.	Vicerrectorado de Docencia	2014-2015	Esta limitación condiciona mucho el diseño y modificaciones de planes de estudio.
10	PCPF: Crear un procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación	Vicedecanato de Ordenación Académica Comisión de Calidad del Centro	2013-2014	Básicamente consiste en incorporar las normativas de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster al Manual de Calidad.
11	PCPF: Posibilidad de incluir enseñanzas en los idiomas establecidos en los planes de estudio y que ello sirva como herramienta para la acreditación del requisito de conocimiento de idioma establecido por la UEX	Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectorado de Docencia	Antes de inicio del curso 2014/15	Los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias incluyen como idiomas en sus memorias de Verificación español e inglés.
12	PCPF: Ofrecer soluciones viables a programas formativos con una baja tasa de estudiantes de nuevo ingreso	Equipo Decanal Junta de Facultad	Antes del proceso de renovación de la acreditación	Podría ser conveniente estudiar alternativas a los títulos con una tasa media de estudiantes de nuevo ingreso inferior a la establecida por la Comunidad Autónoma para la renovación de la acreditación.
13	PCPF: Mejor aprovechamiento del PDI de la Facultad de Ciencias	Vicerrectorado de Profesorado	2014/15	Actualmente la relación carga docente/capacidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias está por debajo de 1. Por tanto, se podría aprovechar este hecho para reforzar determinadas actividades de aprendizaje (e.g., desdoble de grupos de seminarios y prácticas con menor número de estudiantes, enseñanza en inglés, tutorías ECTS reconocidas en POD, etc.)
14*	PCPF (y otros): Reconocimiento realista de la labor del profesorado en tareas de tutorización (tutorías ECTS, prácticas en empresa, Trabajos Fin de Titulación, profesor-tutor del PAT, etc.)	Vicerrectorado de Profesorado	Antes de inicio del curso 2014/15	El número de horas de de reconocimiento en POD para el profesorado para las tareas de tutoría es muy escaso y no se corresponde con la dedicación real del profesorado de la Facultad de Ciencias.
15	PCPF: Crear un procedimiento de gestión de reclamaciones de la evaluación de resultados del aprendizaje	Comisión de Calidad del Centro	2013-2014	Ello permitiría normalizar las actuaciones de las diferentes CCT de la Facultad en la gestión de reclamaciones de resultados del aprendizaje.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
16	PCOE: Creación de una aplicación informática para la elaboración de planes docentes.	Vicerrectorado de Universidad Digital	Antes de mayo de 2014	Las principales incidencias en la revisión de planes docentes por parte de las CCT se deben a que para algunas asignaturas se indican competencias, distribución de horas y/o sistemas de evaluación que no se corresponden con lo permitido por el plan de estudios. Ello se podría corregir con una aplicación informática que para estos campos limitase la selección del profesor en el marco de lo establecido en el plan de estudios (memoria de verificación actualizada)
17	PCOE: posible revisión del modelo de agenda.	Comisión de Calidad del Centro	Antes de mayo de 2014	Quizás fuese conveniente revisar el modelo de agenda y especificar en ella solamente actividades prácticas y de evaluación
18	PCOE: estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de "común" en asignaturas de Grado que se imparten en más de un Grado de la Facultad de Ciencias.	Decana Junta de Facultad Vicerrectorado de Docencia	Lo antes posible.	Ello permitiría que los planes docentes de estas asignaturas se adecuasen mejor a las necesidades de los estudiantes de cada título.
19*	PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) e inicio de las actuaciones	CCT CSIT	2013-14	Sería conveniente disponer de informes de todos los títulos antes de final del curso 2013/14.
20	PSIT: Creación de una guía de ayuda para el trabajo de las Comisiones de Seguimiento	Comisión de Calidad del Centro	2013-14	Esta guía simplificaría el trabajo de seguimiento de la CSIT.
21	PME: Estudio de la adecuación de destinos existentes	Comisión de Prog. de Movilidad	2014	
22	PME: Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales	Comisión Prog. Movilidad del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	2014-2015	
23	PME: Posibilidad de ofertar destinos para alumnos de máster y doctorado	Comisión Prog. Movilidad del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	2014-2015	
24	PPE: Actualización del listado de empresas disponible para los alumnos	Vicedecano de Estudiantes	2013/2014	





	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
25	PPE: Informar con mayor claridad de los periodos de solicitud de prácticas y evaluación.	Vicedecano de Estudiantes	2013/2014	Se cumpliría con la creación de un nuevo documento público en la página web y en los distintos tableros de la Facultad
26	PPE: Creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los alumnos solicitarlas	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	2013/2014	
27	PRMSC: Revisión e implantación del proceso.	Equipo Decanal Administrador Comisión de Asuntos Económicos Comisión de Calidad del Centro	2013/14	
28*	PPIT: Eliminar la duplicidad de información en la Web institucional	Vicerrectora de Universidad Digital Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías	Lo antes posible.	Para mejorar los informes de seguimiento de titulaciones del programa Monitor de ANECA es esencial mejorar este aspecto.
29	PAR: Creación de un procedimiento generalizado de elaboración de informes anuales de calidad	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Calidad del Centro	Febrero-Marzo 2014	
30	PEPDI: Creación y aprobación de un Procedimiento de para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias (PREADP) como parte del Proceso de Evaluación del PDI.	Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facultad	Febrero- Marzo 2014	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ANEXO I. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES EMPLEADOS

A continuación se indican las definiciones de los indicadores empleados en el apartado 3 de este informe, por orden de aparición:

OBIN_RA001. Tasa de abandono (interrupción de estudios): relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

OBIN_RA002. Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos y convalidados) por los estudiantes de un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

OBIN_RA003. Tasa de éxito: relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos y convalidados) por los estudiantes de un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

OBIN_RA004. Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

OBIN_RA005. Duración media de los estudios: duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios han tardado en completar el plan de estudios.



OBIN_RA006. Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

OBIN_RA007. Tasa de progreso normalizado: proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudio.

OBIN_RA008. Convocatorias medias para aprobar: número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar cada asignatura del plan de estudios.

OBIN_SU001. Satisfacción con la actuación docente: media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Facultad de Ciencias.

OBIN_SU002. Satisfacción con las obligaciones docentes: media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Facultad de Ciencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

OBIN_DU007. Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso: relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso con domicilio familiar en otra Comunidad Autónoma distinta de Extremadura y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios.

OBIN_DU008. Movilidad internacional de alumnos: relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

OBIN_DU009. Alumnos de movilidad salientes: número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales.

OBIN_DU010. Número de asignaturas cursadas en otras universidades: número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes.

OBIN_MOVE001. Plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio: número de plazas de movilidad del programa Erasmus-Estudio ofertadas para los estudiantes de un plan de estudios.

OBIN_MOVE002. Estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio: número de estudiantes de un plan de estudios que solicitan plaza en el programa de movilidad Erasmus-Estudio

OBIN_MOVE003. Estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio: número de estudiantes de un plan de estudios que realizan sus estudios en otras universidades internacionales en el marco del programa Erasmus-Estudio.



OBIN_MOVS001. Plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue: número de plazas de movilidad del programa Sicue ofertadas para los estudiantes de un plan de estudios.

OBIN_MOVS002. Estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue: número de estudiantes de un plan de estudios que solicitan plaza en el programa de movilidad Sicue.

OBIN_MOVS003. Estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue: número de estudiantes de un plan de estudios que realizan sus estudios en otras universidades nacionales en el marco del programa Sicue.

OBIN_PAT001: número de profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial de un plan de estudios.

OBIN_PAT002: número de estudiantes participantes en el programa de acción tutorial de un plan de estudios

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

OBIN_DU001. Preinscritos en primera opción sobre el número total de plazas ofertadas: relación porcentual entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en un plan de estudios y el número total de plazas ofertadas por la Universidad para ese plan de estudios

OBIN_DU002. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso: relación porcentual entre el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en primera opción en un plan de estudios y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso de ese plan de estudios.

OBIN_DU003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas: relación porcentual entre el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en un plan de estudios y el número total de plazas ofertadas en primer curso de ese plan de estudios.

OBIN_DU004. Nota mínima de acceso: nota de acceso a la Universidad del estudiante con nota más baja de entre los que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

OBIN_DU005. Nota media de acceso: nota media de acceso a la Universidad de los estudiantes que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

OBIN_DU006. Nota media de acceso del percentil 80: nota media de acceso correspondiente al 20% de los estudiantes con nota de acceso más alta que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.



OBIN_PCOE001. Relación porcentual entre el número de planes docentes planes docentes aprobados por Departamentos y entregados a la Facultad de Ciencias en el mes de Junio de 2011 y el total de asignaturas que el Departamento tiene con docencia en la Facultad de Ciencias.

OBIN_PCOE002. Relación porcentual entre el número de planes docentes planes docentes aprobados por Departamentos y entregados a la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso 2011/12 y el total de asignaturas que el Departamento tiene con docencia en la Facultad de Ciencias.

OBIN_PCOE003. Relación porcentual entre el número de planes docentes informados favorablemente por las CCT y publicados en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso 2011/12 y el total de asignaturas con docencia del plan de estudios.



OBIN_PCOE004: Relación porcentual entre el número de agendas de asignaturas publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso 2011/12 y el total de asignaturas con docencia del plan de estudios.

OBIN_PE001. Alumnos participantes en prácticas en empresas: relación porcentual entre el número de estudiantes de un plan de estudios que participa en prácticas en empresa y el número de estudiantes matriculados.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



OBIN_PE002: relación porcentual entre alumnos participantes en prácticas externas y alumnos solicitantes de prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

OBIN_PE003: relación porcentual entre alumnos que elaboran satisfactoriamente la Memoria de prácticas externas y alumnos participantes en prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ANEXO II. MEMORIAS ANUALES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE TITULACIONES



- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENOLOGÍA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS
- MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA
- MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
- MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
- MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 20/12/2013	Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma  Fdo. Pedro J. Casero Linares Coordinador de la CCT_BIO	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: **GRADO EN BIOLOGÍA**

CENTRO: **FACULTAD DE CIENCIAS**

AÑO DE IMPLANTACIÓN: **2009-2010**

Nº DE CRÉDITOS: **240**

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

D. Pedro J. Casero Linares (Profesor, área de Biología Celular) (coordinador)
D^a Inmaculada Garrido Carballo (Profesora, área de Fisiología Vegetal)
D. Luis Miguel Hernández Martín (Profesor, área de Microbiología)
D. Alfonso Marzal Reynolds (Profesor, área de Zoología)
D^a Ana María Mata Durán (Profesora, área de Bioquímica y Biología Molecular)
D^a. M^a Elena Guzmán Cabañas (Profesor, área de Genética)
D. José Antonio Pariente Llanos (Profesor, área de Fisiología)
D^a M^a Auxiliadora Villegas Sánchez (Profesora, área de Ecología)
D^a. Nerea Centeno Simón (Estudiante)
D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

No ha sido asignado el representante del Personal de Administración y Servicios (PAS)



2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Número de veces que se ha reunido durante año académico 2012-13



La Comisión se ha reunido en 21 ocasiones.

Temas tratados



1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores
2. **Informes del coordinador de la Comisión** sobre aspectos académicos que pudieran concernir a la Comisión tratados en los Consejos de Gobierno de la Universidad de Extremadura, en las Juntas de Facultad de Ciencias, en las sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y otros publicados en medios oficiales. Caben destacar:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- 2.1. Normativa y reglamento de trabajos fin de grado (TFG) y fin de Master (TFM)
 - 2.2. Calendario académico
 - 2.3. Proyectos de innovación docente de la Facultad de Ciencias sobre el Programa de Seguimiento Interno de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias y sobre el Programa de Seguimiento Interno del Grado en Biología.
 - 2.4. Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.
 - 2.5. Estado en el procedimiento administrativo de los documentos generados por la actividad de la propia Comisión de Calidad del Grado en Biología. PCOE_D002, PCOE_D003, PCOE_D005, PCOE_D006, etc.
 - 2.6. Modificaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad relacionadas con la titulación.
 - 2.7. Aspectos relacionados con otras titulaciones de la Facultad de Ciencias que pudieran ser de utilidad para la actividad de la propia Comisión de Calidad del Grado en Biología. Así, se informa sobre aspectos relativos a la coordinación de asignaturas de carácter básico que se imparten en distintas titulaciones.
 - 2.8. Tablas de reconocimiento automático de créditos de las titulaciones de la Facultad de Ciencias y de solicitudes de reconocimiento de créditos, en general.
 - 2.9. Información sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo normativo de los trabajos fin de grado.
 - 2.10. Información sobre cualquier novedad relacionada con el programa AUDIT.
 - 2.11. Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación.
 - 2.12. Acuerdos generales tomados por la Comisión de Garantías de Calidad del Centro en relación con la composición de los miembros de la CCT_BIO representantes del Personal Docente e Investigador (PDI) atendiendo a la modificación de la normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación.
 - 2.13. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Biología.
3. **Aspectos relacionados con la composición de la CCT_BIO.** D. Pedro J. Casero Linares, profesor del Área de Biología Celular, sustituye a D. Alfonso Marzal Reynolds, profesor del Área de Zoología, como coordinador de la CCT_BIO. Dña. Elena Guzmán Cabañas sustituye a D. Felipe Molina Rodríguez como representante del PDI del Área de Genética y Dña. D^a. Nerea Centeno Simón y D. Sergio Garrido Jiménez sustituyen a D. Manuel González Blázquez y a D. Alberto González Meléndez como representantes del colectivo de Estudiantes en la Comisión.
 4. **Espacio en el Campus Virtual de la UEx para el desarrollo de la actividad de la Comisión de Calidad del Grado en Biología (CCT_BIO).** Se solicita y se obtiene un espacio en el Campus Virtual de la UEx para el desarrollo de la actividad de la Comisión de Calidad del Grado en Biología (CCT_BIO) con el nombre de "Comisión de Calidad del Grado en Biología de la Facultad de Ciencias". Este espacio recoge la información sobre funciones y composición de la propia Comisión, hace públicas las actas de las sesiones aprobadas y pendientes de aprobación, de los informes, de los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias, de los indicadores publicados por el observatorio de indicadores de la UEx y por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx de interés para la CCT_BIO, del programa de seguimiento del Grado en Biología, microfichas, normativas y documentos de interés, y dispone de un espacio de trabajo para la preparación de las sesiones de la CCT_BIO y un apartado desde donde se informa de cuantas novedades pudieran interesar a la Comisión.
 5. **Coordinación de asignaturas en el Grado en Biología:** Análisis sobre las franjas horarias para la impartición de asignaturas optativas en tercer y cuarto curso del Grado en Biología. Se estudian y se debaten las propuestas para encajar estas asignaturas en una franja horaria que permita la máxima libertad de elección por parte de los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6. **Nombramiento de coordinadores de semestre.** Es el profesorado responsable de coordinar las agendas de semestre y las prácticas. Los coordinadores de semestre son invitados a la sesión de la CCT_BIO en la que se trata de la coordinación de las asignaturas y carga de trabajo para los estudiantes.
7. **Reclamaciones de exámenes.** La normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura estipula que las reclamaciones de los exámenes sean analizadas y resueltas por la Comisión de Garantía de Calidad del título correspondiente y confiere carácter vinculante a la decisión adoptada por la Comisión. La CCT_BIO ha tenido que proceder a la resolución de cinco reclamaciones, confirmando, en cuatro casos, la calificación otorgada por el profesor y modificando en uno dicha calificación atendiendo a la solicitud del estudiante.
8. **Procedimiento de la Coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias.** En este caso se atiende a las preguntas y sugerencias de los profesores en aspectos relacionados con la Memoria de Verificación del Título, con los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias y otros aspectos relacionados con la coordinación y desarrollo de las enseñanzas.
9. **Memoria de Verificación del Grado en Biología.**
- 9.1. Se ha debatido sobre la oportunidad o la necesidad de proponer modificaciones a los contenidos de la Memoria de Verificación del Título atendiendo a los requerimientos de la propia Universidad, de la Facultad de Ciencias y de los miembros de la Comunidad Universitaria. Así, se propuso y fue aceptada, la eliminación de los requisitos de matrícula en algunas asignaturas del Grado de Biología.
- 9.2. Se ha actualizado la información de la Memoria de Verificación del Título de acuerdo a los requisitos de la nueva plataforma virtual. Esta actividad ha merecido el visto bueno de la ANECA.
- 9.3. Se ha verificado que los programas, competencias, procedimientos de evaluación, etc. relativos a materias y asignaturas se desarrollan de acuerdo a los contenidos de la Memoria de Verificación del Título.
10. **Revisión de los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias.**
- 10.1. Se han revisado todos los documentos PCOE_D002 elaborados por el profesorado y remitidos por los Departamentos y se han emitido los correspondiente informes PCOE_D005. Se han revisado todos los documentos PCOE_D003 y PCOE_D008 y se han emitido los PCOE_D006 correspondientes. En esta actividad se ha apoyado directamente al profesorado en la elaboración de los documentos.
- 10.2. En relación con los documentos citados en el punto anterior se ha debatido sobre aspectos particulares de los mismos que suponían una fuente de conflicto, entre los cuales cabe citar la redacción de las competencias que adquiere un estudiante tras haber cursado una asignatura determinada. Este aspecto ha demostrado ser particularmente acusado en asignaturas de carácter básico que se imparten en distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias. Otro de los aspectos más conflictivos que trató la Comisión tenía que ver con la asignación de tutorías ECTS en algunas asignaturas.
- 10.3. Revisión de documentos distintos con información común. Los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias contienen información que también se encuentra en otros documentos, por ejemplo, las microfichas (Fichas 12c) que custodia la Oficina de Convergencia Europea de la UEx. Es importante comprobar que la información es consecuente en ambas fuentes.
11. **Trabajos fin de grado.** La CCT_BIO elaboró un documento de formato similar al PCOE_D002 con la información de los trabajos fin de grado, tales como título, profesorado tutor, departamento, modalidad, objetivos, competencias, normas de estilo, idioma, estructura y extensión del trabajo, requisitos de presencialidad, criterios de evaluación, tiempo recomendado para la exposición oral y fase de debate, etc. Este documento se remitió a la Facultad de Ciencias para su consideración en relación con los propuestos por las comisiones de las restantes



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

titulaciones. Finalmente fue aprobado, con apenas modificaciones y actualmente sirve de información y de guía para la elaboración de los Trabajos fin de grado en Biología.

12. **Verificación de la información del título** en medios de difusión pública como páginas web. La CCT_BIO también ha puesto en conocimiento de la Facultad de Ciencias sus observaciones sobre la información contenida en las páginas web oficiales de la Universidad de Extremadura y de la propia Facultad de Ciencias sobre la titulación de Grado en Biología poniendo de manifiesto la necesidad de completar y actualizar la información.
13. **Proyecto de innovación docente.** La CCT ha estudiado y debatido sobre el Proyecto de Seguimiento Interno de Titulaciones de la Facultad de Ciencias (PSIT) y sobre el proyecto propio de Seguimiento Interno del Grado en Biología manifestando la necesidad de abordar inmediatamente el protocolo para llevar a cabo los objetivos del proyecto que son el seguimiento y evaluación del Grado en Biología durante el presente curso académico. Una vez aprobado por la UEx dicho proyecto se procedió al nombramiento de la Comisión de Seguimiento y se llevaron a cabo los protocolos previstos en el mismo.
14. **Memoria anual de calidad del Grado en Biología.** La CCT_BIO ha elaborado la memoria anual de Calidad del título.
15. **Procedimiento de seguimiento interno del Grado en Biología.** Al inicio del curso, la CCT_BIO ha propuesto a los miembros de la Comisión de seguimiento interno del Grado en Biología y durante el curso ha analizado los auto-informes correspondientes y ha incluido los aspectos más destacados de los mismos en la Memoria de Calidad del Título.
16. **Atender ruegos y preguntas** de los integrantes de la CCT_BIO.

El nivel de asistencia de los miembros según su colectivo.

1. **Personal Docente e Investigador (PDI).** Su nivel de asistencia ha sido muy alto. Seis profesores han asistido al menos al 90% de las sesiones. Un profesor ha asistido a más del 80% de las sesiones, justificando su ausencia por motivos docentes en todas las ocasiones. Finalmente, un profesor ha asistido al 55% de las sesiones, justificando su ausencia por motivos de investigación fuera de Extremadura y por docencia. Cabe destacar la alta participación de todos los miembros de este colectivo en cuantas tareas les ha encomendado la Comisión.
2. **Estudiantes.** Su nivel de asistencia ha mejorado significativamente respecto del informe anterior con una asistencia muy próxima al 40% de las sesiones. Los estudiantes han seguido con gran interés el desarrollo de las sesiones proponiendo, en algunas ocasiones, puntos del orden del día.
3. **Personal de Administración y Servicios (PAS).** Aún no se ha asignado ninguna persona de este colectivo a la Comisión.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



Resumen de indicadores analizados:

INDICADOR		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Nota media de acceso (OBIN_DU005)	General	6,6400	7,562	8,045	8,268	8,854
	Mayores 25años			7,100	6,625	
	Titulados		7,237	8,000	6,460	
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)	Hombre	46	33	36	48	41
	Mujer	59	62	71	69	74
	Total	105	95	107	117	115
Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008) (Alumnos de otros países)	Nº	1	1	0	2	2
	%	0,79	0,50	0	0,53	0,45
Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)		0	0	0	16	-
Alumnos matriculados (OBIN_PA004)	Hombre	54	74	110	149	168
	Mujer	73	126	179	226	279
	Total	127	200	289	375	447
Alumnos egresados (OBIN_PA005)		-	-	-	-	8
Tasa de abandono (OBIN_RA001)		-	-	-	-	-
Tasa de abandono por año (OBIN_RA009)		26%	29,2%	28,7%	-	-
Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)		44,40	53,17	57,12	61,47	-
Tasa de éxito (OBIN_RA003)		57,64	65,52	68,21	72,12	
Tasa de graduación (OBIN_RA004)		-	-	-	-	-
Duración media de los estudios (OBIN_RA005)		-	-	-	-	-
Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)		-	-	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)		1,27	1,45	1,38	1,36	-

El curso 2012/2013 finalizó los estudios la primera promoción del Grado. Los datos referentes a la Titulación completa (OBIN_PA005, OBIN_RA001, OBIN_RA004, OBIN_RA005, OBIN_RA006) aún no están disponibles en la base de datos.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU017) ha experimentado un ligero ascenso desde 105 alumnos en el curso 2009/2010 hasta 117 en el curso 2011/12 y 115 en el 2012/13, por lo parece estabilizarse en unas cifras muy próximas al nº de plazas ofertadas (120).

El Observatorio de indicadores no ofrece datos de la tasa de abandono porque este indicador señala el "número de alumnos matriculados un año que no se matriculan en los dos siguientes", y aún no se dispone de datos suficientes. Sin embargo, sí se dispone de la tasa de abandono por año que puede servir para anticipar un resultado respecto del indicador anterior. Las tasas de abandono por año sugieren una tasa de abandono superior al 28% lo cual estaría muy por encima del umbral establecido por el promedio de las titulaciones de la UEx y de la Licenciatura de Biología entre los años 2003 y 2007 que fue inferior al 12% y al umbral del 10% como se indica en la Memoria Verifica del Grado en Biología. En cualquier caso la relativa alta tasa de abandono podría estar relacionada con el hecho de que un porcentaje relativamente alto de los estudiantes matriculados eligieron esta titulación al no haber podido acceder a otros estudios, principalmente relacionados con la salud (Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Veterinaria, Farmacia, etc.) o Biotecnología. También conviene mencionar que muchos estudiantes de nuevo ingreso, procedentes de la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

convocatoria de selectividad de septiembre, se incorporan al curso bastante tarde, con un desfase respecto de sus compañeros, en algunos casos, de más de un mes, lo cual puede incidir en su rendimiento. Todos estos motivos pueden explicar la tasa de abandono.

En las tasas de rendimiento (OBIN_RA002) (44,40 en 2019/10; 61,47 en 2012/13) y de éxito (OBIN_RA003) (57,64 en 2019/10; 72,12 en 2012/13) parece apreciarse una tendencia al alza durante los 4 cursos de la primera promoción, lo cual podría deberse a la singularidad de las asignaturas, la retención de estudiantes en cursos anteriores, la mayor experiencia y motivación de los estudiantes durante los últimos cursos de la titulación, y en el abandono definitivo de los estudiantes menos interesados en el título durante los primeros cursos. Todo ello se reflejaría en una mejora significativa de estos indicadores en los últimos cursos de la titulación.

Los valores de convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) son más uniformes, sin tendencia clara aunque un poco más alto el valor del segundo curso, pero habría que esperar hasta disponer de más datos para hacer valoraciones.



Con respecto a la movilidad de los estudiantes, los datos suministrados por la UTEC respecto al indicador del número de Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009) no coinciden con los datos aportados por el Vicedecano de Movilidad de la Facultad de Ciencias a petición de esta comisión. La Comisión ha utilizado para este informe los datos aportados por la Facultad. La movilidad de alumnos del Grado en Biología se ha incrementado considerablemente en el curso 2012-13 respecto a cursos anteriores. No es posible, sin embargo, calcular la tasa de participación de los alumnos en estos programas al no disponer del número de alumnos matriculados que cumplan los requisitos para solicitar ayudas de movilidad. La tasa de aprovechamiento de los programas de movilidad Erasmus Estudio y SICUE, calculada como la proporción de plazas ofertadas que se ocuparon se situó en torno al 46%. Por su parte, el número de alumnos de Biología extranjeros que elijen la Universidad de Extremadura como destino de sus ayudas de movilidad continúa siendo muy bajo.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente. En el curso 2012/13 no se realizaron encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente. Estas encuestas se realizarán durante el curso 2013/14. Durante el curso 2012/13 se han realizado encuestas de satisfacción con la titulación tanto por parte del PDI como de los estudiantes.

Encuestas de satisfacción con la titulación por parte del Personal Docente e Investigador (PDI). En la información publicada no se indica el número de personas que han realizado la encuesta, ni la tasa de participación. Sólo se indica que el número máximo de respuestas válidas ha sido 17, lo cual indica que la participación de este colectivo ha sido muy baja y que el número de respuestas sobre las que se basa el estudio es tan pequeño que podría cuestionarse la validez de los resultados deducidos de la misma como extrapolables al colectivo. Los resultados sugieren que, en general, el PDI está satisfecho con los horarios, la disponibilidad de información sobre la titulación, la gestión de los procesos administrativos, las instalaciones (aulas, laboratorios, etc.), los recursos de material y tecnológicos y con las asignaturas impartidas. El grado de satisfacción es menor, con una puntuación por debajo de 2,5 sobre 5, en cuestiones referidas a los estudiantes, tales como el nivel de sus conocimientos previos, tiempo dedicado a la asignatura y asistencia a tutorías, tanto las programadas como las libres. La satisfacción general con los estudiantes es 2,9 y con la titulación 3,3, en ambos casos sobre 5.

Encuestas de satisfacción con la titulación por parte de los estudiantes. De los ocho estudiantes egresados que podían cumplimentar la encuesta sólo lo han hecho cuatro. Dado el número tan bajo de encuestas es difícil que el resultado de su análisis pueda considerarse concluyente. No obstante, los resultados sugieren que los estudiantes se

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

sienten satisfechos en general con la titulación y con el profesorado, aspectos ambos que han merecido una calificación media de alrededor de 3,5 sobre 5. Las valoraciones en los diferentes aspectos tratados en la encuesta son bastante satisfactorias, solamente se obtienen resultados por debajo de 2,5 en los siguientes aspectos: Oferta de asignaturas optativas, coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades, organización de los trabajos fin de grado, fin de máster, tutorías programadas y actividades de formación complementaria.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

El valor medio de la tasa de rendimiento del curso 2012-13 ha sido de 74,3% (con valores comprendidos entre 100% y 7,9%), un porcentaje algo superior al valor medio alcanzado en los últimos 3 años, el cual fue del 64,4%. El 77% de las asignaturas (35 sobre un total de 45) han presentado porcentajes de las tasas de rendimiento superiores al 50%.



El valor medio de la tasa de éxito del curso 2012-13 es de 80,1% (con valores comprendidos entre 100 % y 17,8%), también ligeramente superior al alcanzado en los últimos 3 años, el cual fue del 73,4%. El 93% de las asignaturas (42 sobre un total de 45) presentan porcentajes de las tasas de éxito superiores al 50%. Llama la atención que hay solo 1 asignatura cuya tasa de rendimiento y de éxito están por debajo del 20%.

En relación al porcentaje de alumnos no presentados, presenta una media en el curso 2012-13 de 11,1% (con valores comprendidos entre 0% y 55,5%), ligeramente inferior al valor alcanzado en los últimos 3 años, que fue del 14,9%. Solamente hay dos asignaturas con un promedio de alumnos no presentados superior al 30%.

El número medio de convocatorias utilizadas durante el curso 2012-13 por los alumnos es de 1,40 (con valores comprendidos entre 1 y 2,5), Prácticamente igual al valor alcanzado en los últimos 3 años, que fue de 1.37 convocatorias. Únicamente hay 3 asignaturas con un número medio de convocatorias para aprobar la asignatura igual o superior a dos.



Hay que destacar que la mayor parte de las asignaturas pertenecientes al Módulo Optativo son las que presentan el mayor porcentaje de tasas de éxito y de rendimiento, y los menores porcentajes de alumnos no presentados y número de convocatorias utilizadas por los alumnos para superar esas asignaturas.

Finalmente, y hasta el momento actual, no hemos tenido conocimiento de ninguna reclamación por incumplimiento de las obligaciones docentes de ningún profesor, si bien hemos tenido que atender algunas reclamaciones de alumnos relativas a la calificación de los exámenes, aunque sólo en un caso, la reclamación estaba fundamentada y el profesor corrigió el error que se había puesto de manifiesto.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcial	No	
1	Nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Grado de Biología.	X			La Comisión fue constituida el día 28 de Mayo de 2013.
2	Seguimiento de la información de la titulación en páginas web y medios de información oficiales	X			En el segundo semestre del curso 2012-13 la Comisión de Seguimiento Interno llevó a cabo la verificación de la información del título disponible en la Web y remitió a la Facultad de Ciencias los informes correspondientes (PSIT_D02 y PSIT_D06) el 20 de junio de 2013.
3	Movilidad Internacional de los estudiantes.	X			La Comisión de Calidad del Título ha recabado información sobre el número de estudiantes del Grado en Biología que han participado en alguno de los Programas de Movilidad Nacionales e Internacionales vigentes durante el curso 2012-13. Diez alumnos del Grado fueron beneficiarios de una beca del Programa Erasmus Estudios y seis del Programa SICUE. No disponemos de indicadores para calcular la tasa de participación de los estudiantes en estos programas, su tasa de rendimiento o su grado de satisfacción.
4	Análisis Indicadores: Tasa de abandono, rendimiento y éxito. Se analizarán los indicadores con el objeto de detectar posibles causas que motivan los resultados obtenidos con el objeto de conocer la naturaleza real de los mismos y su relación con la calidad del Título. Si es posible, se solicitará un proyecto de innovación docente para cubrir este objetivo.		X		Las de tasas de rendimiento y éxito del curso 2012-13 se han incrementado con respecto al valor medio de los tres cursos anteriores. El número de asignaturas con tasas inferiores al 20% se ha reducido a una. Desde la realización del informe anterior no se han convocado Ayudas para la Realización de Proyectos de Innovación Docente en la Universidad de Extremadura, por lo que el análisis de los resultados obtenidos en estos indicadores y sus posibles causas ha quedado pendiente para el curso 2013-14
5	Análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Análisis de los contenidos de las encuestas y propuestas de alternativas.			X	Se realizará en el curso 2013-14
6	Estudiantes: Se pretende conseguir una mayor implicación de los estudiantes en las labores propias de la Comisión.	X			La participación e implicación de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad se ha incrementado considerablemente con respecto al curso pasado. A más del 50% de las reuniones de la comisión celebradas durante el curso 2012-13 asistió al menos un representante de los estudiantes. Este hecho ha supuesto una mejora en una de las debilidades detectadas en el informe anterior, la escasa comunicación entre el colectivo de alumnos y la Comisión de Calidad, ya que a través de sus representantes los alumnos han hecho llegar a la comisión sus inquietudes sobre determinados aspectos del funcionamiento de la titulación que les afectan directamente (contenidos de las asignaturas, organización de las prácticas, evaluación, etc.).
7	Personal de administración y Servicios (PAS): Se pretende que se asigne el PAS a la Comisión y conseguir una mayor implicación de este colectivo en las labores propias de la Comisión.			X	Aún no ha sido asignado ningún miembro del PAS a la Comisión de Calidad. La designación se realiza a propuesta del administrador del Centro y este aún no ha designado a ninguna persona.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

1. Información publicada en páginas web oficiales de la Universidad de Extremadura.

Se ha observado una evidente mejora en la información publicada en las páginas Web oficiales de la UEx, sobre todo debida al esfuerzo del personal del Centro más directamente implicado. No obstante, todavía se observan informaciones diferentes sobre el mismo tema según el itinerario que se haya utilizado para su acceso. Este aspecto, por lo tanto, requiere un seguimiento continuado para que las unidades centrales de la Universidad, de quienes depende en última instancia la actualización de la información relacionada con las titulaciones, procuren actuar con rapidez incorporando nueva información y corrigiendo la que se considera errónea u obsoleta. Debe también evitarse la duplicidad de la información porque con frecuencia induce a la confusión.

2. Movilidad internacional de los estudiantes.

El número de alumnos de movilidad salientes se ha incrementado respecto a cursos anteriores mientras que el de alumnos extranjeros que visitan la Universidad de Extremadura sigue siendo muy bajo. Sería interesante disponer de indicadores adicionales para conocer el grado participación de los estudiantes en estos programas (Número de alumnos matriculados que cumplen los requisitos para solicitar ayudas de movilidad), el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en estos programas así como su grado de rendimiento.

3. Tasa de abandono.

Como se ha indicado anteriormente, con los datos disponibles todavía no se puede hablar estrictamente de tasa de abandono (OGIN_RA001). No obstante los datos apuntan a que la tasa de abandono podría situarse alrededor del 20% lo cual estaría muy por encima del umbral establecido por el promedio de las titulaciones de la UEx y de la Licenciatura de Biología entre los años 2003 y 2007 que fue inferior al 12% y al umbral del 10% como se indica en la Memoria Verifica del Grado en Biología.

4. Tasas de rendimiento y éxito.

Aunque las tasas de rendimiento y de éxito han mejorado, aún están por debajo de umbral esperado. Sería deseable aumentar el valor de ambos parámetros durante los primeros cursos del grado. En referencia a estos parámetros es preocupante que algunas asignaturas muestren valores inferiores al 20% y que ello ocurra durante los dos primeros cursos de la titulación. Esto repercute en el rendimiento global de la titulación y en el rendimiento personal de los estudiantes.

5. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.



Aún no se disponen de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. Se dispondrán de ellas el próximo curso académico.

El número de encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes egresados con la titulación es muy bajo y por ello los resultados son poco concluyentes. No obstante, estos resultados sugieren que ambos colectivos se muestran suficientemente satisfechos con la titulación. Los aspectos más negativos, por parte del PDI, se refieren al nivel de conocimientos previos de los estudiantes así como al tiempo que estos dedican a las asignaturas y tutorías. Por parte de los estudiantes, los aspectos menos valorados se refieren a la oferta de optatividad, coordinación docente, organización de los trabajos fin de grado, fin de máster, tutorías programadas y actividades de formación complementaria.

No se disponen de encuestas de satisfacción del PAS con la titulación. Tampoco se disponen de encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos sobre la actividad del PAS.

6. Estudiantes.

Es de destacar la activa participación de los estudiantes miembros de la Comisión lo cual ha redundado en un incremento significativo del interés del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias y de los estudiantes, en

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

general, por la actividad de la CCT_BIO. No obstante, sería muy interesante detectar debilidades en el desarrollo de la titulación a través de la opinión de este colectivo. Se analizarán en relación con este colectivo, las debilidades detectadas referidas a la oferta de optatividad, coordinación docente, organización de los trabajos fin de grado, fin de máster, tutorías programadas y actividades de formación complementaria. También sobre los procesos de evaluación y competencias.

7. Personal de Administración y Servicios (PAS)



No se ha asignado aún ningún representante de este colectivo a la Comisión. Ello repercute en la ausencia de sensibilidad desde y hacia este colectivo en las tareas de la Comisión.

8. Sistema de coordinación de las enseñanzas.

Se ha observado una mejora muy significativa del proceso de coordinación de las enseñanzas en el Grado en Biología. No obstante, se han detectado algunas deficiencias que conviene corregir durante este curso académico y que tienen que ver con las competencias que deben adquirir los estudiantes durante la titulación. Conviene que las competencias contempladas en la Memoria de Verificación del Título queden claramente reflejadas en los correspondientes documentos PCOE que forman parte del sistema de calidad del Centro.



9. Plan de acción tutorial.

La Facultad de Ciencias posee un plan de acción tutorial cuyas directrices están explicadas en su página web, como ha puesto de manifiesto la Comisión de seguimiento interna del Grado en Biología. Sin embargo, la información no es completa. Además, otros espacios virtuales, relacionados con el Plan de Acción Tutorial del Centro, dan información que no está actualizada e induce a la confusión. Es importante, poner de manifiesto esta deficiencia para que pueda ser corregida a la mayor brevedad posible. Por ello, la CCT_BIO lo tratará en la próxima sesión ordinaria para emitir el correspondiente informe al Centro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	




8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguimiento de la información de la titulación en páginas web y medios de información oficiales.	Comisión de Seguimiento interno del Grado en Biología	curso 2013-14	
3	Movilidad de los estudiantes: Contrastar los indicadores de movilidad suministrados por la UTEC con los datos de los responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias para el curso 2012-13 y anteriores, con el fin de detectar y corregir posibles discrepancias.	Decanato de la Facultad de Ciencias y UTEC	curso 2013-14	
4	Movilidad de los estudiantes: Elaborar indicadores de movilidad que permitan conocer el grado de participación, rendimiento, satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad, tanto entrantes como salientes, que permitan evaluar el aprovechamiento y calidad de los Programas de Movilidad asociados a la titulación.	Secretariado de Relaciones Internacionales de la Universidad, Responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias, UTEC	curso 2013-14	
4	Análisis Indicadores: Tasa de abandono, rendimiento y éxito por asignatura. Se analizarán los indicadores con el objeto de detectar posibles causas que motivan los resultados obtenidos con el objeto de conocer la naturaleza real de los mismos y su relación con la calidad del Título. Si es posible, se solicitará un proyecto de innovación docente para cubrir este objetivo.	Comisión de Seguimiento interno del Grado en Biología	curso 2013-14	
5	Análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Análisis de los contenidos de las encuestas y propuestas de alternativas.	Comisión de Seguimiento interno del Grado en Biología	Último trimestre curso 2013-14	Su desarrollo estará supeditado a que se realicen las correspondientes encuestas por las Unidades de la UEX responsables.
6	Estudiantes: Se pretende conseguir una mayor implicación de los estudiantes en las labores propias de la Comisión.	Estudiantes de la CCT_BIO	curso 2013-14	
7	Personal de Administración y Servicios (PAS): Se pretende que se asigne el PAS a la Comisión y conseguir una mayor implicación del este colectivo en las labores propias de la Comisión.	Coordinador de la CCT_BIO y administrador del Centro	Febrero de 2014.	
8	Estudio de las competencias y sistema de evaluación de las mismas por asignatura	CCT_BIO	curso 2013-14	
9	Plan de acción tutorial. Actualización de la información de las páginas web oficiales en relación con la actuación en este sentido de la Facultad de Ciencias.	CCT_BIO, coordinador del Plan de Acción Tutorial para el Grado en Biología. Equipo de dirección de la Facultad de Ciencias.	curso 2013-14	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de Calidad de Ciencias Ambientales Fecha: 24/01/2014	Aprobado por: Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Fecha: 03/02/2014
Firma  Manuel Mota Medina	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ciencias.centros.unex.es>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador

Mota Medina, Manuel (Estadística e Investigación Operativa)

Representantes de Área

Acero Díaz, Francisco Javier (Física de la Tierra)

Cabezas Fernández, José (Ecología)

Domínguez Vargas, Joaquín Ramón (Ingeniería Química)

López Martínez, Josefa (Botánica)

López Piñeiro, Antonio (Edafología)

Pérez Bote, José Luis (Zoología)

Vázquez de Miguel, Luis Millán (Química Orgánica)

Representantes de Estudiantes

Pocostales González, Jorge

López Calderón, Cosme

Representante del PAS

López Sánchez, Manuel Agustín

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



La implicación de los miembros de la Comisión es alta, no sólo por su asistencia a las reuniones sino por su participación en las mismas. De hecho algunos puntos se incluyen en el orden del día a petición de uno o varios miembros de la Comisión tras haber detectado algún problema. Durante el curso 2011-2012, el representante de los estudiantes D. Cosme López Calderón disfrutó de una beca Erasmus por lo que no pudo asistir a las reuniones.

Durante el curso 2012-2013, tuvieron lugar 9 reuniones de la Comisión de Calidad en las fechas siguientes:

17 de octubre de 2012

22 de noviembre de 2012



25 de enero de 2013

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

22 de abril de 2013
29 de abril de 2013
2 de mayo de 2013
15 de mayo de 2013
2 de julio de 2013
12 de julio de 2013
18 de julio de 2013

Los temas de mayor importancia abordados por la Comisión fueron los siguientes:

- Adaptación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales al nuevo formato establecido por ANECA. Tras el trabajo realizado en el curso 2011/12, la Memoria con el nuevo formato fue enviada a ANECA en febrero de 2013. En mayo de 2013 se recibió respuesta negativa de ANECA, no verificando las menciones previstas en el Título por no contar con el suficiente número de créditos optativos. La Comisión abordó este tema en varias reuniones. En un primer momento se presentaron alegaciones a la respuesta de ANECA. Posteriormente, siguiendo indicaciones del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, se estudió la posible implantación de nuevas asignaturas optativas para cumplir los criterios de ANECA.
- Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE): Análisis de los Programas y Agendas de las distintas asignaturas para su adecuación a las directrices de Calidad establecidas por la UEX. Durante el mes de julio de 2013 la Comisión llevó a cabo un trabajo conjunto con los distintos profesores para que estos solucionaran los posibles errores cometidos al elaborar las fichas de las asignaturas, minimizando el número de informes desfavorables emitidos.
- Problemas de solapamiento entre asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales. A raíz de un escrito remitido por un profesor del área de Edafología y Química Agrícola, la Comisión estableció un procedimiento interno para tratar estos solapamientos. Haciendo uso de este procedimiento, la Comisión trató en varias reuniones los solapamientos de ciertas asignaturas con las del área de Edafología y Química Agrícola, detectando algunos problemas de coordinación. Con toda esta información se emitió un informe que fue enviado al Decanato de la Facultad de Ciencias.
- Limitación del número de estudiantes que se pueden matricular en las asignaturas optativas del Grado en Ciencias Ambientales. Fruto de una normativa de la UEX se impidió el acceso a determinadas optativas a algunos estudiantes que se matriculaban tras los exámenes de septiembre. Esto a su vez les impedía culminar los itinerarios comenzados el curso anterior. El tema fue abordado por la Comisión en la primera reunión del curso. Las gestiones realizadas, junto con la eficiente labor del Decanato solucionaron el problema de los estudiantes afectados.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Entre los datos relativos al Grado en Ciencias Ambientales recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC los indicadores que pueden ser considerados más relevantes son:

- Nota mínima de acceso (OBIN_DU004)
- Nota media de acceso (OBIN_DU005)
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004)
- Alumnos egresados (OBIN_PA005)
- Tasa de abandono (OBIN_RA001)
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)
- Tasa de éxito (OBIN_RA003)
- Tasa de graduación (OBIN_RA004)
- Duración media de los estudios (OBIN_RA005)
- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

Los indicadores de que disponemos para el presente informe se presentan en la siguiente tabla:



	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14 (*)
Nota Mínima de Acceso (**)	5,000	5,046	5,128	5,090	5,290
Nota Media de Acceso (**)	6,110	6,812	6,887	6,557	7,140
Alumnos de nuevo ingreso en 1er curso (en primera opción)	31 (19)	33 (20)	33 (16)	36 (17)	35 (17)
Número de alumnos de otros países					1
Alumnos de movilidad salientes			2	1	
Alumnos Matriculados	31	68	89	117	129
Alumnos Egresados				5	
Tasa de rendimiento	54,19	51,58	53,74	60,07	
Tasa de éxito	62,59	62,14	65,83	74,40	
Convocatorias medias para aprobar	1,27	1,42	1,46	1,42	

(*) Datos provisionales; (**) El cálculo de las notas de acceso cambió a partir del curso 2009/2010.

A la hora de comentar estos indicadores, delimitamos tres aspectos: acceso a la titulación, movilidad y rendimiento.

Acceso a la titulación

Vemos que se ha estabilizado el número de alumnos de nuevo ingreso entre 30 y 40. Nos parece un grupo con unas dimensiones adecuadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se mantiene también el porcentaje

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

de alumnos que escogieron Ciencias Ambientales en primera opción está por debajo del 50%, uno de los porcentajes más bajos de las titulaciones de grado de la UEX.

Respecto a la nota de acceso, observamos una ligera subida en el curso 2013/14 tanto en la nota mínima como en la nota media de acceso. Aunque a priori es un dato positivo, para evaluarlo con rigor necesitaríamos conocer las asignaturas que los nuevos alumnos han cursado en Bachillerato y la vinculación de las mismas con la titulación en Ciencias Ambientales.

Movilidad

Los datos de movilidad reflejan que son muy pocos los estudiantes de Ciencias Ambientales que realizan parte de sus estudios fuera de la UEX. Se podría decir que son casos puntuales. Esta baja movilidad no tiene por qué ser negativa en sí misma. No obstante, parece complicado realizar un análisis de las causas de este bajo índice de movilidad.

Quizás alguna de estas causas sean externas a la propia titulación, ya que en el resto de las titulaciones de la Facultad de Ciencias también hay pocos estudiantes de movilidad salientes. Además de posibles motivaciones económicas, otra de las razones por la que los estudiantes de los últimos cursos no hacen uso de los programas de movilidad podría ser la falta de atractivo de los destinos ofertados.

Rendimiento

Vuelven a aumentar las tasas de rendimiento y de éxito, esta vez de forma significativa. Esto puede deberse, como ya se comentó en el informe del pasado curso, a la incorporación del cuarto curso de la titulación con un elevado número de asignaturas optativas que resultan más atractivas para los estudiantes. No obstante, es de destacar que en este curso se encuentran por encima de las de estudios de grado la Facultad de Ciencias (tasa de rendimiento: 57.41% y tasa de éxito 71.42%).



El número medio de convocatorias para aprobar una asignatura se ha estabilizado en unos valores que son similares a los de otros grados de la Facultad de Ciencias.

El dato del número de egresados puede parecer preocupante, si tenemos en cuenta que sólo 5 de los 31 estudiantes que comenzaron sus estudios en el curso 2009/10, han concluido dichos estudios en el tiempo previsto en la memoria de verificación. No obstante, estas cifras no son peores que las de otras titulaciones de la Facultad de Ciencias. Como se trata de la primera promoción de egresados, habrá que estudiar la evolución de este dato con el tiempo para valorarlo en su justa medida.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para analizar este punto se requieren dos fuentes de datos:

- El informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente de donde se obtiene la "Satisfacción con la actuación docente" y el "Cumplimiento de las obligaciones docentes".
- El informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés, mediante encuestas realizadas a egresados (Satisfacción del estudiante con la titulación, realizadas a 3 de los egresados) y a profesores (Satisfacción del profesorado con la titulación, realizadas a 11 profesores).



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Para el curso 2012/13 no contamos con los datos de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente, por lo que nos centraremos en el análisis de los datos de las encuestas de satisfacción docente. Antes de realizar una valoración, queremos reflejar en este informe que algunas preguntas de esta encuesta no parecen ser las más adecuadas para valorar la satisfacción del profesorado y que habría que realizar cierta reflexión un poco sobre las mismas.

En la siguiente tabla aparecen los datos correspondientes a estudiantes:

Puntuación (1: muy mala, 5: muy buena)		1	2	3	4	5	Media	D.T.
P01	Estructura del Plan de estudios	0	0	3	0	0	3,0	0,0
P02	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P03	Oferta de asignaturas optativas	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P04	Oferta de prácticas externas	1	0	1	1	0	2,7	1,5
P05	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master	0	1	2	0	0	2,7	0,6
P06	Configuración de horarios de clases	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P07	Volumen de trabajo exigido	0	0	2	0	0	3,0	0,0
P08	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades	0	0	3	0	0	3,0	0,0
P09	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P11	Organización de los trabajos fin de grado/máster	1	0	1	0	0	2,0	1,4
P12	Organización de las tutorías programadas ECTS	0	0	3	0	0	3,0	0,0
P13	Organización de las prácticas externas	1	0	2	0	0	2,3	1,2
P14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P17	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)	0	1	2	0	0	2,7	0,6
P18	Cumplimiento de los horarios de las clases	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P19	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado	0	0	1	1	0	3,5	0,7
P20	Cumplimiento de los horarios de tutorías	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P21	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P22	Aulas para la docencia teórica	0	1	0	2	0	3,3	1,2
P23	Espacios para el estudio	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P24	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P25	Trámites de matriculación y gestión de expedientes	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P26	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	0	1	1	1	0	3,0	1,0
P27	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	0	0	2	1	0	3,3	0,6
P28	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)	0	1	0	1	0	3,0	1,4
P29	Orientación y apoyo al estudiante	0	1	1	0	0	2,5	0,7
P30	Nivel de satisfacción general con la titulación	0	0	2	1	0	3,3	0,6

Aunque sólo son datos de 3 estudiantes, cabe señalar que la satisfacción media más baja se relaciona con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Grado. En este punto, debemos reseñar que ambas actividades se han llevado a cabo por primera vez en este curso y pueden haber existido ciertos problemas que se deben ir subsanando en los próximos cursos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

También se obtiene una media por debajo de 3 en la orientación y apoyo que han recibido durante sus estudios y en las actividades de formación complementaria. En cuanto a estas actividades, reconocer que quizás haya disminuido su oferta en los últimos cursos debido a problemas económicos, pero también se ha de decir que el seguimiento por parte de los alumnos de las que se han organizado no ha sido nunca muy alto.



Respecto a las otras cuestiones, se hallan en valores de satisfacción próximos a tres aunque por encima de este valor, lo cual puede indicar una moderada satisfacción de estos tres estudiantes egresados con la formación recibida.

Al ser el número de encuestas muy bajo, los datos no son del todo indicativo. Habrá que ir esperando que el número de egresados aumente para tener una idea más clara de su satisfacción con la titulación.

En la siguiente tabla se muestran los datos de satisfacción correspondientes a profesores:

Puntuación (1: muy mala, 5: muy buena)		1	2	3	4	5	Media	D.T.
P01	Estructura del Plan de estudios	1	3	2	2	1	2,9	1,3
P02	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas	0	1	4	5	1	3,5	0,8
P03	Oferta de asignaturas optativas	2	3	2	3	1	2,8	1,3
P04	Oferta de prácticas externas	0	0	6	4	1	3,5	0,7
P05	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master	0	1	5	4	0	3,3	0,7
P06	Configuración de horarios de clases	0	6	3	2	0	2,6	0,8
P07	Volumen de trabajo exigido	1	4	4	2	0	2,6	0,9
P08	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades	3	2	5	1	0	2,4	1,0
P09	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	1	2	6	1	0	2,7	0,8
P10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes	4	2	2	2	0	2,2	1,2
P11	Organización de los trabajos fin de grado/máster	1	2	3	1	0	2,6	1,0
P12	Organización de las tutorías programadas ECTS	3	5	3	0	0	2,0	0,8
P13	Organización de las prácticas externas	2	2	5	2	0	2,6	1,0
P14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores	2	0	3	5	1	3,3	1,3
P15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas	1	0	2	6	1	3,6	1,1
P16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas	1	0	4	4	1	3,4	1,1
P17	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)	2	2	3	2	1	2,8	1,3
P18	Cumplimiento de los horarios de las clases	0	3	1	6	0	3,3	0,9
P19	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado	0	1	1	8	0	3,7	0,7
P20	Cumplimiento de los horarios de tutorías	1	1	3	2	0	2,9	1,1
P21	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	1	2	1	6	1	3,4	1,2
P22	Aulas para la docencia teórica	0	1	5	5	0	3,4	0,7
P23	Espacios para el estudio	1	3	5	2	0	2,7	0,9
P24	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)	0	3	4	3	0	3,0	0,8

Esta encuesta fue realizada a 11 profesores. Llama la atención que el grado de satisfacción del profesorado es en general menor que el de los estudiantes, con muchas más puntuaciones medias por debajo de 3. En la parte más negativa, la satisfacción con las tutorías programadas, que obtiene una puntuación media de 2. Ello es debido a la falta

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

de reconocimiento al profesorado de estas tutorías, que no figuran en el Plan de Organización Docente de la UEX ni en ningún otro documento de este tipo.

Llama también la atención la baja satisfacción con la publicidad y distribución de fechas de exámenes. También está por debajo de 3 la satisfacción con la configuración de los horarios de clase. Ambos hechos serán comunicados al Decanato de la Facultad.

También hay un bajo índice de satisfacción con la coordinación entre los propios profesores para evitar duplicidades. Este hecho se ha puesto de manifiesto en este curso con la problemática de solapamientos en algunas asignaturas, que como antes se ha indicado ha sido uno de los principales temas abordados por la Comisión de Calidad. No obstante, de esta encuesta parece deducirse que es un problema más general al que habrá que prestar atención en los próximos cursos.

Se observa también cierto descontento con la organización de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado, que es coincidente con los estudiantes y que se puede deber a lo novedoso de estas actividades.

El resto de puntuaciones se halla en el entorno de 3, aunque no muy por encima de dicho valor. Por destacar las de puntuación más alta, tenemos la extensión de los temarios de las asignaturas y el cumplimiento de los criterios de evaluación. Estas preguntas también recibían buenas puntuaciones por parte de los estudiantes.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



En cuanto a la **tasa de rendimiento** del curso 2012-2013, sólo 4 asignaturas presentan un valor por debajo del 40% :

Asignatura	Tasa de rendimiento
QUÍMICA I	23,33
QUÍMICA II	30,65
BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	31,82
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS	36,84

En cuanto a la **tasa de éxito** del curso 2012-2013, sólo 3 asignaturas presentan un valor por debajo del 50%:

Asignatura	Tasa de éxito
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS	42,86
QUÍMICA II	45,24
QUÍMICA I	48,28

A nivel global, notamos una mejora respecto al pasado curso. Por ello hemos tomado criterios de corte más exigentes a la hora de detectar anomalías.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



La asignatura Estructura y Función de las Biomoléculas ha sufrido una notable mejora respecto al curso 2012/13 donde tenía una tasa de rendimiento de 18,18 y una tasa de éxito de 21,28. Una mejora similar se observa en la asignatura Química II, cuyas tasas de rendimiento y éxito el curso 2011/12 eran 23,33 y 39,29 respectivamente.

La asignatura Química I mantiene la tasa de rendimiento en el mismo valor que el curso 2011/12, si bien sube apreciablemente su tasa de éxito del 35,90 del curso 2011/12 al 48,28 del curso 2012/13. Ha subido por tanto el porcentaje de no presentados del 35% al 51%.

Estas asignaturas son de primer curso y es en este curso donde se registra el mayor absentismo y falta de participación de los estudiantes en las clases, lo que pueden motivar su bajo rendimiento. También este bajo rendimiento puede ser debido a que los estudiantes han elegido una modalidad de Bachillerato sin contenidos de Química o de Biología. No obstante, estas tasas continúan siendo bajas en relación a otras asignaturas de primer curso y por ello nos parece oportuno destacarlas en este informe. Por otro lado, la subidas producidas se extienden a la mayoría de asignaturas de primer curso, por lo que puede ser consecuencia de la mejor predisposición de los estudiantes que se incorporaron a la titulación en el curso 2012/13.



Capítulo especial merece la asignatura Bases de la Ingeniería Ambiental, de segundo curso, cuya tasa de rendimiento ha bajado de un 64% a un 31,82% y la tasa de éxito ha bajado de un 76,19% a un 58,33%, con un aumento en la cifra de no presentados del 16% al 45,45%. Aunque otras asignaturas de segundo curso también han sufrido bajadas no son tan pronunciadas como las de esta asignatura. Parece oportuno exponer estos hechos al profesor y consultar por las razones de esta bajada tan significativa en el rendimiento.

Por último, esta comisión no ha recibido, para ninguna asignatura, queja por incumplimiento de asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes o entrega de actas. Aquellas asignaturas de las que no se recibió la correspondiente ficha quedaron reflejadas en el informe emitido dentro del Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Reconsiderar el número de clausus en asignaturas optativas	X			Las negociaciones entre la Facultad y el Vicerrectorado competente permitieron adaptar la normativa de Consejo de Gobierno para facilitar la libre elección de los estudiantes.
2	Informar a los estudiantes sobre las normativas que les afectan		X		Aunque se informa dentro del Plan de Acción Tutorial a principios de cada curso, el cambio constante en las normativas hace que haya que estar constantemente recordando a los estudiantes las normativas que les afectan.
3	Clarificar el procedimiento para la obtención de las competencias en idiomas y en TIC	X			El Vicerrectorado competente desarrolló la normativa y estableció el procedimiento para la acreditación de estas competencias previa a la defensa del Trabajo Fin de Grado
4	Informar a los estudiantes de primer curso sobre las repercusiones negativas del absentismo y la falta de participación	X			Se ha realizado a comienzos del curso 2012-2013, aunque no se ha conseguido la asistencia regular de todos los estudiantes, sí que ha mejorado tanto su asistencia como su participación en las clases.
5	Informar a los profesores de posibles medidas para evitar el absentismo y la falta de participación	X			Se ha realizado a comienzos del curso 2012-2013, aunque no se ha conseguido la asistencia regular de todos los estudiantes, sí que ha mejorado tanto su asistencia como su participación en las clases.
6	Establecer unas horas prácticas en la asignatura Química II de acuerdo a lo aprobado en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias			X	Tras múltiples gestiones, ha sido imposible llegar a una solución, bien porque no hubo acuerdo con la Comisión de Calidad de Química, bien porque desde el Rectorado de la UEX no se daba ninguna vía legal para llegar a una solución.
7	Estudiar y, si procede, modificar las microfichas de las asignaturas con contenidos de varias materias.	X			No soluciona totalmente la debilidad, ya que el aumento de horas es en algunos casos insuficiente. Para solucionarla sería necesaria una modificación del Plan de Estudios con otras directrices.
8	Realizar reuniones informativas (formales e informales) con los profesores explicándole las directrices para elaboración de fichas y agendas			X	A pesar de no llevarse a cabo las reuniones, el número de fallos a la hora de rellenar las fichas de las asignaturas ha disminuido considerablemente respecto al curso anterior.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Tras el análisis realizado en este informe, podemos destacar las siguientes debilidades en el Grado en Ciencias

1. Las modificaciones al Plan de Estudios no han sido verificadas por ANECA, en concreto la introducción de menciones al Título. A día de hoy los estudiantes que cursan el Grado en Ciencias Ambientales desconocen si tendrán un Título con o sin mención. También hay que determinar si se introducirán nuevas optativas para acceder a una mención, ya que ello supondría un cambio importante en el Plan de Estudios.

2. Alto porcentaje de estudiantes que no eligen los estudios en primera opción. Como se ha comentado anteriormente, el Grado en Ciencias Ambientales es una de las titulaciones de la UEx con menor porcentaje de alumnos que la eligen en primera opción. Como consecuencia, los estudiantes matriculados pueden tener menos interés o una actitud menos participativa, lo que perjudica el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Alto porcentaje de estudiantes que no han elegido en bachillerato la opción más adecuada para cursar la titulación. Si por ejemplo han elegido una modalidad de Bachillerato sin Química, tendrán dificultades con las asignaturas Química I y Química II; si en cambio han elegido una modalidad sin Biología tendrán dificultades con las asignaturas Estructura y Función de Biomoléculas, Biología Celular y Botánica General.

4. El problema de falta de prácticas en las asignaturas de Química del Módulo de Formación Básica, provoca una laguna en la formación de los estudiantes, que se refleja en asignaturas con contenidos de Edafología, Química e Ingeniería Química de los cursos posteriores.



5. Solapamientos en cuanto a contenidos entre asignaturas. Estos solapamientos se detectaron al hacer el estudio pormenorizado de las posibles coincidencias en contenidos entre las asignaturas del área de Edafología y Química Agrícola y algunas asignaturas de las áreas de Ecología e Ingeniería Química. También se puso de manifiesto la falta de coordinación entre profesores para evitar estos solapamientos.

6. No se da la debida importancia a las Tutorías ECTS. Estas tutorías, en grupos pequeños, constituían una parte fundamental en el proceso de implantación de nuevas titulaciones, ya que en ellas se desarrollaban ciertas competencias de los diferentes títulos. Sin embargo, al no reconocérsele al profesorado su impartición, las Tutorías ECTS se han visto relegadas en favor de metodologías más tradicionales como clases o seminarios en Grupo Grande.

7. Escasez de actividades formativas complementarias y falta de interés de los estudiantes por las que se organizan. La falta de recursos ha ocasionado la disminución de estas actividades (viajes al campo, visitas a plantas de residuos o depuración, centros meteorológicos, etc.), de gran importancia en esta Titulación en particular.



8. Desajustes en la aplicación de las nuevas normativas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas. El primer año en su aplicación ha habido ciertas dudas en el procedimiento a seguir para el desarrollo y evaluación de estas actividades.

9. Escasa movilidad de los estudiantes del Grado en Ciencias Ambientales. No tiene por qué ser una debilidad en sí misma, pero conviene estudiar las causas por las que hay ese bajo índice de movilidad.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	


8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificación de la Memoria de Verificación para que vuelva a ser evaluada por ANECA.	- Vicerrectorado con competencias - Facultad de Ciencias - Comisión de Calidad	Febrero-Abril 2014	
2	Difusión Titulación en Institutos de Enseñanza Secundaria, especialmente en los dos cursos de Bachillerato	Facultad de Ciencias	Marzo-Mayo 2014	No sólo para que los estudiantes de Bachillerato conozcan el Grado en Ciencias Ambientales, sino también para que sepan qué asignaturas deben cursar en Bachillerato para no tener problemas al acceder a la Titulación
3	Establecer unas horas prácticas en la asignatura en las asignaturas de Química I y Química II	- Vicerrectorado con competencias - Facultad de Ciencias - Comisiones de Calidad	Antes de que se elaboren los programas del curso 2014-2015	
4	Elaboración del mapa de dependencias y redundancias.	Comisión de Calidad	Abril-Mayo 2014	
5	Convocatoria de reuniones de coordinación del profesorado de la Titulación en el marco del mapa de dependencias y redundancias. Plazo de ejecución: Junio 2014	Comisión de Calidad	Junio 2014	
6	Potenciación de las Tutorías ECTS, con su reconocimiento por parte del Equipo Rectoral	Vicerrectorado con competencias	Antes de elaborar el POD del curso 2014/15	
7	Organización de actividades formativas complementarias específicas para estudiantes del Grado en Ciencias Ambientales	- Facultad de Ciencias - Comisión de Calidad	A lo largo del periodo de clases del curso 2013/14	
8	Ajustes en los plazos para la elaboración y defensa del TFG y para las prácticas externas y mejoras en su publicidad	Facultad de Ciencias	Durante el período de matrícula y a principios de curso	
9	Difusión de los programas de movilidad	Facultad de Ciencias	Durante el plazo de presentación de solicitudes para dichos programas.	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE ENOLOGÍA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: Diciembre de 2013	Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 27-01-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma Julia Marín Expósito Coordinadora CCT	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .
- 8.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO DE ENOLOGÍA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010-2011

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: ciencias.centros.unex.es

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinadora: Julia Marín Expósito (Química Analítica)
Secretario: Luis Lorenzo Paniagua Simón (Producción Vegetal)

Representantes de áreas: María Alexandre Franco (Química Inorgánica)
José Carlos Corchado Martín-Romo (Química Física)
Francisco Espinosa Borreguero (Fisiología Vegetal)
Fernando Henao Dávila (Bioquímica y Biología Molecular)
José Luis Jiménez Requejo (Química Orgánica)
Manuel Ramírez Fernández (Microbiología)

Representante del P.A.S: Antonia García Barragán

Representante de Estudiantes: Rodrigo Mirasierra Velardo

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



Reuniones mantenidas y temas tratados

30 de octubre de 2012.- La coordinadora informa de la necesidad de adaptación de la Memoria de Verificación del Plan de estudios del Grado en Enología a la aplicación informática de oficialización de títulos, como paso previo para su acreditación. Se distribuye el trabajo entre los miembros de la Comisión para realizar las adaptaciones exigidas.

También se revisan e informan los nuevos planes docentes de asignaturas recibidos en la Comisión, y se da traslado del informe al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

7 de noviembre de 2012.- La comisión revisa y aprueba los documentos:

1. Documento 1.4. Aclaraciones
2. Documento 2.1. Adecuación de la propuesta
3. Documento 3.1. Competencias

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

4. Documento 4.1. Sistemas de información previos
5. Documento 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión
6. Documento 4.3. Apoyo a estudiantes
7. Documento 5.1 Planificación de las enseñanzas
8. Documento 6. Profesorado
9. Documento 6.1. Personal académico
10. Documento 6.2. Otros recursos humanos
11. Documento 7.1. Recursos materiales y servicios
12. Documento 8.1. Resultados previstos
13. Documento 10.1. Cronograma de implantación de la titulación
14. Documento 10.2. Procedimiento de adaptación de estudiantes,

Que han de ser introducidos en la nueva aplicación informática definida por ANECA para acreditación de títulos

19 de noviembre de 2012.- La comisión revisa y aprueba los documentos:

1. Documento 5.2 Actividades, metodología y evaluación
2. Documento 5. Módulo X (uno por cada módulo), que faltaban para cumplimentar toda la memoria de verificación del Grado en Enología.



11 de enero de 2013.- Se elabora el informe anual de seguimiento del grado de enología. Una vez revisada la documentación disponible y analizado el trabajo realizado por sus miembros, la Comisión consensua el documento del informe que será remitido al responsable de calidad de la Facultad de Ciencias.

1 de marzo de 2013.- Se revisan e informan los nuevos planes docentes recibidos en la Comisión, y se emite el correspondiente informe al responsable de calidad del Centro. Se elaboran tablas de reconocimiento de créditos para alumnos que finalizan estudios de Grado en Biología, Ciencias Ambientales, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Química y Veterinaria, siguiendo los mismos criterios empleados en la elaboración de reconocimientos de créditos para alumnos procedentes de licenciaturas de la Uex. No se contempla elaborar la tabla para el Grado en Química, dado el carácter que tiene de Programa Formativo Conjunto con el Grado de Enología.

19 de abril de 2013.- Se informa del traslado al Rectorado de las tablas de reconocimiento elaboradas en la reunión del día 1 de marzo. Se revisan las microfichas y se decide ajustar el número de alumnos a 15. Se realiza una propuesta de los miembros que han de formar la Comisión de Seguimiento Interno del Título. También se realiza una propuesta para la distribución de optativas del grado de Enología que comenzarán a impartirse en el curso 2013/2014, y se realiza una propuesta de horarios de Enología para los cursos 3º y 4º (no se contempla la propuesta de horarios para 1º y 2º, pues al ser un Programa Formativo Conjunto con Química, los horarios son los mismos que los que se imparten en dicho Grado).

10 de junio de 2013.- Se plantea la necesidad de realizar una campaña de captación para atraer alumnos de Educación Secundaria y que ya sean graduados en otras disciplinas, a los estudios de Enología. Se revisan los planes docentes y se decide emitir informe sólo de aquellos que son favorables. Al resto, se les solicitará a los profesores implicados, subsanen los errores advertidos. Sólo después de esto, se emitirá el informe correspondiente.

26 de junio de 2013.- La Coordinadora informa que no se ha tenido en cuenta la propuesta realizada por la Comisión de Calidad, relativa los horarios para los cursos 3º y 4º, y que el equipo Decanal decide que las clases de ambos cursos, se impartan en horario de mañana. Se revisan así mismo todos los planes docentes y se emite el informe correspondiente al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. También se revisan

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

e informan las agendas de las asignaturas que ha recibido la Comisión y se elabora el correspondiente informe de las mismas.

Informes emitidos

Fruto de las reuniones mantenidas en la Comisión, durante el curso académico 2012-2013, se han emitido los siguientes informes:

PCOE D_005, informe de asignaturas, con fecha 28 de junio de 2012
PCOE D_005_rev.1, informe de asignaturas, con fecha 19 de julio de 2012
PCOE D_005_rev.2, informe de asignaturas, con fecha 31 de octubre de 2012
PCOE D_006, informe de asignaturas comunes, con fecha 28 de junio de 2012
PRESTO_D001, informe anual del título, con fecha 1 de febrero de 2013
PCOE D_005_rev.3, informe de asignaturas, con fecha 8 de marzo de 2013
PSIT_01, propuesta de miembros de la Comisión de Seguimiento Interno del Título, para el curso 2012/13, con fecha 24 de abril de 2013



Asistencia de los miembros, según su colectivo:

La Comisión de Calidad de Enología se ha reunido a lo largo del curso 2012/2013 en ocho ocasiones, tres en el primer trimestre (de octubre a diciembre de 2012), dos en el segundo (de enero a marzo de 2013) y tres en el tercero (de abril a junio a 2013).

Respecto a la asistencia de los miembros a las reuniones: los miembros pertenecientes al colectivo de profesores asistieron de media al 92% de las reuniones, siendo la asistencia media a cada una de ellas de 7 profesores; el perteneciente al PAS no ha asistido a ninguna de las reuniones. El representante de alumnos, desde que ha sido nombrado, ha asistido al 67% de las reuniones.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- [Nota media de acceso \(OBIN_DU005\)](#)
- La nota media de acceso del cupo general ha sido de 6,060, ligeramente inferior a la de años pasados (7.130 para el curso 2010-2011 y 6,372 para el curso 2011-2012). Con respecto a los alumnos Titulados, la nota media ha sido 5.000.
- [Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso \(OBIN_DU017\)](#)
- El nº de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2012-2013 es de 16 (9 mujeres y 7 hombres), lo que representa un incremento de más del 100% con respecto al 2011-2012, en el que sólo se matricularon 7 alumnos.
- [Alumnos matriculados \(OBIN_PA004\)](#)
- El nº total de alumnos matriculados en el curso asciende a 21, que casi triplica al de alumnos del curso 2011/2012 (8 matriculados).
- [Tasa de rendimiento \(OBIN_RA002\)](#)
- La tasa de rendimiento prácticamente se ha incrementado, situándose en 44,44% en el curso 2013-2012 frente al 29,11% del anterior curso 2011-2012.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- [Tasa de éxito \(OBIN_RA003\)](#)
- Se ha situado en el 65,62%, muy superior al 39,66% obtenido en el curso 2012-2011.
- [Convocatorias medias para aprobar \(OBIN_RA008\)](#)
- Los alumnos de enología del curso 2012-2013, han necesitado de media 1,61 convocatorias para aprobar. Este valor es algo superior al obtenido en el curso 2011-2012, en el que los alumnos necesitaron 1,26 convocatorias para conseguir el mismo fin.

Los indicadores que a continuación se detallan no han sido analizados, puesto que la UTEC no aporta datos de los mismos para los estudios del Grado de Enología:

- [Movilidad internacional de alumnos \(OBIN_DU008\)](#); [Alumnos de movilidad salientes \(OBIN_DU009\)](#); [Alumnos egresados \(OBIN_PA005\)](#); [Tasa de abandono \(OBIN_RA001\)](#); [Tasa de graduación \(OBIN_RA004\)](#); [Duración media de los estudios \(OBIN_RA005\)](#); [Tasa de eficiencia \(OBIN_RA006\)](#)

De igual forma, tampoco se analizan los datos relativos a la inserción laboral de los egresados, puesto que no existen.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La información recibida de la UTEC solo proporciona datos del análisis de satisfacción del PDI. Además, únicamente provienen de los resultados de dos encuestas de satisfacción. Por tanto, los resultados de los que disponemos no nos permiten realizar ningún análisis significativo.



5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Un primer análisis de los resultados aportados por la UTEC refleja la gran diferencia existente para los indicadores “tasa de rendimiento” y “tasa de éxito”, dependiendo que la asignatura sea específica del grado de Enología o sea de las comunes compartidas con el grado de Química.

De este modo, las quince asignaturas específicas del plan de estudios de Enología tienen una tasa de éxito superior al 75%, cuando el valor medio para el curso 2011-2012 fue del 100%, aunque en dicho curso solamente había seis asignaturas específicas. También con la misma tasa de éxito del 100% aparece la asignatura “Aplicaciones Informáticas en Ciencias”.

De las asignaturas compartidas con el plan de estudios de Química, además de la ya referida “Aplicaciones Informáticas en Ciencias”, ninguna consigue superar la tasa de éxito media de los estudios de grado, con valores que oscilan entre el 0% y el 50%.

Un análisis similar es válido si se consideran las tasas de rendimiento.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la campaña de difusión			X	A pesar de haber sido una propuesta la Comisión de Calidad, no se ha realizado.
2	Solicitar nuevos reconocimientos de crédito para alumnos que finalicen algunos Grados en la Universidad de Extremadura			X	No se han considerado las tablas de reconocimiento de créditos propuestas por la Comisión de Calidad.
3	Incidir en la existencia de un representante de los alumnos en la Comisión de Calidad	X			Se ha incluido, con lo que la Comisión de Calidad tiene en cuenta el punto de vista del alumnado en su funcionamiento.
4	Solicitar que la información de la página web relativa al Grado de Enología, esté accesible de forma sencilla, y siempre actualizada		X		Es farragoso acceder a la página web del Grado.
5	Incluir información de otros grupos de interés (profesorado, PASS), y no sólo de alumnos, sobre la satisfacción con el Grado de Enología			X	Únicamente han llegado los resultados de dos encuestas de satisfacción del PDI. Desconocemos el procedimiento por el que se realizan estas encuestas.
6	Requerir implicación de los tutores del PATT de Enología, para recabar información relevante sobre el alumnado		X		Se sigue necesitando más implicación tanto por parte de los tutores como de los alumnos.
7	Resumir la información analizada y transmitirla, para su conocimiento, a los profesores que imparten docencia en el Grado de Enología			X	Se plantea realizar en el presente curso

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



Del análisis de los resultados, la Comisión identifica un bajo porcentaje de alumnos aprobados en algunas asignaturas comunes con el Grado de Química. Esto entendemos supone una debilidad del Plan de Estudios, dado el carácter conjunto con el que fue diseñado, y que parece no resultar atractivo para los alumnos que tienen vocación para los estudios de Enología.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Por otra parte, la Comisión no se siente apoyada por la Facultad de Ciencias, que no ha tratado con la sensibilidad que requería la situación, cuestiones de relevancia para la Titulación, debidas a sus particularidades. No nos hemos sentido respaldados en nuestros intentos de captación de alumnos, elaboración de tablas de reconocimientos de créditos, adaptación de horarios a las necesidades de los alumnos, etc.

8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Retomar la campaña de difusión	Facultad de Ciencias o Universidad de Extremadura	Mayo de 2014	
2	Establecer nuevos reconocimientos de crédito para alumnos que finalicen algunos Grados en la Universidad de Extremadura	Universidad de Extremadura	Febrero-Marzo de 2014	
3	Reiterar la solicitud de que la información de la página web relativa al Grado de Enología, esté accesible de forma sencilla, y siempre actualizada	Servicio de Informática de la Uex.	Febrero de 2014	
4	Recabar información de todos los grupos de interés (profesorado, PAS y alumnos) sobre la satisfacción con el Grado en Enología	Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad	Final curso académico 2013-2014	El pasado año solamente llego información de los alumnos y este año de únicamente dos profesores
5	Requerir implicación de los tutores del PAT de Enología, para recabar información relevante sobre el alumnado	Tutores del PAT, a petición de la Comisión de Calidad	Final curso académico 2013-2014	
6	Resumir la información analizada y transmitirla, para su conocimiento, a los profesores que imparten docencia en el Grado en Enología	Comisión de Calidad	Cuando se realice el informe anual del Grado en Enología	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 15 enero 2014	Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma  Manuel Molina Fernández Coordinador CCT	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN ESTADÍSTICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-estadistica>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística se aprobó en Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2010. Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 31 de marzo de 2011. Su composición durante el curso 2012-2013 ha sido:

Coordinador:



Molina Fernández, Manuel

Colectivo al que pertenece: Profesorado

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Representantes del Profesorado:

- Álvarez Sánchez, Amelia
Área de conocimiento: Álgebra
- Arias Marco, Teresa
Área de conocimiento: Geometría y Topología
- Montalvo Durán, Francisco
Área de conocimiento: Análisis Matemático
- Nogales Guillén, Luciano
Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos de la Economía y la Empresa
- Serrano Pérez, Antonio
Área de conocimiento: Física de la Tierra
- Vera Tomé, Feliciano
Área de conocimiento: Física Aplicada
- Zarandieta Morán, José Antonio
Área de conocimiento: Ingeniería Telemática

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Representantes de los estudiantes:

- Barragán Minero, Rocío Lucía
- Corrales Herrera, Daniel (hasta abril de 2013)

Comentarios:

No se ha nombrado por parte del PAS ningún representante en la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

En general, la valoración sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística en el curso 2012-2013 es positiva. A lo largo de dicho curso se han celebrado un total de seis reuniones (01/10/2012; 12/11/2012; 22/12/2012; 22/01/2013; 18/04/2013 y 17/06/2013). Las actas de dichas reuniones pueden consultarse en la página web:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-estadistica/actas_grado-en-estadistica

Se proporciona a continuación un breve resumen sobre cada una de ellas:

Reunión celebrada el 1 de octubre de 2012

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La sustitución del profesor Ojeda Martínez de Castilla, representante del área de Álgebra en la CCT del Grado en Estadística, por la profesora Álvarez Sánchez.
- La remisión al coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del informe (PCOE_D005) relativo a las fichas de los planes docentes de las asignaturas a impartir en el Grado en Estadística durante el curso 2012-2013.

Se aprueba:



- La propuesta del coordinador de la CCT del Grado en Estadística relativa a reconocimiento de créditos en el Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas de la UEx (Plan 1998) y se acuerda remitir dicha propuesta al coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Reunión celebrada el 12 de noviembre de 2012

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La entrega de diplomas, en el acto académico de fecha 9 de noviembre con motivo de la celebración de San Alberto Magno, a los equipos premiados en el Primer Certamen del Concurso Diviértete con la Estadística.
- El informe favorable de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias a la propuesta realizada por la CCT del Grado en Estadística sobre reconocimiento de créditos en el Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas de la UEx (Plan 1998). Dicha propuesta no ha sido informada favorablemente en Junta de la Facultad de Ciencias de 29 de octubre, aduciendo la necesidad de desarrollarla con más detalle.
- La necesidad de revisar y adaptar la actual memoria de verificación del Grado en Estadística a la nueva aplicación informática de oficialización de títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se acuerda:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Ratificar, tras su nueva revisión y estudio, la propuesta presentada por la CCT del Grado en Estadística sobre reconocimiento de créditos en el Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas de la UEx (Plan 1998), por considerar que está en consonancia con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Extremadura.
- Revisar la actual memoria verifica del Grado en Estadística.

Reunión celebrada el 22 de noviembre de 2012

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación en la Junta de la Facultad de Ciencias de fecha 16 de noviembre de la propuesta realizada por la CCT del Grado en Estadística sobre reconocimiento de créditos en el Grado en Estadística para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas de la UEx (Plan 1998).
- El envío al coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de algunos documentos ya revisados de la memoria verifica del Grado en Estadística.

Se acuerda:

- Elaborar el resto de documentos de la memoria verifica del Grado en Estadística entre los días 26 y 28 de noviembre con objeto de remitirlos a la mayor brevedad posible.
- No elaborar el informe anual sobre valoración de la actividad docente de los profesores que imparten docencia en el Grado en Estadística (Programa DOCENTIA-UEx, página 6) por entender que la elaboración de dicho informe no es función de la CCT del Grado en Estadística y que la información solicitada está disponible en la Facultad de Ciencias, en los correspondientes Departamentos, y en la Unidad Técnica de Evaluación de Calidad (UTEQ) de la UEx.

Reunión celebrada el 22 de enero de 2013

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación en Junta de la Facultad de Ciencias de 13 de diciembre de 2012 de la memoria de verificación revisada del título de Grado en Estadística para su remisión al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales de nuestra universidad.
- La anulación por parte del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura, de la necesidad de que las comisiones de calidad de titulaciones emitan informe de evaluación del profesorado según el programa DOCENTIA-UEx.
- La puesta en marcha del segundo certamen del concurso “Diviértete con la Estadística” dirigido a estudiantes de educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de los centros educativos de Extremadura.

Se elabora y aprueba:



- El informe anual de calidad del Grado en Estadística correspondiente al curso 2011/2012.

Reunión celebrada el 18 de abril de 2013

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación en Junta de la Facultad de Ciencias de 7 de febrero de 2013 del informe anual de calidad del Centro. En dicho informe se incluye el informe anual de calidad del Grado en Estadística.
- La baja en la CCT del Grado en Estadística de D. Daniel Corrales Herrera (representante del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias).
- La aprobación en Consejo de Gobierno de la UEx de los documentos “Estructura de Gestión de la Calidad en la Universidad de Extremadura” y “Normativa sobre Criterios Generales de Funcionamiento de la Comisiones de Calidad de Titulación”.

Se aprueba:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- La propuesta de temporalidad presentada por el coordinador para las asignaturas optativas correspondientes a los semestres séptimo y octavo del Grado en Estadística

Se acuerda:

- Revisar las microfichas para su posible actualización.
- La puesta en marcha del Procedimiento de Seguimiento Interno de la Titulación (PSIT). A tal efecto se propone la siguiente comisión: Amelia Álvarez Sánchez (Álgebra), Teresa Arias Marco (Geometría y Topología), Rocío Barragán Minero (Consejo de Estudiantes) y Manuel Molina Fernández (Estadística e Investigación Operativa).

Reunión celebrada el 17 de junio de 2013

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- Las alegaciones realizadas al informe recibido de la ANECA sobre la memoria verifica revisada del Grado en Estadística.
- El nombramiento, con fecha 25 de abril de 2013, de la Comisión de Seguimiento de la Titulación del Grado en Estadística propuesta por la CCT del Grado en Estadística en su reunión de fecha 18 de abril de 2013.
- La firma, con fecha 28 de mayo de 2013, de un convenio de cooperación educativa entre la UEx y el INE que hará posible la realización de prácticas externas a estudiantes del Grado en Estadística en las Delegaciones Provinciales del INE en Badajoz y Cáceres.

Se acuerda:

- Revisar los planes docentes de las asignaturas correspondientes al Grado en Estadística con objeto de elaborar el correspondiente informe PCOE_D002 y poner en conocimiento de los coordinadores de las asignaturas con informe no favorable las correcciones a realizar para su subsanación.
- No elaborar el informe PCOE_D008 relativo a agendas semestrales, al no disponer de todas las agendas correspondientes al curso 2013-2014.



Nivel de Asistencia a las reuniones:

El porcentaje medio de asistencia a las reuniones de los miembros de la CCT del Grado en Estadística pertenecientes al colectivo del profesorado ha sido del 62%. No es un porcentaje alto pero lo consideramos razonable teniendo en cuenta que en el curso 2012-2013 algunos miembros de la comisión han realizado estancias de investigación en otras universidades o han disfrutado de permiso por diversos motivos. El porcentaje medio de asistencia a las reuniones de los miembros de la comisión pertenecientes al colectivo de estudiantes ha sido del 42%.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

A partir de los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEx, se han extraído la siguiente información sobre el Grado en Estadística:

1. Nota media de acceso (OBIN DU005)
2. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)
3. Alumnos matriculados (OBIN PA004)
4. Tasa de rendimiento (OBIN RA002)
5. Tasa de éxito (OBIN RA003)
6. Convocatorias medias para aprobar (OBIN RA008)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Nota media de acceso OBIN DU005	6.456 (Grupo General)	7.776 (Grupo General)	5.944 (Grupo General) 5.926 (Titulados)
Alumnos matriculados de nuevo ingreso OBIN DU017	4	2	12
Alumnos matriculados OBIN PA004	4	6	18
Tasa de rendimiento OBIN RA002	27.50%	40.98%	30.50%
Tasa de éxito OBIN RA003	37.93%	49.02%	48.24%
Convocatorias medias para aprobar OBIN RA008	1.33	1.65	1.76

Valoración crítica:

Teniendo en cuenta que hasta el momento sólo se han impartido tres cursos completos del Grado en Estadística y el número de estudiantes matriculados en cada uno de ellos, consideramos prematuro hacer una valoración fiable sobre posibles tendencias en los datos recopilados, siendo necesario disponer de una serie más larga de datos para poder obtener unas conclusiones con cierto rigor científico. Valoramos como situación preocupante el escaso número de alumnos matriculados pese al esfuerzo que se viene haciendo en los últimos años de difusión de la titulación.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



En los datos proporcionados por la UTEC sobre “satisfacción con la actuación docente” y sobre “cumplimiento de las obligaciones docentes”, para el Grado en Estadística en particular, sólo se proporciona la siguiente información relativa al curso 2011-2012:

	2011-2012
Satisfacción con la actuación docente OBIN SU001	Media: 6.58 Desviación Típica: 1
Cumplimiento de las obligaciones docentes OBIN SU002	Media: 90.49 Desviación Típica: 4.57

Hay que significar que, en el proceso de pase de encuestas a los estudiantes, sólo se tienen en cuenta asignaturas con 4 o más alumnos presentes. Hemos también de hacer constar que durante los tres cursos académicos en los que se ha impartido docencia en el Grado en Estadística (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013) la CCT del Grado en Estadística no ha recibido ninguna queja por parte de los estudiantes ni sobre la actuación docente del profesorado ni sobre su cumplimiento de obligaciones docentes.

A partir de los datos proporcionados por la Facultad de Ciencias sobre satisfacción con la titulación de los grupos de interés, para el Grado en Estadística en particular, sólo se dispone de información relativa a “satisfacción del profesorado con la titulación”. Los resultados se basan en una encuesta realizada a tres profesores. En general, el resultado es negativo. Entre los comentarios finales se indica:

“Los alumnos suelen tener poca base, son poco trabajadores en general y algunos faltan bastante a clase. Además de tener estas carencias, es raro que utilicen las tutorías para resolver dudas.”

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Teniendo en cuenta el bajo número de alumnos, tanto matriculados como presentados, estimamos que los indicadores más relevantes para las diversas asignaturas impartidas hasta el momento en la titulación, siendo mejorables, están dentro de la normalidad. Como ya se ha indicado en el apartado anterior, será necesario disponer de más información con objeto de poder obtener unas conclusiones fiables.

La CCT del Grado en Estadística no ha recibido ninguna queja, en ninguna de las asignaturas impartidas, sobre el incumplimiento de obligación docente (asistencia a clase, tutorías, normativa de exámenes y entrega de actas). En el informe emitido por la CCT del Grado en Estadística sobre las fichas de los planes docentes de las asignaturas impartidas en el Grado en Estadística en el curso académico 2012-2013 (PCOE_D005) ya se hizo constar las asignaturas con informe No Favorable indicando las deficiencias encontradas en las fichas de sus correspondientes planes docentes.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Coordinación de actividades docentes		X		Acción: Se han celebrado diversas reuniones de coordinación semestral.
2	Difusión de la titulación	X			Acción 1: En el curso 2012-2013, desde el Departamento de Matemáticas de la UEx con la finalidad de promocionar los estudios de estadística, se ha puesto en marcha el segundo certamen del concurso "Diviértete con la Estadística" dirigido a los estudiantes de educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Acción 2: El coordinador de la comisión y varios miembros del área de Estadística e Investigación Operativa han participado activamente en diversas actividades de difusión, entre las que cabe significar: <ul style="list-style-type: none"> • V Feria Educativa organizada por la UEx en Badajoz y en Cáceres. • II Noche de los Investigadores organizada por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEx. • Jornadas de puertas abiertas (UEx). • I Campus Científico de Verano (UEx). Acción 3: Se han difundido los estudios de estadística en diversos medios de comunicación (reseñaremos la puesta en marcha por parte de la Profesora del área de Estadística e Investigación Operativa M ^a Isabel Parra de los denominados "Microespacios de Estadística" en Canal Extremadura radio y la entrevista realizada al Profesor Manuel Molina, con motivo de la celebración en 2013 del año internacional de la Estadística, también en Canal Extremadura radio).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



3	Información sobre los diversos procesos llevados a cabo desde la Comisión		X		Acción: Los miembros de la comisión han hecho un notable esfuerzo por informar al profesorado de la titulación sobre los diversos procesos llevados a cabo desde la comisión y sobre la necesidad e importancia de participar en tales procesos. Especial atención se ha dedicado al proceso de elaboración de las fichas correspondientes a los planes docentes de las asignaturas. En este sentido, ha sido de gran ayuda la elaboración de documentos guía, desde el Decanato de la Facultad de Ciencias. Tales documentos han contribuido muy positivamente a conseguir un menor porcentaje de deficiencias en la elaboración de las mencionadas fichas por parte del profesorado de la titulación.
4	Establecimiento de mecanismos para conocer el perfil que tienen los estudiantes cuando ingresan en la titulación y el que van teniendo conforme va avanzando su formación académica en la titulación			X	No se ha realizado ninguna acción.
5	Mejorar la información disponible en la web sobre la titulación.		X		Acción: Se ha revisado la información proporcionada sobre la titulación en la página web de la Facultad de Ciencias.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La principal debilidad observada, como ya se ha puntualizado en el apartado 3 de este informe, es el bajo número de estudiantes que están cursando la titulación. En los últimos años se viene haciendo, fundamentalmente por parte del profesorado del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa", un notable esfuerzo de difusión de los estudios de estadística. Son estudios muy bien valorados en el campo empresarial e industrial (diversos informes nacionales e internacionales así lo evidencian) y la tasa de desempleo entre sus titulados es prácticamente nula. Aún así, hasta el momento el esfuerzo de difusión realizado no ha surtido el efecto esperado en nuestra Comunidad Autónoma.

Es importante seguir insistiendo en las actividades de difusión de la titulación, pero también consideramos que es necesario estudiar posibles alternativas que hagan más atractivos tales estudios para los posibles alumnos interesados. En este sentido, consideramos que es importante tener en cuenta dos factores fundamentales que, en nuestra opinión, pueden ser (en un alto porcentaje) los causantes del bajo número de matriculaciones en el actual Grado en Estadística en nuestra universidad:



- Sus potenciales alumnos provienen fundamentalmente del bachillerato científico donde los contenidos impartidos de Estadística son prácticamente nulos. En consecuencia, al desconocer las utilidades y los beneficios de cursar unos estudios de estadística, será muy difícil que dichos alumnos los tengan en cuenta a la hora de seleccionar sus opciones.
- El primer curso del Grado en Estadística, tal y como está diseñado, con tres asignaturas de Física, dos asignaturas de Química, cuatro de Matemáticas y una única asignatura de Estadística, claramente es un curso

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

muy poco atractivo para aquellos alumnos interesados en cursar los estudios de estadística con la intención de hacer un uso profesional de ellos.



En relación a posibles aspectos de la titulación que deberían ser mejorados, consideramos que se debería seguir insistiendo en la mejora de los siguientes aspectos:

1. Coordinación de las actividades docentes.
2. Difusión de la titulación, muy especialmente, en los niveles educativos de primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de nuestra Comunidad Autónoma.
3. Información sobre los diversos procesos llevados a cabo desde la comisión.
4. Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil con el que ingresan los estudiantes en la titulación y el perfil que van teniendo conforme avanza su formación académica en la titulación.
5. Información que se ofrece de la titulación a través de las páginas web (Universidad, Centro, etc.).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Coordinación de las actividades docentes	Coordinadores de semestre	Inicio de los semestres	
2	Difusión de la titulación	Responsables académicos de la UEx, de la Facultad de Ciencias, miembros de la CCT del Grado en Estadística y profesorado del área de Estadística e Investigación Operativa.	Participación en actividades de difusión organizadas tanto desde la propia UEX como desde otras entidades. Continuidad de las acciones iniciadas para difundir los estudios de estadística en los niveles educativos de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato	
3	Información sobre los diversos procesos llevados a cabo desde la Comisión	Todos los miembros de la comisión.	A lo largo del curso académico 2013-2014.	
4.	Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil que tienen los estudiantes cuando ingresan en la titulación y el que van teniendo conforme va avanzando su formación académica en la titulación	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias y los miembros de la comisión de calidad de la titulación.	Inicio y final del curso.	
5.	Información que se ofrece de la titulación a través de las páginas web (UEx, Facultad de Ciencias, etc.)	Servicio Informática, responsable página web del centro, etc.	Lo antes posible durante el presente curso académico.	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del Grado de Física	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 17/01/2014	Fecha: 27/01/2014	Fecha: 03/02/2014
Firma Francisco Vega Reyes Coordinador CCT	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO DE FÍSICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-2012

Nº DE CRÉDITOS: 240



WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-fisica>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

- . Fernando Javier Álvarez Franco (Profesor)
- . María Luisa Cancillo Fernández (Profesor)
- . María José Martín Delgado (Profesor)
- . Germán Giráldez Tiebo (Profesor)
- . María José Nuevo Sánchez (Profesor)
- . Daniel Romero Guzmán (Alumno)
- . Jaime Sañudo Romeu (Profesor)
- . Sergio Rubí Guisado (Alumno)
- . Juan de Dios Solier García (Profesor)
- . Francisco Vega Reyes (Profesor)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



La Comisión de Calidad del Grado de Física se ha reunido a lo largo del curso 2012/2013 en 5 ocasiones, con una asistencia promedio de sus miembros siempre alta. Las reuniones que la CCT ha tenido y asuntos principales tratados quedan reflejadas en la siguiente tabla:

Fecha reunión	Porcentaje asistencia profesores	Porcentaje asistencia alumnos	Asuntos tratados
16/11/2012	100%	0	Revisión de la Memoria de Verificación del Grado en Física
26/11/2012	100%	0	Revisión de la Memoria de Verificación del Grado en Física
29/04/2013	100%	100%	Revisión de las microfichas, designación de la Comisión CSIT
22/05/2013	75%	100%	Nombramiento de Coordinadores de semestre para PCOE 2013 y calendario de actuaciones
25/06/2013	75%	100%	Revisión de actas
Asistencia media:	90%	60%	

Hacemos constar que aún la CCT de Física aún no dispone de representante del sector PAS. El funcionamiento de la misma ha sido correcto, pudiendo tratar en tiempo y forma los asuntos esenciales del curso: PCOE 2013, revisión de la Memoria de Verificación del Grado, planificación para la mejora de los aspectos reseñados como no óptimos por la ANECA en su informe del Grado de Física en el contexto del Programa Monitor, etc (ver tabla de arriba).

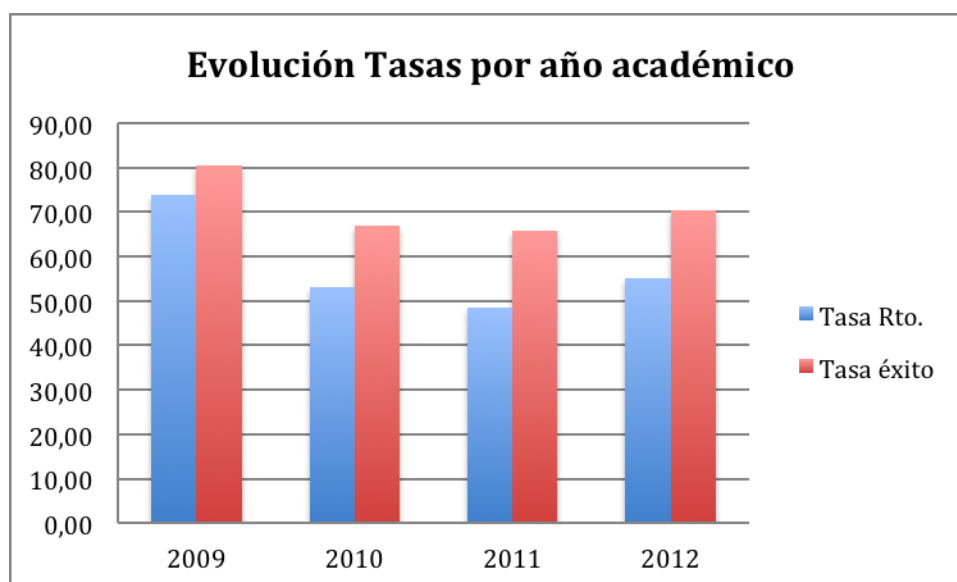
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- Nota media de acceso (OBIN_DU005): 9,021 sobre 14.
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017): 32
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008): 2,11 %
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009): 3
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004): 95
- Alumnos egresados (OBIN_PA005): 7
- Tasa de abandono (OBIN_RA001): no hay datos del Grado
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002): 55,26 %
- Tasa de éxito (OBIN_RA003): 70,41%
- Tasa de graduación (OBIN_RA004): no hay datos del Grado
- Duración media de los estudios (OBIN_RA005): no hay datos del Grado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006): no hay datos del Grado
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008): 1,38 (dato provisional)

La evolución general de los indicadores estadísticos en el curso 2012-2013 ha sido buena con respecto al curso anterior. Por ejemplo, la tasa de rendimiento ha pasado del 48,56 % del curso 2011-2012 al 55,26% del 2012-2013. Respecto a la tasa de éxito, ha pasado del 65,86% de 2011-2012 al 70,41% en 2012-2013. En las siguientes gráficas puede apreciarse mejor la evolución de las tasas de rendimiento y éxito durante los últimos cuatro años:



4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

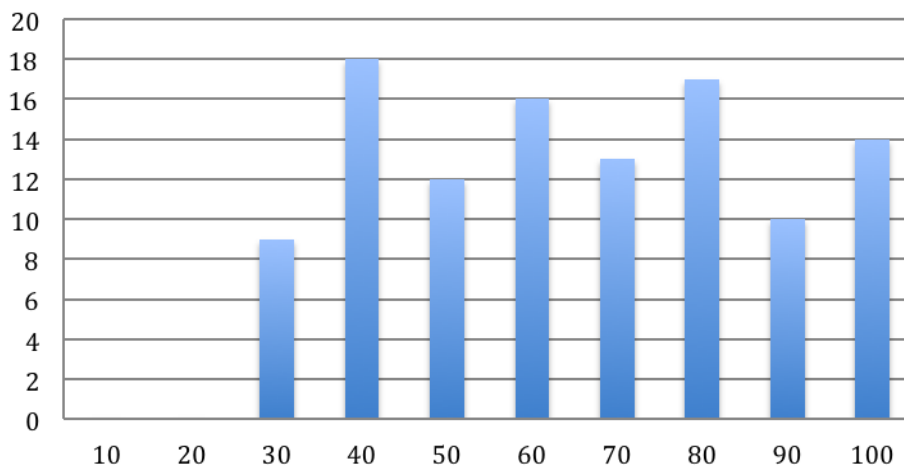
La CCT en vista de los resultados de las encuestas ha detectado lo siguiente:

- 1- Aunque los datos de las encuestas de estudiantes son en general positivos, solamente dos alumnos han participado en las encuestas de satisfacción con la actividad docente y la calidad del Grado, por lo que no podemos considerarlas como significativas.
- 2- Respecto al grado de satisfacción del profesorado, hemos visto que también es en general elevado, excepto en el punto referente a la coordinación entre asignaturas, en el cual la muestra estadística no es representativa.
- 3- Respecto a la inserción laboral, los datos de que disponemos se refieren a años anteriores a la implantación del Grado, por lo que no podemos analizar la situación actual.

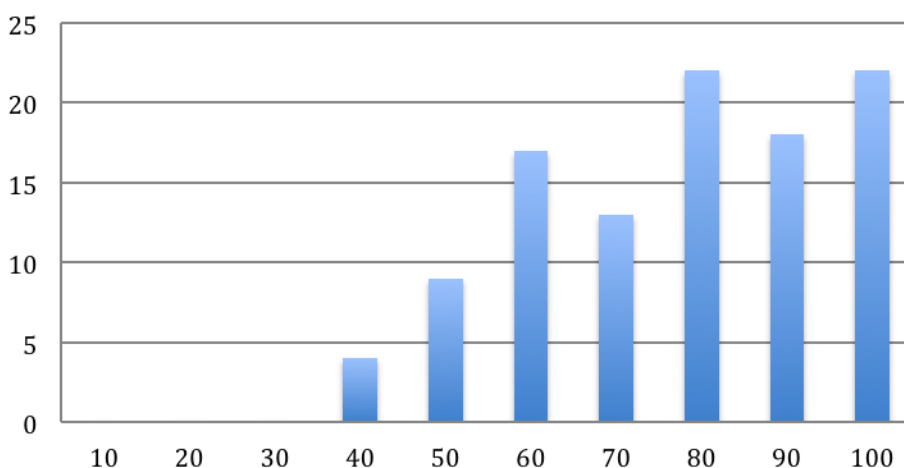
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

La CCT ha realizado unos histogramas del número de asignaturas en cada tramo de porcentaje de las tasas de rendimiento y de éxito, según los indicadores por asignatura del curso 2012-2013. Los resultados son los que se muestran en las dos gráficas a continuación:



Nº Asignaturas según tasa de rendimiento



Nº Asignaturas según tasa de éxito



En vista de los resultados, como se puede ver, el histograma de la tasa de rendimiento es diferente al de la tasa de éxito. En todo caso, pensamos que la tasa de éxito es más significativa en cuanto a la calidad docente en el Grado. No obstante, pensamos, aunque no tenemos suficientes datos, que las causas de estas diferencias pueden ser las siguientes: a) falta de motivación en el alumnado, b) sobrecarga de trabajo para el alumnado, c) escaso tiempo entre convocatorias, y d) otros factores, tales como las condiciones para disfrutar de las becas de estudio, etc.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Web del Grado de Física	X			Aunque ha mejorado sensiblemente el aspecto y funcionalidad de la web del Grado de Física, aún queda el detalle de mejorar la accesibilidad de los planes docentes a través de la web.
2	Redundancias en asignaturas del Grado (PCOE_D007)		X		La coordinación ha sido muy buena entre las asignaturas de Física II, Física Cuántica I y II y Mecánica Cuántica pero sólo aceptable con Química I.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Es significativo que algunos profesores detectan, en las encuestas, faltas de coordinación entre las asignaturas del Grado. Asimismo, y tal como se indicó en el informe anual del pasado año, la propia Comisión de Calidad detectó redundancias en algunas materias que se imparten en el Grado de Física. También hemos constatado que sería necesario analizar si al tiempo que existen redundancias, existen lagunas de conocimiento de Física en el título del Grado.

8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Fomentar reuniones de coordinación entre las distintas materias que componen el grado.	Miembro de la CCT con docencia relacionada con cada materia, en colaboración con el resto de miembros de la CCT.	A lo largo del curso 2013-2014.	La CCT se reunirá a lo largo del curso para analizar en profundidad este punto.
2	Las unidades responsables, deben fomentar la participación del personal docente y de estudiantes en las encuestas de satisfacción con el Grado.	UTEC (UEX)	A lo largo del curso 2013-2014	El Coordinador de la CCT se pondrá en contacto con la UTEC para analizar cómo puede incrementarse la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción con el Grado de Física.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 21/01/2014	Fecha: 27/01/2014	Fecha: 03/02/2014
Firma 	Firma 	Firma 
Juan Luis Acero Díaz Coordinador de la CCT	Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2012 plan actual, 2009 plan en extinción

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-ingenieria-quimica>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

En el curso 2012/13, los miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Grado en Ingeniería Química fueron los siguientes:



- Juan Luis Acero Díaz, Profesor Titular de Universidad de Ingeniería Química, que actúa como coordinador de la Comisión.
- Francisco Javier Benítez García, Catedrático de Universidad de Ingeniería Química
- Álvaro Bernalte García, Catedrático de Universidad de Química Inorgánica
- Agustina Guiberteau Cabanillas, Profesora Titular de Universidad de Química Analítica
- Evaristo Ojalvo Sánchez, Profesor Titular de Universidad de Química Física
- M^a Luisa Soriano Comino, Profesora Titular de Análisis Matemático
- Luis Labajos Broncano, Profesor Titular de Universidad de Física Aplicada
- M^a Isabel Parra Arévalo, Profesora Contratada Doctor de Estadística e Investigación Operativa
- Vera Dávila Muñoz, estudiante del Grado en Ingeniería Química
- Carmen María Rafael Carrasco, estudiante del Grado en Ingeniería Química
- M^a Luisa Ordóñez Cordero, representante del PAS

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La CCT del Grado en Ingeniería Química se ha reunido un total de 7 veces a lo largo del año académico 2012/13. Los temas tratados en las reuniones fueron los siguientes.

Reunión de la CCT celebrada el día 25 de Octubre de 2012

En esta reunión, el coordinador informó sobre la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química para adaptarlo a la normativa de TFG de la UEx. En esta reunión se actualizaron los informes sobre los planes docentes y sobre las agendas. También se aprobó la Guía Docente de la asignatura Proyecto Fin de Grado.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Reunión de la CCT celebrada el día 8 de Noviembre de 2012

En esta reunión se debatió la posible elaboración del informe anual sobre los profesores que imparten docencia en la titulación de acuerdo al Anexo 6 del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx, y se decidió posponer tal elaboración para otra reunión, tras realizar consultas al Vicerrector de Calidad sobre la adecuación de la CCT para elaborar tal informe. También se aprobó la modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Química para adaptarlo a las últimas normativas aprobadas por la Universidad de Extremadura, especialmente la de "Trabajos Fin de Grado" y "Sistema de Acreditación de las competencias generales del dominio de las TIC's y conocimiento de idioma". Finalmente, se elaboró un informe en el cual la CCT considera que el cambio de nombre del título actual de Grado en Ingeniería Química al de Grado en Ingeniería Química Industrial sería adecuado, ya que hay antecedentes al respecto en otras universidades, para así cumplir con la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Reunión de la CCT celebrada el día 11 de Diciembre de 2012

En esta reunión, el coordinador informó sobre el cambio de denominación del Grado en Ingeniería Química y de normativas que se han aprobado en la UEx, tal y como la de Evaluación y el Programa DOCENTIA-UEx. Finalmente se aprobó la propuesta de nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) encargada de realizar la revisión interna y elaborar los informes de auto seguimiento para el curso 12/13.

Reunión de la CCT celebrada el día 16 de Enero de 2013



Tras analizar los auto-informes de seguimiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT), se elabora el informe de la CCT en el que se recogen los resultados de los auto-informes y las aportaciones realizadas por los miembros de la CCT, según el Procedimiento de Seguimiento Interno de Titulaciones (PSIT) de la Facultad de Ciencias. En este documento se incluyen una serie de recomendaciones y de medidas a tomar por la Facultad de Ciencias y por la UEx para mejorar la calidad del título. Finalmente, en esta reunión se aprobó el informe anual de calidad de la CCT del Grado en Ingeniería Química correspondiente al curso 2011/12.

Reunión de la CCT celebrada el día 17 de Abril de 2013

En esta reunión el coordinador informó sobre el estado de las modificaciones de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Química Industrial y sobre normativas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UEx acerca de la Estructura de Gestión de Calidad de la UEx y de los criterios generales de funcionamiento de las CCT. A continuación se aprobó la modificación de algunas fichas 12c (microfichas) para el próximo curso académico 13/14. También se actualizó el informe sobre los planes docentes (PCOE_D005) que se remite al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. Finalmente, la CCT del Grado en Ingeniería Química aprobó el nombramiento de los coordinadores de semestre para el próximo curso 2013/2014.

Reunión de la CCT celebrada el día 13 de Junio de 2013

En esta reunión se elaboró el escrito de alegaciones al informe de evaluación de ANECA sobre la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Química, en el que se incluían una serie de aspectos a subsanar. Finalmente se aprobó a adhesión de la CCT del Grado en Ingeniería Química a un informe elaborado por los coordinadores de las CCT de la Facultad de Ciencias acerca de la Normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las CCT.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Reunión de la CCT celebrada el día 26 de Junio de 2013

En esta reunión el coordinador informó sobre los escritos aprobados en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias sobre el reconocimiento de los itinerarios de intensificación de los títulos y sobre el modelo de documento de los planes docentes de las asignaturas. Seguidamente se aprobaron los informes sobre los planes docentes de las asignaturas del Grado en Ingeniería Química (Planes 2010 y 2012) y los informes sobre las agendas de las asignaturas del Grado en Ingeniería Química, tanto del Plan 2010 como del Plan 2012. A continuación se elaboró el informe con el mapa de interrelaciones entre asignaturas del Grado en Ingeniería Química (Plan 2012). Finalmente, tras analizar los auto-informes de seguimiento de la Comisión de Seguimiento Interno de la Titulación (CSIT) correspondientes al tercer trimestre del curso, se elaboró el correspondiente informe de la CCT (PSIT_D07_IQU) en el que se recogen los resultados de los auto-informes y las aportaciones realizadas por los miembros de la CCT, incluyéndose asimismo una serie de recomendaciones y de medidas a tomar por la Facultad de Ciencias y por la UEx para mejorar la calidad del título.



El nivel de asistencia de los miembros del colectivo de profesores y de estudiantes fue en general elevado, excusando en la mayoría de los casos la inasistencia a la reunión. Por el contrario, la asistencia del miembro del PAS fue bastante escasa.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC correspondientes a los cuatro años que lleva implantada en la titulación se recogen en la siguiente Tabla. Todavía no existe información para ciertos indicadores, pues los primeros egresados finalizaron sus estudios en el curso 2012/13.

INDICADOR	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
<i>Cursos implantados</i>	1º	1º, 2º	1º, 2º, 3º	1º, 2º, 3º, 4º
<i>Nota media acceso (OBIN_DU005)</i>	7,09	7,94	8,04	7,62
<i>Alumnos matriculados nuevo ingreso (OBIN_DU017)</i>	21	26	36	28
<i>Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)</i>	0	1,89	2,3	0,99
<i>Alumnos movilidad saliente (OBIN_DU009)</i>			1	2
<i>Alumnos matriculados (OBIN_PA004)</i>	30	53	87	101
<i>Alumnos egresados (OBIN_PA005)</i>				3
<i>Tasa de abandono (OBIN_RA001)</i>				
<i>Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)</i>	52,98	50,67	44,01	52,72
<i>Tasa de éxito (OBIN_RA003)</i>	69,59	65,59	64,31	71,59
<i>Tasa de graduación (OBIN_RA004)</i>				
<i>Duración media de los estudios (OBIN_RA005)</i>				
<i>Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)</i>				
<i>Convocatorias media para aprobar (OBIN_RA008)</i>	1,17	1,27	1,29	1,46

El Grado en Ingeniería Química (Plan 2010) se implantó en la UEx en el curso 2009/10 (Resolución de 2 de febrero de 2010, BOE 8 de marzo de 2010). Este plan de estudios en extinción carece de atribuciones profesionales y no habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial (Orden CIN/351/2009).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Posteriormente, en el curso 2012/13 se ha implantado un nuevo Grado en Ingeniería Química (Plan 2012, Resolución de 21 de febrero de 2013, BOE 12 de marzo de 2013) que sustituye al anterior y que habilita a sus titulados para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Química Industrial) de acuerdo con lo establecido en la orden ministerial CIN/351/2009.

En cualquier caso, únicamente se dispone de resultados de los indicadores para cuatro cursos académicos (periodo 2009-2013), por lo que apenas han finalizado sus estudios los primeros egresados. En primer lugar hay que indicar que estos indicadores no son directamente comparables, pues los valores de 2009-10 se refieren solamente a un curso académico o los del 2010-11 a dos cursos académicos, y así sucesivamente. Estos indicadores serán más representativos cuando transcurra algún año más desde que están implantados los cuatro cursos de la titulación y comience a haber egresados en un estado más estacionario.

El número medio de estudiantes matriculados en los cuatro cursos del Grado actualmente implantado es de 27 estudiantes/curso, cifra significativamente inferior a la oferta actual del Grado (40 estudiantes) y a la demanda que tenía el título de Ingeniero Químico anterior. De forma similar, el número de alumnos de nuevo ingreso es inferior a los 40 estudiantes. La nota media de acceso se ha estabilizado en los últimos cursos en alrededor de 7,8. Por otra parte, se aprecia una baja movilidad de los estudiantes.

En cuanto a las tasas de rendimiento y éxito, éstas habían disminuido ligeramente en el periodo 2009-12, especialmente la tasa de rendimiento, pero han aumentado en el curso 2012-13. Este aumento se debe a la contribución de los valores más elevados de tasas de rendimiento y éxito obtenidos en los cursos 3º y 4º de la titulación. No obstante, estos indicadores continúan siendo bajos en los primeros cursos de la titulación.



El otro dato disponible es el de convocatorias medias para aprobar, que debe ser tomado con cautela, puesto que sólo será representativo cuando se disponga de datos suficientes de estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del Grado.

Aunque con resultados de tan sólo cuatro cursos no se pueden extraer conclusiones definitivas, una posible causa de la baja demanda de los estudiantes pudiera estar relacionada con la falta de conocimiento por parte de los estudiantes de Bachillerato de las atribuciones profesionales del actual título de Grado. Por ello debe realizarse una intensa tarea de difusión del nuevo plan de estudios del Grado en Ingeniería Química que sí habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial (Orden CIN/351/2009).

Como se ha comentado, los primeros egresados con el título Graduado/a en Ingeniería Química finalizaron sus estudios en Julio de 2013, y por lo tanto, no existen datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. No obstante en el último Estudio de Inserción Laboral publicado en 2013 y correspondiente a los titulados en el curso 2009-10 (22 egresados entrevistados), el 63,6% de los egresados estaba trabajando, y nivel de satisfacción general con la titulación cursada era de 7,32 (7,59 para los contenidos teóricos, 6,27 para los contenidos prácticos, 6,14 para las instalaciones y equipos disponibles en las aulas, y 5,18 para la gestión administrativa). Este nivel de satisfacción general con la titulación es ligeramente superior al nivel de satisfacción medio de la rama de Ingeniería y Arquitectura (7,1) y al nivel medio de la UEx (7,1).

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con respecto a las Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente, solamente se encuentran disponibles los datos correspondientes al curso 2011-2012, por lo que no se ha podido establecer una comparativa con

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

datos de otros cursos académicos ni la evolución en los últimos cursos. De estas encuestas se han extraído los datos relativos a la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”.

En cuanto a la “Satisfacción con la actuación docente”, la puntuación media obtenida en la titulación es 7,35, muy similar a la media obtenida en la Facultad de Ciencias para este apartado (7,34) y ligeramente superior a la obtenida globalmente en la UEx (7,22), lo cual pone de manifiesto una adecuada satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de los profesores que imparten docencia en la titulación.

En cuanto al “Cumplimiento de las obligaciones docentes”, la puntuación media obtenida en la titulación es 93,28, muy similar a la media obtenida en la Facultad de Ciencias para este apartado (93,33) y ligeramente superior a la obtenida globalmente en la UEx (91,32), lo cual pone de nuevo de manifiesto que los estudiantes valoran muy positivamente el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores que imparten docencia en la titulación.

Con respecto a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesorado con la titulación y PAS), únicamente se encuentran disponibles los informes de satisfacción con la titulación de estudiantes y del PDI.



De los tres egresados que finalizaron en el curso 2012/13, solamente uno de ellos completó la encuesta de satisfacción de estudiantes con la titulación. El estudiante manifestó un grado de satisfacción general con la titulación de 4 (bueno). Los aspectos que se destacaron como más positivos fueron: Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master; Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos; Publicidad y distribución de fechas de exámenes; Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...). Por el contrario, los aspectos menos satisfactorios fueron: Aulas para la docencia teórica; Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...); Orientación y apoyo al estudiante (PATT, Oficina de Atención al Estudiante, etc.).

En cuanto a la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación, un total de 13 profesores completaron esta encuesta. Los principales resultados se muestran a continuación: el nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s fue de 3,7; la satisfacción general con los estudiantes fue de 3,2; y el nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,7. Los aspectos positivos más destacados son la Estructura del Plan de Estudios y los horarios de impartición de las clases del título. No obstante, los aspectos que obtuvieron menor valoración hacen referencia a los estudiantes, principalmente los conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que se imparte, la asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS) y la asistencia de los estudiantes a las tutorías libres. Por lo tanto, se debería motivar a los estudiantes acerca de la importancia de las tutorías y fomentar su asistencia tanto a tutorías ECTS como de libre acceso.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En general, se observa valores inadecuados en los indicadores tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003) y nº de no presentados principalmente en algunas asignaturas de primer curso del Grado y en un par de asignaturas de segundo curso. Estos malos resultados en asignaturas de primero puede deberse al periodo de adaptación natural del estudiante a la Universidad, al bajo nivel académico en materias de Ciencias con las que los estudiantes acceden a la Universidad (dependiendo del itinerario cursado en Bachillerato pueden no haber cursado algunas asignaturas típicas de Ciencias tales como Matemáticas, Física o Química), junto con el hecho de que un número importante de estudiantes acceden al Grado en Ingeniería Química en la Convocatoria de Septiembre, no habiendo elegido el Grado en Ingeniería Química en primera opción dentro de su preinscripción. Por todo ello, el número de estudiantes no presentados es elevado en varias de las asignaturas de primer curso.

Sin embargo, los valores de los indicadores mencionados anteriormente son, adecuados en la mayoría de las asignaturas de segundo curso del título. Por último, los valores de estos indicadores son elevados en las asignaturas de tercer y cuarto cursos de la titulación. Hay que destacar que estos números no son muy significativos, especialmente

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

los del cuarto curso, pues solamente se refieren a un año académico. Como se comentó anteriormente, estos indicadores serán más significativos cuando transcurran dos o tres años y el número de estudiantes en cada curso alcance un valor estable. Además hay que tener en cuenta el cambio en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Química, que supone el cambio secuencial de los estudiantes del plan antiguo en extinción al nuevo plan.

Asimismo indicar que no existe asignatura alguna para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.



6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Intensificar la labor de difusión del Grado con el objetivo de captar nuevos estudiantes		X		Se han realizado labores de Difusión del Título en las Jornadas de Puertas Abiertas, Feria Educativa y otros eventos organizados por la UEx. Asimismo se han visitado varios Centros de Bachillerato de la región para presentarles la titulación.
2	Fomentar la participación de los estudiantes en el Plan de Acción Tutorial		X		Se ha elaborado material diverso (presentaciones, etc.) que se suministra a los alumnos de nuevo ingreso y se fomenta su participación en el PAT
3	Intensificar la motivación a los estudiantes para mejorar los resultados (tasa de rendimiento y tasa de éxito)		X		Se intenta motivar a los estudiantes a través del Plan de Acción Tutorial y a través del profesorado, si bien los resultados deben mejorarse.
4	Llevar a cabo encuestas de satisfacción de profesores y PAS		X		Se han realizado encuestas de satisfacción a estudiantes y profesores, pero no al PAS
5	Difundir la forma de adquisición de las competencias TICs e Inglés	X			Se ha aprobado una nueva normativa y se ha actualizado la información en la página web de la UEx.
6	Mejorar la estructura y la información de la página web		X		Se han mejorado la estructura y la información de las páginas web de la Facultad de Ciencias y de la UEx. Sin embargo, todavía existen discordancias en la información.
7	Mejorar la información sobre el título y destacar que es profesión regulada	X			Se ha actualizado la información sobre el título en la página web de la Facultad de Ciencias
8	Mejorar la información relativa a normativas de estudiantes y su aplicación		X		Se han incluido las principales normativas en las páginas web de la Facultad de Ciencias y de la UEx, aunque no existen resúmenes informativos de las mismas.



7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Las principales debilidades y áreas de mejora encontradas son las siguientes:

- 1) Bajo número de estudiantes de nuevo ingreso.
- 2) Nivel de conocimiento bajo de los estudiantes en materias de Ciencias.
- 3) Con respecto al Plan de Acción Tutorial (PAT), no se exponen en la página web la presentación del PAT y a asignación de los tutores. Se podría fomentar la participación de los estudiantes en el PAT con la publicación de esta información.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- 4) Falta de motivación de los estudiantes que se traduce en malos resultados de las tasas de rendimiento y de éxito, sobre todo en el primer curso de la titulación.
- 5) Las acciones de difusión del título no están expuestas en la página web de la Facultad de Ciencias.
- 6) Baja participación en movilidad de estudiantes.
- 7) No hay información relacionada con la satisfacción de PAS.
- 8) Información del Grado contenida en la página web de la UEx: la estructura y el contenido no se ajusta a los requerimientos de ANECA, no está actualizada, mostrando la información del plan de estudios en extinción.
- 9) La información contenida en la página web de la UEx y en la de la Facultad de Ciencias no está unificada y en algunos casos induce a error.
- 10) Los informes de Seguimiento de ANECA no están expuestos en la página web de la Facultad de Ciencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar la labor de difusión del Grado con el objetivo de captar nuevos estudiantes.	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión	Febrero-Mayo 2014	
2	Incluir en la página web de la Facultad de Ciencias la presentación del PATT y asignación de tutores.	Vicedecano de Estudiantes. Responsable PATT	Con urgencia	
3	Intensificar la motivación de los estudiantes para mejorar los resultados (tasa de rendimiento y tasa de éxito)	Profesorado, Plan de Acción Tutorial	Cada curso académico	
4	Coordinar la información expuestas en las páginas web de la UEx y de la Facultad de Ciencias	Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías. Vicerrectora de Universidad Digital	Con urgencia	
5	Distinguir en la página web de la UEx la información referente a los planes de estudios nuevo y en extinción	Vicerrectora de Universidad Digital	Con urgencia	
6	Mejorar la información relativa a normativas de estudiantes y su aplicación, incluyendo un resumen de las mismas.	Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías. Vicerrector de Estudiantes	Con urgencia	
7	Incluir una breve introducción en la información relativa a los programas de movilidad	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión	Para el próximo curso	
8	Incluir la información relativa a las acciones de difusión del título	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión	Para el próximo curso	
9	Incluir en la página web de la Facultad de Ciencias los informes de Seguimiento de ANECA	Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías. Responsable SIGC	Curso 13/14	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: Enero de 2014	Fecha: 27/01/2014	Fecha: 03/02/2014
Firma 	Firma 	Firma 
Mª Ángeles Mulero Díaz Coordinadora de la CCT	Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

MIEMBROS

VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

ANÁLISIS INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y LAS ASIGNATURAS

DEBILIDADES DETECTADAS

PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Matemáticas

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ciencias.centros.unex.es>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas fue aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de 5 de febrero de 2010. Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 1 de marzo de 2010.

Durante el curso 2012/13, esta Comisión la han formado los siguientes miembros:

Coordinador

Mariano Rodríguez -Arias Fernández (Análisis Matemático)

Representantes del profesorado por áreas

Isidro Cachadiña Gutiérrez (Física Aplicada)

María de la Cruz Gallego Herrezuelo (Física de la Tierra)

Miguel González Velasco (Estadística e Investigación Operativa)

Miguel Jurado Vargas (Física Atómica, Molecular y Nuclear)

Juan Antonio Navarro González (Álgebra)



Juan Bautista Sancho de Salas (Geometría y Topología)

Representantes de Estudiantes

Carlos Oyola Malato

Mariano Terrón Villalba

El coordinador de esta comisión, Mariano Rodríguez-Arias Fernández renunció el 28 de noviembre de 2013, una vez cumplido el período de 4 años por el que se comprometió. El representante del área de Álgebra, Juan Antonio Navarro González presentó también su renuncia en noviembre de 2013. El 23 de octubre de 2013 la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la nueva Norma de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los títulos. Debido a la entrada en vigor de esta norma, a las renunciaciones mencionadas y a la designación de nuevos

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

representantes de los estudiantes, actualmente, la comisión es la siguiente:

Coordinadora

M^a Ángeles Mulero Díaz (Álgebra)

Representantes de Área

Fco. Javier Alonso Romero (Análisis Matemático)

Isidro Cachadiña Gutiérrez (Física Aplicada)

María de la Cruz Gallego Herrezuelo (Física de la Tierra)

Antonio Hidalgo García (Química Física)

Miguel González Velasco (Estadística e Investigación Operativa)

Juan Bautista Sancho de Salas (Geometría y Topología)

Fernando Sánchez Fernández (Análisis Matemático)

Representantes de Estudiantes

Juan Luis Durán Batalla

Miguel Magallanes Argany

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Durante el curso 2012/13, la Comisión se ha reunido en 6 ocasiones: 17 y 22 de octubre, 8 y 19 de noviembre, 11 de marzo y 26 de junio.



Además, la Comisión ha utilizado para el desarrollo de su actividad habitual el correo electrónico para tratar diversos asuntos que requerían su opinión o la elaboración de algún escrito. De esta forma se evita un exceso de reuniones y resulta más fluida su labor.

Las actas de las reuniones de la comisión de calidad del Grado en Matemáticas, así como otros documentos e información relativa a la misma puede consultarse en la página web:

<http://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-matematicas>

Las principales tareas realizadas durante el curso 2012/13 fueron las siguientes:

- Resolución de la reclamación presentada por un estudiante del Grado en Matemáticas. Este procedimiento se inició en el curso anterior.
- Se revisó y completó la información que se incluiría en el Grado en Matemáticas en el nuevo programa VERIFICA. Esta labor se ha realizado de forma coordinada en los aspectos comunes con los grados en Estadística, principalmente, y Física en menor medida. La versión final de esa documentación fue aprobada en la reunión del 19 de noviembre por la Comisión de Calidad. El trabajo se realizó mediante reuniones con los implicados y con los coordinadores de las titulaciones mencionadas, así como con los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Elaboración de un plan docente para la asignatura Trabajo Fin de Grado en el Grado en Matemáticas. Algunos aspectos de este plan se consensuaron con las comisiones de calidad de otros títulos de la Facultad de Ciencias. En la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas en la que se elaboró la redacción final de dicho plan docente participaron como invitados algunos profesores del Departamento de Matemáticas con docencia en el Grado en Matemáticas.
- Se elaboró el Informe anual del Grado en Matemáticas del año 2012, que se aprobó en la sesión de 11 de marzo de 2013.
- Se aprobó el informe de alegaciones propuesto por la Facultad de Ciencias respecto al informe enviado por ANECA (26 de junio).
- Se coordinaron las agendas de los seis primeros semestres de la titulación y se prepararon los PCOE D002 correspondientes.



Grado de Asistencia a las reuniones:

El porcentaje de asistencia a las reuniones de los miembros de la Comisión pertenecientes al colectivo del profesorado ha sido del 83,78%. En cuanto a los representantes de los estudiantes, la asistencia ha sido del 8,33%.

Comentarios:

Recogemos aquí los comentarios sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad expuestos ya en el informe del año 2012 y que la actual comisión hace también suyos.

En opinión del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas hasta noviembre de 2013, Mariano Rodríguez-Arias Fernández, existen dos elementos que no permiten a la Comisión funcionar con una mayor fluidez. El primero es que las comisiones de calidad de título se encuentran inmersas en multitud de encargos que no son la razón para las que se crearon. Este primer inconveniente es común a la mayoría de comisiones de calidad de título, lo que se deduce de las opiniones expresadas por gran parte de los coordinadores. El efecto más claro que provoca esta situación es que las comisiones no puedan centrarse en cumplir con la labor que se les encomendó en su constitución. Lo que, además de afectar a la fluidez del trabajo de las mismas, complica tremendamente la definición de una línea clara de actuación de dichas comisiones y la planificación adecuada de su labor a lo largo de cada año. Además, este primer elemento es un factor de amplificación para el segundo elemento al que se quiere hacer referencia; a saber, el desconocimiento por parte de los miembros de las comisiones de calidad de título, en mayor o menor grado, del objetivo de las mismas como parte de un sistema interno de garantía de la calidad. Situación que no se erradica con cursos, o acciones similares, y sí con una correcta definición de las funciones y objetivos de la comisión de calidad y la remisión de tareas por parte de los órganos rectores que sean acordes a las funciones asignadas a las mismas. No se pueden utilizar las comisiones de calidad de título como cajón de sastre para la ejecución de nuevas tareas o encargos cuya utilidad o razón no están muy claras, y que en la mayoría de las ocasiones desvían la atención de las comisiones y complican enormemente el que estas puedan llegar a cumplir los objetivos para las que se diseñaron. Si las tareas encomendadas a las comisiones de calidad de



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

título fueran coherentes con los objetivos para las que se crearon, sería relativamente sencillo que los miembros de estas comisiones entendiesen que cada uno de ellos está obligado a participar en cada una de esas tareas, independientemente de la opinión personal que cada uno se haya formado respecto a los títulos de grado y a la forma en que se lleva a cabo la implantación de los mismos.

También es necesario indicar, que el funcionamiento de las comisiones de calidad de título, tal y como están planificadas y organizadas las tareas de las mismas en la actualidad, es posible por la labor de los coordinadores previa a las convocatorias de sesiones en que se tratan los diferentes asuntos. Eso hace que la labor de coordinación de un título sea bastante difícil de compaginar con las labores docentes e investigadoras.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?	Observaciones
1	Coordinación actividades docentes.	Si	Se nombraron coordinadores de semestre, se coordinaron las agendas de los seis primeros semestres.
2	Difusión de la actividad de la Comisión de Calidad del Título.	Parcialmente	Ha mejorado la información en la página web del Centro, siendo accesibles las actas, informes y otros documentos relacionados con la CCT. No obstante, se percibe que el personal relacionado con el Título no está suficientemente bien informado sobre las funciones y actividades de la CCT.
3	Difusión de los estudios del Grado en Matemáticas.	Si	Se ha participado en actividades de difusión organizadas por la Uex: Jornadas de puertas abiertas, Feria educativa, Noche de los investigadores; o por la Facultad de Ciencias: Jornadas de Difusión para centros de Educación Secundaria, Premios Investiga Ciencias.
4	Establecimiento de mecanismos para determinar el perfil de ingreso de los estudiantes, el intermedio y el de salida.	No	A la comisión de calidad del Título se le han encomendado otras tareas, lo que ha impedido que se pueda dedicar tiempo a ésta.
5	Mejorar la información disponible en la web sobre el Título.	Parcialmente	Si bien ha mejorado la información disponible, siguen sin funcionar algunos enlaces. El responsable de la página web del centro manifiesta la dificultad para hacer cambios, debido a la gestión centralizada de la página web de la UEx. La información sobre el Grado en Matemáticas aparece desligada de la Licenciatura en Matemáticas. Sería necesario incluir un apartado que ofreciese una visión general de los estudios de Matemáticas, su evolución y su estrecha relación con los estudios de Estadística.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.



Sobre “Satisfacción con la actuación docente” (OBIN_SU-001) y “Cumplimiento de las obligaciones docentes” (OBIN_SU-002), se dispone de los mismos datos que en el curso anterior, es decir correspondientes al curso 2011/12. Estos datos, proporcionados por la UTEC, fueron extraídos de las encuestas realizadas a los estudiantes, los valores que aparecen son

Indicadores	2011-2012	
	Media	Desviación Típica
Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) Escala de 0 a 10	6,80	1,03
Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002) Escala de 0 a 100	89,35	6,77

Los valores que resultan de las encuestas son normales y las diferencias con otros títulos de la Facultad de Ciencias no son significativas.

En el curso 2012/13 se ha realizado una encuesta sobre la satisfacción con la titulación al profesorado y a los estudiantes. Del primer colectivo se dispone de 5 respuestas y del segundo de una única respuesta.

En la siguiente tabla se muestran los datos de satisfacción correspondientes a profesores:



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Puntuación (1:muy mala, 5: muy buena)		1	2	3	4	5	N S/ N C	Media	D.T.
P01	Estructura del Plan de estudios	2	1	1	0	0	1	1,8	1,0
P02	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas	0	0	1	2	2	0	4,2	1,8
P03	Oferta de asignaturas optativas	0	0	3	1	0	1	3,3	0,5
P04	Oferta de prácticas externas	0	0	3	0	2	0	3,8	1,1
P05	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master	0	0	3	1	0	1	3,3	0,5
P06	Configuración de horarios de clases	0	1	3	0	1	0	3,2	1,1
P07	Volumen de trabajo exigido	0	1	1	3	0	0	3,4	0,9
P08	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades	0	0	3	2	0	0	3,4	0,5
P09	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	0	1	2	1	0	1	3,0	0,8
P10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes	0	0	3	0	0	2	3,0	0,0
P11	Organización de los trabajos fin de grado/máster	0	0	3	0	0	2	3,0	0,0
P12	Organización de las tutorías programadas ECTS	1	2	0	1	0	1	2,3	1,3
P13	Organización de las prácticas externas	1	2	0	1	0	1	2,3	1,3
P14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores	0	1	1	2	1	0	3,6	1,1
P15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas	0	0	2	1	1	1	3,8	1,0
P16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas	0	0	2	1	2	0	4,0	1,0
P17	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)	0	0	1	2	2	0	4,2	0,8
P18	Cumplimiento de los horarios de las clases	0	1	0	2	2	0	4,0	1,2
P19	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado	0	1	0	2	2	0	4,0	1,2
P20	Cumplimiento de los horarios de tutorías	0	0	1	2	1	1	4,0	0,8
P21	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	0	1	1	1	1	1	3,5	1,3
P22	Aulas para la docencia teórica	0	0	2	3	0	0	3,6	0,5
P23	Espacios para el estudio	0	1	3	1	0	0	3,0	0,7
P24	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)	1	0	3	0	0	1	2,5	1,0

Los aspectos con los que el profesorado se muestra menos satisfecho (por debajo de 3) son: La estructura del plan de estudios, la organización de las tutorías ECTS y de las prácticas externas y las aulas para actividades prácticas.

Observaciones sobre la encuesta de satisfacción al profesorado:

Esta Comisión opina que debería replantearse la forma de consultar la satisfacción del profesorado con las titulaciones, tanto en la forma en que se lleva a cabo, que no parece muy efectiva, dado el bajísimo número de respuestas obtenidas, como en el contenido, ya que algunas de las cuestiones, en concreto, de la 14 a la 21, no deben ser planteadas a los profesores, pues carecen de información para responder.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y LAS ASIGNATURAS

De los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEx, se han extraído los siguientes, relativos al Grado en Matemáticas:



Indicadores	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Nota mínima acceso					
Cupo General:	5,340	5,170	5,076	5,628	5,358
Titulados:		---	---	7,833	5,630
Nota media de acceso					
Cupo General:	7,02	8,419	8,312	8,216	9,576
Titulados		---	---	7,833	5,630
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en primer curso (en primera opción)	33 (31)	30 (28)	39 (37)	28 (28)	35 (34)
Estudiantes matriculados	44	65	90	102	126
Alumnos de otros países	1				
Alumnos de movilidad salientes				3	---
Tasa de rendimiento	35,76%	46,53%	45,58%	51,76%	---
Tasa de éxito	48,25%	61,63%	59,12%	68,16%	---
Convocatorias medias para aprobar	1,31	1,42	1,50	1,52	----

Valoración crítica:

Aunque solo disponemos de los datos relativos a cuatro promociones, podemos hacer las siguientes consideraciones sobre estos indicadores.

Sobre el acceso a la titulación:

Se ha estabilizado el número de estudiantes de nuevo ingreso en torno a 30. Este número aumentaría si los estudiantes de la Comunidad Autónoma que, tras las Pruebas de Acceso a la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Universidad, se marchan a otras universidades a realizar estudios en Matemáticas, permanecieran en la UEx.

Entendemos que un grupo de entre 30 y 50 alumnos tiene un tamaño muy adecuado para el desarrollo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, al estar el Grado en Matemáticas en un Plan Formativo Conjunto con el Grado en Física y en otro con el Grado en Estadística, el número de alumnos en las asignaturas comunes es como mínimo el doble. Algunas asignaturas de primer curso llegan a tener más de 100 alumnos, de manera que realmente en el primer curso tenemos un aula masificada. Habiendo disponibilidad de profesorado, las clases de primero deberían impartirse en dos grupos.

Como aspecto muy positivo, cabe destacar que el porcentaje de alumnos que escogieron Matemáticas en primera opción se mantiene siempre por encima del 93%.

Respecto a la nota de acceso, debemos señalar que, a partir del curso 2010/11 cambió la estructura de las Pruebas de Acceso a la Universidad. A partir de entonces, estas pruebas constan de una fase general obligatoria, en la que el estudiante puede obtener hasta 10 puntos y de una fase específica voluntaria, que permite subir la nota hasta 4 puntos.

Sobre la movilidad de los estudiantes:



Los estudiantes del Grado en Matemáticas que han realizado parte de sus estudios fuera de la UEx lo han hecho a partir del tercer curso, por lo que ha sido necesario esperar al curso 2012/13 para que comiencen a aparecer los primeros casos de movilidad saliente.

Sobre los resultados obtenidos por los estudiantes:

Además de las tasas relativas a la titulación en conjunto, hemos examinado las tasas por asignatura, centrándonos sobre todo en las de primer curso, ya que de cursos superiores disponemos aún de pocos datos.

Durante el primer curso de implantación del Grado en Matemáticas, las tasas de rendimiento y de éxito fueron bastante bajas. A partir del curso siguiente, 2010/11, se observa una mejora, aunque siguen manteniéndose bajas. En las tasas por asignatura, se observa que en algunas de las asignaturas del primer curso el número de convocatorias para aprobar empieza a ser bastante alto, superior a 2 en cuatro de ellas. En algunas asignaturas del tercer curso, las tasas de no presentados son muy elevadas, superando el 70% en tres de ellas. Parece ser que esto es debido a que los estudiantes tienen asignaturas pendientes de primero y segundo.

Aunque en las tasas de graduación proporcionadas por la UTEC no figura la correspondiente al Grado en Matemáticas, nos consta que en el curso 2012/13 sólo se graduó un estudiante, de los 33 que componían la primera promoción del Grado en Matemáticas, es decir, que comenzaron sus estudios en el curso 2009/10. Los datos de matrícula en el Trabajo de Fin de Grado durante el presente curso 2013/14 permiten asegurar que, de los alumnos de esta primera promoción del Grado, a lo sumo se graduarán 5 de ellos en 2014. Esto significa que, en el mejor de los casos, la tasa de graduación para esta primera promoción será del 18,18%. La tasa de graduación prevista en el Plan de Estudios es del 35%. En cuanto a la segunda promoción, sabemos ya que tan solo un alumno de los 30 que comenzaron sus estudios en 2010/11 está matriculado en la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



asignatura Trabajo de Fin de Grado. Por lo tanto, en 2014 se graduará, como mucho, un alumno de esta promoción. Estos datos resultan sumamente preocupantes.

Tras reflexionar y debatir sobre las posibles causas de las bajas tasas de éxito y rendimiento del Grado en Matemáticas, la Comisión de Calidad del Título, por amplia mayoría, opina que pueden señalarse las siguientes:

- La escasez de asignaturas propias de Matemáticas en el primer curso. Esto hace que la iniciación al razonamiento abstracto y la adquisición de capacidades y destrezas necesarias para los estudios en Matemáticas como la generalización, abstracción, intuición, pensamiento lógico y riguroso, etc... resulte muy costosa para los estudiantes, que se enfrentan a las asignaturas del segundo curso sin haber adquirido apenas estas destrezas.
- Algunos estudiantes no han cursado Física o Química en segundo de bachillerato.
- Los programas de las asignaturas básicas fueron diseñados para intentar satisfacer las necesidades de varias titulaciones de la Facultad de Ciencias. En unos casos por formar parte de las nueve asignaturas básicas de la rama de Ciencias fijadas por la Facultad de Ciencias para dar cumplimiento al punto V.3.b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. En otros casos por ser asignaturas comunes en el Plan Formativo Conjunto de los Grados de Física y Matemáticas.
- La fragmentación en dos asignaturas semestrales de 6 créditos de materias como Álgebra Lineal (I y II) y Cálculo (I y II) que realmente forman una unidad en cuanto a contenidos y métodos. En estas asignaturas, los conceptos y resultados de unos temas se emplean en los siguientes, lo que ayuda a aprenderlos y entenderlos. Si las asignaturas fueran anuales, un estudiante que suspende un examen (parcial) de los contenidos del primer semestre puede estar en condiciones de recuperarlo en el examen final de junio. Con las asignaturas semestrales esta recuperación no es posible, lo que resulta muy perjudicial y frustrante para muchos alumnos.



6.- DEBILIDADES DETECTADAS

Tras el análisis realizado en este informe, podemos concluir que la principal debilidad del Grado en Matemáticas consiste en tener **bajas tasas de éxito y rendimiento, lo que llevará, al menos en las dos primeras promociones, a unas tasas de graduación y de eficacia considerablemente inferiores a las estimadas** en el Plan de Estudios.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

7.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución
1	Informar a los profesores de las asignaturas del primer curso del Grado en Matemáticas de las tasas correspondientes a sus asignaturas, desde el inicio de la titulación hasta el curso 2012-2013, así como de las tasas medias de todas las asignaturas del primer curso del Grado.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Antes de finalizar el presente curso.
2	Eliminación, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, del punto V.3. b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del EEES, que establece que cada plan de estudios debe elegir seis asignaturas de un conjunto de nueve asignaturas básicas establecido por el centro para cada rama de conocimiento.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Uex.	Lo antes posible.
3	Revisión del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas.	Comisión de calidad del Título.	Una vez cumplida la acción anterior.
4	Recabar información de las asignaturas cursadas en Bachillerato por los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas.	Comisión de calidad del título. Profesorado del título.	Al iniciarse el curso 2014-2015.
5	Diseño de una prueba que permita evaluar el nivel con el que los alumnos acceden a la titulación, para poder intentar paliar las carencias detectadas.	Comisión de calidad del Título. Profesorado del Título.	Antes de finalizar el presente curso.
6	Continuar con la coordinación de actividades docentes.	Coordinadores de semestre. Comisión de calidad del Título	Inicio y final de cada semestre.
7	Continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.	Responsables académicos de la UEX Responsables académicos de la Facultad de Ciencias Áreas de conocimiento con encargo docente en el Título.	Durante el curso académico.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 16/01/2014	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma Teresa Galeano Díaz Coordinadora de la CCT	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Química

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ciencias.unex.es>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador

- Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)

Representantes de Área

- Aguilar Espinosa, Manuel (Química Física)
- Babiano Caballero, Reyes (Química Orgánica)
- Barros García, Fernando José (Química Inorgánica)
- Beltrán Novillo, Fernando (Ingeniería Química)
- Garrido Acero, Juan (Física Aplicada)
- Meléndez Rocha, Yolanda (Análisis Matemático)
- Pinto Corraliza, M^a del Carmen (Bioquímica y Biología Molecular)

Representantes de Estudiantes

- Calvo Trenado, Jonathan
- López Salinero, Francisco Javier

Representante del PAS

- Vacante

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



La CCT ha celebrado en el año 2012 un total de cinco reuniones en las fechas que se indican a continuación junto con los asuntos tratados:

9/1/2013

Elaboración del Informe Anual del Grado correspondiente al curso 2011-2012

19/04/2013

Reestructuración de la CCT

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Actualización de las microfichas para el curso 2013-2014

Propuesta de componentes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Procedimiento de Seguimiento Interno de la Titulación (PSIT)

13/06/2013

Redacción de alegaciones al informe emitido por la ANECA al grado de químicas

17/06/2013

Aprobación de los documentos PCOE-D002 y PCOE-D003

Elaboración de los documentos PCOE-D005, PCOE-D006 y PCOE-D007.

Discusión sobre propuesta de modificación de la normativa que regula la composición de la Comisión del Grado en Química.

9/10/2013

Aprobación de los planes docentes de las asignaturas: Redacción y ejecución de proyectos e Inglés Científico.

Aprobación del informe resultado de Procedimiento de Seguimiento Interno del Grado de Química.

Como se puede comprobar se han tratado asuntos de diferente naturaleza y, como queda reflejado en las Actas publicadas, es de destacar la asistencia y participación de los representantes de los profesores. Por el contrario, no es muy satisfactoria la participación de los representantes de alumnos y merece la pena señalar que aún no hay un representante del P.A.S. En todos los casos se han producido interesantes debates que han fructificado en los informes y acuerdos requeridos.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Nota media de acceso (OBIN DU005)

2009/2010	6.8 sobre 10
2010/2011	8.1 sobre 14
2011/2012	8.44 sobre 14
2012/2013	8.136 sobre 14
2013/2014	8.392 sobre 14



Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)

2009/2010	25
2010/2011	43
2011/2012	43
2012/2013	34
2013/2014	43

Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

2012/2013	2 alumnos
2013/2014	no disponible

Se aprecia que no se acogen a programas de movilidad tantos alumnos como lo hacían en los estudios de Licenciatura, probablemente debido a que el plan del grado es de cuatro años lo que dificulta la salida ya que en los tres primeros cursos no solían hacerlo anteriormente y en el cuarto

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

deben realizar prácticas de empresa y trabajo fin de grado. Probablemente la movilidad se retrase hasta los estudios de máster.

Alumnos matriculados (OBIN PA004)

2009/2010	27
2010/2011	67
2011/2012	103
2012/2013	135
2013/2014	158

Alumnos egresados (OBIN PA005)

2013/2014	7 (*son los alumnos que terminan el año 2013, es decir, el curso 2012/2013)
-----------	---

Tasa de abandono (OBIN RA001)

2009/2010	16%
2010/2011	sin datos
2012/2013	sin datos

Tasa de rendimiento (OBIN RA002)

2009/2010	65.43%
2010/2011	65.87%
2011/2012	57.64%
2012/2013	57.72%

Desglosando por curso los resultados se reflejan en la tabla anexa (Anexo 1)

Tasa de éxito (OBIN RA003)

2009/2010	81.11%
2010/2011	76.21%
2011/2012	71.48%
2012/2013	72.12%

Desglosando por curso los resultados se reflejan en la tabla anexa (Anexo 1)

Tasa de graduación (OBIN RA004)



Sin datos

Duración media de los estudios (OBIN RA005)

Sin datos

Tasa de eficiencia (OBIN RA006)

Sin datos

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Convocatorias medias para aprobar (OBIN RA008)

2009/2010	1.17
2010/2011	1.20
2011/2012	1.26
2012/2013	1.34

Aún se carece de datos sobre importantes indicadores como es la duración media de los estudios. No obstante, el número de egresados parece apuntar, aunque solo se dispone de datos de una promoción, a que sólo un pequeño porcentaje de alumnos acabará sus estudios en cuatro años. Además, el número medio de convocatorias va aumentando, lo que es lógico al haber alumnos que no superan un curso por año. En este sentido, merece la pena reflexionar sobre la normativa de trabajos fin de grado, ya que no se incluyen en este número de egresados los alumnos que defienden el mismo en convocatorias extraordinarias, correspondientes al mismo curso, pero posteriores a la elaboración de indicadores. No obstante, acerca de indicadores clave como tasas de éxito, se puede decir que se van manteniendo en valores cercanos a los previstos en el documento VERIFICA. En cuanto a las tasas de rendimiento y el porcentaje de alumnos no presentados los valores son inferiores y muestran un mayor grado de dispersión. No obstante, es de destacar que estas tasas varían significativamente según el curso considerado, de manera que los datos mejoran en los cursos tercero y cuarto, lo cual requiere un análisis detallado cuando se disponga de más datos.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los resultados que aparecen en las encuestas de satisfacción realizadas en el Curso 2011/2012 son:

Satisfacción con la actuación docente del Plan: 7.07
Cumplimiento de las obligaciones docentes: 94.91 %

Curso 2012/2013



Satisfacción con la actuación docente: no hubo evaluación durante este curso
Cumplimiento de las obligaciones docentes: no hubo evaluación durante este curso
Satisfacción del estudiante con la titulación: 3.5 sobre 5.0
Satisfacción del profesorado con la titulación: 3.3 sobre 5.0. Tasa de participación 28.6 %
Satisfacción del PAS con la titulación: No disponible

No se dispone aún de suficientes datos para extraer conclusión alguna. Se debería insistir en obtener un número más elevado de respuestas y en evaluar anualmente estos aspectos.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

A la comisión no le consta que haya existido problema específico alguno en ninguna de las asignaturas del grado.

Para realizar el análisis detallado que se solicita se necesitaría tener conocimiento exacto de qué recogen los valores de los indicadores, por ejemplo, en el caso de los alumnos presentados ¿se computan los que se presentan en la primera, en la segunda o en ambas convocatorias? Lo mismo puede extenderse a los demás indicadores. Por otro lado, no se pueden establecer como inadecuados valores concretos sin tener en cuenta los condicionantes y características que pueden afectar a cada asignatura.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Durante el curso 2012/2013, de acuerdo a las propuestas del plan de mejora, se han llevado a cabo reuniones de coordinación de semestre con el objetivo de realizar los informes se recogen en el Anexo 2. Se pueden resaltar diferentes puntos:

En el primer semestre se constata la falta de preparación y deficiencias en conocimientos básicos de química, matemáticas y física con que llegan los alumnos, cuyos motivos son bien conocidos.

En el segundo semestre se detectaron graves deficiencias en competencias transversales y conocimientos básicos y la necesidad de revisar, en algunos casos, los criterios de evaluación para evitar que se alcance un aprobado por acumulación de actividades de carácter secundario.

En el tercer semestre se resalta la falta de motivación de la mayoría de los estudiantes, lo que puede incidir en el elevado número de no presentados, así como la carencia de conocimientos previos necesarios para cursar las asignaturas de este semestre.



En el cuarto semestre, además de incidir de nuevo en la falta de conocimientos previos, se señala como factor importante el bajo nivel de asistencia a clase (50-60 %) lo que se traduce en bajo porcentaje de presentados. Se aconseja establecer incompatibilidades entre asignaturas básicas y específicas.

En el quinto semestre además de repetir observaciones anteriores, se aconseja ampliar el intervalo de tiempo entre la finalización de las clases y el comienzo de los exámenes.

En el sexto semestre se constata el aumento en el grado de madurez de los alumnos lo que conduce a tasas aceptables. Se ha puesto de manifiesto también que hay una clara tendencia a posponer hasta la cuarta semana las actividades de la evaluación continua de los alumnos, lo que implica que se acumulan en un menor periodo de tiempo.

En el séptimo semestre, en el caso de asignaturas obligatorias vuelve a hacerse hincapié en la carencia de conocimientos previos necesarios para su asimilación. En la asignatura de Ingeniería Química se manifiesta la total imposibilidad de impartir la asignatura en el periodo establecido.



Por último en el octavo semestre se vuelve a detectar carencia de conocimientos previos y déficit en competencias tales como comprensión lectora y expresión oral y escrita. Se recomienda establecer niveles de conocimientos mínimos en los criterios de evaluación, que permitan solventar estas carencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora (descripción)	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	no	
1	Examinar con detalle la formación previa de los alumnos			X	En el momento de la matriculación, evaluar qué porcentaje de ellos los hacen sin conocimientos adecuados de materias básicas de ciencias
2	Tratar de evitar la matrícula en asignaturas incompatibles			X	En el momento de la matriculación, advertir que la responsabilidad de matricularse en asignaturas incompatibles en horario, recaerá sobre el que efectúa la elección
3	Utilizar capacidad docente excedente en la mejora de la docencia			X	En la elaboración de los POD, se solicita autorización para mejorar la ratio alumno/profesor
4	Revisar calendario lectivo		X		Evitando puentes y distanciando periodo de exámenes del lectivo
5	Intensificar la coordinación entre las CCT de Química y Enología		X		Facilitar el reparto de actividades presenciales y no-presenciales
6	Delimitar claramente aquellos contenidos básicos de cada asignatura		X		En la elaboración de los Planes docentes, para ir solventando las carencias que se aprecian en los sucesivos cursos
7	Asegurar la disponibilidad de medios materiales necesarios		X		Revisar continuamente los soportes audiovisuales y de TICs, aulas, aclimatación...
8	Acciones informativas sobre los distintos itinerarios de 4º curso	X			A lo largo del 6º semestre. Se traslada igualmente a los alumnos las modificaciones del documento Verifica sobre la inclusión de menciones
9	Proporcionar información sobre movilidad de alumnos	X			Se requiere al comienzo del curso, para organizar el curso, sobre todo en relación a seminarios y laboratorios
10	Reuniones de profesores para analizar los resultados por semestre	X			El objetivo es efectuar las correcciones oportunas en cursos posteriores. Una vez que se ha llevado a cabo en el curso 2012-2013, falta evaluar su incidencia en la mejora de resultados en cursos posteriores
11	Recabar información de los profesores sobre el desarrollo del Plan		X		Aspecto que se contempla los procedimientos establecidos pero del que se no se tienen datos suficientes

En el aspecto de mejora de la calidad de la docencia utilizando la capacidad docente excedente no nos consta que se hayan efectuado acciones. Consideramos este aspecto básico para mejorar los indicadores de la titulación y la formación que reciben los estudiantes. Por lo que respecta a las acciones responsabilidad de la CCT, se ha tratado de aumentar la colaboración con la CCT de Enología, si bien esta es susceptible de mejora. Sí se tratado de hacer llegar a los alumnos información sobre los itinerarios y, posteriormente a la modificación del documento Verifica, sobre la inclusión de menciones en el título.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Además de las acciones concretas contempladas en el plan de mejora que se expone a continuación, la CCT opina que, a la vista del informe de la comisión encargada del PSIT, debe revisarse en profundidad la facilidad de acceso, en las páginas web, a la información que requieren los estudiantes y profesores. Asimismo, debería de evaluarse la posibilidad de flexibilizar el periodo de defensa del trabajo fin de grado, para agilizar la finalización de los estudios y facilitar el posterior desarrollo académico y profesional del egresado.

8.- PLAN DE MEJORA.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Examinar con detalle la formación previa de los alumnos	Equipo decanal a través del sobre de matrícula	Matriculación	Puede que exista la información, que, en ese caso debe hacerse accesible
2	Tratar de evitar la matrícula en asignaturas incom-patibles en horario	idem	idem	
3	Utilizar capacidad docente excedente en la mejora de la docencia	Equipo rectoral	POD	No se entienden los argumentos para oponerse, desde el punto de vista de la Calidad de la Docencia
4	Revisar el resultado de la modificación en el calendario lectivo	Equipo rectoral	Al finalizar el curso 2013/2014	Haciendo hincapié en la coordinación con el bachillerato
5	Reflexión sobre los criterios de evaluación para que recojan unos contenidos mínimos, imprescindibles para aprobar	Profesorado y CCT	Elaboración Plan Docente	El objetivo es asegurar la calidad de la formación del egresado
6	Asegurar la disponibilidad de medios materiales necesarios	Equipo Decanal	En cualquier momento	No se aprecian mejoras significativas en las aulas. Siguen existiendo deficiencias, también en lo relativo a la dotación de los laboratorios
7	Recabar información de los profesores sobre el desarrollo del Plan	Sistema de garantía de calidad	Final de semestre	Aspecto que se contempla en los procedimientos establecidos pero del que se no se tienen datos

Se ha apreciado mejora en algunos aspectos contemplados en el informe del pasado curso, como información sobre itinerarios, movilidad de los alumnos, coordinación entre Química y Enología y coordinación por semestre. No obstante, se insiste en acciones de mejora propuestas en el pasado año, tal como se detalla en la tabla anterior.



Anexo I: ANÁLISIS DE LOS INDICADORES por curso

C. acad.	Curso/sem		Matric.	Present.	Aprob.	T. rend.	T. éxito	% NP	Nº Conv.
2012-13	1º/1	CÁLCULO I	48	34	21	43,75	61,76	29,17	2,33
2012-13	1º/1	FÍSICA I	57	37	28	49,12	75,68	35,09	1,96
2012-13	1º/1	QUÍMICA I	41	36	22	53,66	61,11	12,20	1,32
2012-13	1º/1	QUÍMICA II	39	27	19	48,72	70,37	30,77	1,37
2012-13	1º/1	ÁLGEBRA LINEAL I	39	35	23	58,97	65,71	10,26	1,22
2012-13	1º/2	FÍSICA II	46	33	26	56,52	78,79	28,26	1,62
2012-13	1º/2	QUÍMICA III	37	32	29	78,38	90,63	13,51	1,52
2012-13	1º/2	APLICACIONES INFORMÁTICAS EN CIENCIAS	33	29	29	87,88	100	12,12	1,00
2012-13	1º/2	BIOQUÍMICA	42	38	21	50,00	55,26	9,52	1,38
2012-13	1º/2	CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA	42	29	21	50,00	72,41	30,95	1,90
						57.7	73.17	21.18	
2012-13	2º/3	QUÍMICA ANALÍTICA BÁSICA	51	50	35	68,63	70,00	1,96	1,14
2012-13	2º/3	QUÍMICA CUÁNTICA	53	37	18	33,96	48,65	30,19	2,33
2012-13	2º/3	QUÍMICA INORGÁNICA GENERAL	56	46	30	53,57	65,22	17,86	1,70
2012-13	2º/3	QUÍMICA ORGÁNICA I	53	42	35	66,04	83,33	20,75	1,46
2012-13	2º/3	TERMODINÁMICA QUÍMICA	48	40	23	47,92	57,50	16,67	1,70
2012-13	2º/4	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA I	57	39	19	33,33	48,72	31,58	1,42
2012-13	2º/4	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA II	55	46	17	30,91	36,96	16,36	1,24
2012-13	2º/4	ESTADOS DE AGREGACIÓN Y CINÉTICA QUÍMICA	47	38	33	70,21	86,84	19,15	1,39
2012-13	2º/4	MÉTODOS CLÁSICOS DE ANÁLISIS CUANTITATIVO	47	28	15	31,91	53,57	40,43	1,47
2012-13	2º/4	QUÍMICA ORGÁNICA II	51	36	20	39,22	55,56	29,41	1,35
						47.57	60.64	22.44	

C. acad.	Curso/sem		Matric.	Present.	Aprob.	T. rend.	T. éxito	% NP	Nº Conv.
2012-13	3º/5	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	32	21	16	50,00	76,19	34,38	1,44
2012-13	3º/5	MÉTODOS ESPECTROSCÓPICOS	23	21	16	69,57	76,19	8,70	1,25
2012-13	3º/5	QUÍMICA DE LA COORDINACIÓN	24	19	13	54,17	68,42	20,83	1,69
2012-13	3º/5	QUÍMICA ORGÁNICA III	26	19	15	57,69	78,95	26,92	1,47
2012-13	3º/5	TÉCNICAS SEPARATIVAS E HIBRIDACIÓN INSTRUMENTAL	31	24	18	58,06	75,00	22,58	1,28
2012-13	3º/6	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA FÍSICA	21	20	19	90,48	95,00	4,76	1,16
2012-13	3º/6	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA ORGÁNICA	20	18	13	65,00	72,22	10,00	1,23
2012-13	3º/6	DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS	17	17	16	94,12	94,12	0,00	1,38
2012-13	3º/6	QUÍMICA ANALÍTICA AVANZADA	16	15	15	93,75	100	6,25	1,00
2012-13	3º/6	QUÍMICA DEL ESTADO SÓLIDO	19	18	18	94,74	100	5,26	1,11
						72.76	83.61	13.97	
2012-13	4º/7	INGENIERÍA QUÍMICA	10	10	8	80,00	80,00	0,00	1,13
2012-13	4º/7	CONTROL DE CALIDAD EN LOS LABORATORIOS ANALÍTICOS	7	7	7	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/7	INGLÉS CIENTÍFICO	10	10	10	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/7	PRÁCTICAS EXTERNAS	3	3	3	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/8	QUÍMICA ANALÍTICA AGROALIMENTARIA	8	8	6	75,00	75,00	0,00	1,17
2012-13	4º/8	QUÍMICA INORGÁNICA AGROALIMENTARIA	12	12	11	91,67	91,67	0,00	1,36
2012-13	4º//7	QUÍMICA INORGÁNICA INDUSTRIAL	3	3	3	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/7	QUÍMICA ORGÁNICA AGROALIMENTARIA	3	3	3	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/8	QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL	3	3	3	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/7	TRATAMIENTOS QUÍMICO-FÍSICOS DE LOS ALIMENTOS	6	6	6	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/8	CIENCIA DE MATERIALES	13	12	12	92,31	100	7,69	1,00
2012-13	4º/7	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN QUÍMICA	11	11	11	100	100	0,00	1,00
2012-13	4º/8	TRABAJO FIN DE GRADO	7	7	7	100	100	0,00	1,00
						95.30	95.90	0.59	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ANEXO 2

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



Propuestas de mejora, profesores primer semestre grado en Química

Asistentes:

- Pedro Cintas Moreno, profesor de Química I,
- José Carlos Corchado Martín-Romo, profesor de Aplicaciones informáticas en ciencias,
- Juan Garrido Acero, profesor de Física I,
- María Yolanda Meléndez Rocha, profesora de Cálculo I,
- María Ángeles Mulero Díaz, profesora de Álgebra lineal I,
- Jorge Antonio Sansón Martín, profesor de Aplicaciones informáticas en ciencias.

Reunidos el jueves, 7 de marzo de 2013 en el aula 4 del edificio J.M^a Viguera Lobo, tras debatir sobre el desarrollo y los resultados académicos durante el primer semestre del grado en Química acuerdan:



1. Tratar de incluir en la agenda del estudiante todas aquellas actividades de evaluación que previsiblemente se vayan a desarrollar durante el semestre, de acuerdo con los criterios de evaluación de las asignaturas.
2. Transmitir la preocupación para el próximo curso académico 2013 – 2014, en el que se va a producir un adelanto del comienzo del curso y el mantenimiento de los exámenes de selectividad en las fechas en las que se venía celebrando, va a provocar que algunos alumnos se incorporen al curso habiendo transcurrido un porcentaje importante de clases. Esta incorporación tardía de alumnos va a perturbar de manera importante la organización y el desarrollo de las clases prácticas.
3. Invitar a la realización de reuniones de coordinación entre los profesores del primer y segundo semestre en el grado de Química.
4. Lamentar y constatar la falta de preparación y deficiencias en conocimientos básicos de química, matemáticas y física con las que suelen llegar numerosos estudiantes al grado de Química (y, sobre todo, al grado de Enología). Esto se debe, en muchos casos, a que estos alumnos no han cursado dichas asignaturas durante el bachillerato. Estas carencias dificultan el desarrollo de las clases y el cumplimiento de los programas de las asignaturas, provocando estrés al profesorado. Sugerimos que se aconseje (antes de que inicien el bachillerato) a los potenciales alumnos que acabarán matriculándose en el grado de Química, de qué deberían escoger durante el bachillerato: modalidad “Ciencias y Tecnología”; materias: Química, Física y Química, Matemáticas I y II y Física, porque las van a necesitar.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Evaluación del desarrollo y de los resultados académicos de las asignaturas del segundo semestre del Grado en Química.

- Se observó en los alumnos un bajo nivel de conocimientos básicos necesarios para poder seguir las asignaturas al ritmo impuesto por la agenda del estudiante.
- Se detectaron graves deficiencias en competencias transversales como comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Como consecuencia de los puntos anteriores se produjo una alta tasa de no presentados y de suspensos. Esta situación podría influenciar al profesor a bajar el nivel de exigencia dando lugar a una serie de aprobados con graves deficiencias en las competencias a adquirir según el plan docente de la asignatura.
- Se sugiere revisar los criterios de evaluación de las asignaturas para evitar que se alcance el aprobado en base a la calificación obtenida en actividades de interés secundario con relación a las competencias básicas de la asignatura.
- Se sugiere establecer incompatibilidades entre asignaturas básicas y específicas.
- En el caso del rendimiento académico la asignatura Química III presenta buenos resultados: NP=22,22%, SUSP = 8,89%, AP= 44,4%, NOT = 20%, SOB=4,44%.
 - En esta misma asignatura tampoco creo que suscribamos el cuarto punto pues nosotros creemos que hemos revisado bastante bien la evaluación. y no tenemos actividades de interés secundario con peso en la evaluación.
- Por último, indicar que reivindicamos a la comisión de calidad que coordine una revisión de los contenidos prácticos de las asignaturas del grado para cubrir lagunas de formación, evitar duplicidades y unificar las normas de seguridad que se le exigen a los alumnos en los Laboratorios. Dentro de poco enviaremos un informe a la Comisión de calidad con la información y las sugerencias de la asignatura Química III del curso 12/13.

M. Carmen Pinto

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Date sent: Tue, 12 Mar 2013 13:37:59 +0100 *Subject:* Re: análisis_final_semestre *From:* "Jose Luis Jimenez" <requejo@unex.es> *To:* tgaleano@unex.es *Send reply to:* requejo@unex.es

Teresa:

Siguiendo tus instrucciones, los profesores que impartimos las asignaturas del tercer semestre del grado en Química, nos reunimos el pasado jueves para analizar los resultados obtenidos durante el presente curso. Aunque nuestra opinión no fue unánime en todos los puntos tratados, sí coincidimos en que se aprecia en la mayoría de los estudiantes una falta de motivación importante que puede ser una de las causas que justifican el elevado número de "no presentados" registrados al final del curso. Por otra parte, y como ya se ha puesto de manifiesto en cursos anteriores, los estudiantes también carecen, en general, de los conocimientos necesarios para afrontar sin dificultad las asignaturas que tienen un mayor componente matemático o físico, como puede ser el caso de Termodinámica o Cuántica.



Si necesitas datos tales como número de aprobados, no presentados, etc., no dudes en pedírmelos.

Un saludo,

JoséLuis

José Luis Jiménez Requejo

Dpto. Química Orgánica e Inorgánica Universidad de Extremadura
Avda. de Elvas s/n 06006-Badajoz Tfno.: 924-286136 Fax: 924-271149

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



Propuesta de mejora por parte de los profesores de cuarto semestre del Grado en Química

Asistentes:

- Eduardo Manuel Cuerda Correa, profesor de Ampliación de Química Inorgánica II
- Isabel Durán Martín-Merás, profesora de Métodos Clásicos de Análisis Cuantitativo
- Carmen Fernández González, profesora de Ampliación de Química Inorgánica I
- José Antonio Serrano Blázquez, profesor de Química Orgánica II
- Santiago Tolosa Arroyo, profesor de Estado de Agregación y Cinética Química, excusó su inasistencia. Hizo llegar los resultados académicos referente a su asignatura.

Reunidos el jueves 11 de julio del 2013 en el Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica, área de Química Inorgánica, y tras debatir sobre el desarrollo y los resultados académicos del cuarto semestre del Grado en Química, exponen:

- La falta de conocimientos básicos con los que acceden al segundo curso del grado que, junto con el déficit que los estudiantes presentan en competencias tales como comprensión lectora, generación de nuevas ideas, expresión tanto oral como escrita o razonamiento, dan lugar a un bajo porcentaje de aprobados sobre los matriculados.
- Es un curso numeroso, en el que se ha detectado que existen grandes diferencias de conocimientos entre unos alumnos y otros, lo que se ve quizás reflejado en el porcentaje de aprobados. La asistencia a clase ronda entre el 50-60%, lo que se traduce en un porcentaje de no presentados, que nos parece excesivo.
- El análisis de los resultados alcanzados en relación con las competencias adquiridas apunta a que sería conveniente perseguir la consecución de un mínimo de conocimientos y competencias, en lugar de llevar a cabo promedios que puedan dar como resultado un aprobado con un total desconocimiento de parte de la materia, para ello habría que revisar los criterios de evaluación.
- Sería aconsejable establecer incompatibilidades entre asignaturas básicas y las específicas, así como ampliar el intervalo de tiempo entre la finalización de las clases y el comienzo del período de exámenes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Propuestas de mejora por parte de los profesores de quinto semestre del Grado en Química

Asistentes:

- X Manuel Ángel Aguilar Espinosa, profesor de Métodos Espectroscópicos,
- X Pilar Acreces Bravo, profesora de Química Orgánica III,
- X Francisco Lunas Giles, profesor de Química de la Coordinación
- X Anunciación Espinosa Mansilla, profesora de Técnicas Separativas e Hibridación Instrumental
- X Teresa Galeano Díaz, profesora de Análisis Instrumental

Reunidos el jueves, 14 de marzo de 2013 en Dpto. de química Analítica, tras debatir sobre el desarrollo y los resultados académicos durante el quinto semestre del grado en Química, exponen que:



1. Se aprecia que el nivel de los alumnos que han cursado estas asignaturas en el curso 20122013 es inferior al nivel de los matriculados el curso pasado. Esto ha producido, como consecuencia, una disminución del nivel de exigencia por parte de algunos profesores.

2. Por otro lado, existe, en general, un déficit en los estudiantes en competencias tales como comprensión lectora; utilización correcta del método de inducción y generación de nuevas ideas; expresión tanto oral como escrita o razonamiento crítico, mientras que se insiste en la memorización.

3. El análisis de los resultados alcanzados en relación con las competencias adquiridas apunta a que sería conveniente realizar cambios en los criterios de evaluación, en el sentido de asegurar, o al menos perseguir, la consecución de un mínimo en todos los conocimientos y competencias, en lugar de llevar a cabo, únicamente, promedios que puedan dar como resultado un aprobado con un total desconocimiento de parte de la materia.

4. El número de no presentados es excesivo, al menos en algunas asignaturas. Esto parece apuntar a la necesidad de aplicar la normativa de noviembre de 2012, relativa a la evaluación. Para ello se deberían solicitar las oportunas aclaraciones y llevar a cabo una difusión de la mencionada normativa entre profesores y alumnos.

5. Sería aconsejable ampliar el intervalo de tiempo entre la finalización de las clases y el comienzo de periodo de exámenes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

PROPUESTAS DE MEJORAS ELABORADA POR LOS PROFESORES DEL SEXTO SEMESTRE DEL GRADO EN QUÍMICA.

Asistentes:

Martín Ávalos González, profesor de Ampliación de Química Orgánica

Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo, profesor de Química Analítica Avanzada.

Ángel López Piñeiro, profesor de Ampliación de Química Física

Carlos Javier Durán Valle, profesor de Química del Estado Sólido

Reyes Babiano Caballero, profesor de Determinación Estructural de los Compuestos Orgánicos.

Reunidos el lunes 15 de julio de 2013 en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica, Área de Química Orgánica, se procedió debatir sobre el desarrollo del sexto semestre del Grado en Química, los resultados académicos alcanzados y las posibles mejoras que pudieran aplicarse, exponen:

1.-Afortunadamente, los alumnos del sexto semestre disfrutaban ya de un considerable grado de madurez y formación previa, si bien son apreciables ciertas lagunas. Ello permite, a juicio de los profesores, unas aceptables tasas de éxito y rendimiento en el cuatrimestre.



2.- Se dedicó, en esta y en otras reuniones anteriores, un considerable espacio de tiempo al análisis de un mejor encaje de las actividades en la programación del sexto cuatrimestre del próximo curso 2013-2014.

3.- Se aprecia una gran tendencia a posponer actividades a partir de la tercera semana, quizás debido a la necesidad de una impartición de conocimientos teóricos, en clase de grupo grande, previa a las prácticas, tutorías, seminarios, etc.

4.- También se constata un periodo de tiempo de exámenes (del 17 de mayo al 4 de junio en 2014), así como entre la finalización de las clases y el primer examen, muy escaso.

Para minorar lo reflejado en los puntos 2-4, se pensó en:

Consensuar con los alumnos el aumentar las horas de Grupo Grande impartidas en las primeras semanas para, manteniendo las horas totales programadas, poder relajar la docencia en aquellos periodos más saturados. Ello puede permitir, como aspecto más destacable, liberar algún día entre la finalización de las clases y el primer examen, para dedicarlo al trabajo personal de preparación de exámenes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE PROFESORES DEL 7º SEMESTRE DEL GRADO DE QUÍMICA DEL CURSO 2012-13

Asistentes:

María del Carmen Galván Malagón, Profesora de Inglés (Optativa) (Área de Filología Inglesa)

María Alexandre Franco, Profesora de Química Inorgánica Industrial (Optativa) (Área de Química Inorgánica)

María Victoria Gil Álvarez, Profesora de Química Orgánica Agroalimentaria (Optativa) (área de Química Orgánica)

Alfonso Márquez Hernández, Profesor de Redacción y Ejecución de Proyectos en Química (Obligatoria) (Área de Proyectos)



Antonio Sánchez Misiego, Profesor de Control de Calidad en Laboratorios Analíticos (Optativa) (Área de Química Analítica)

Antonio Hidalgo García, Profesor de Tratamientos Químico-Físicos de los Alimentos (Optativa) (Área de Química Física)

Fernando Juan Beltrán Novillo, Profesor de Ingeniería Química (Obligatoria) (Área de Ingeniería Química)



Reunidos el martes 7 de mayo de 2013 en la biblioteca del edificio J.L.Sotelo de la Facultad de Ciencias, tras debatir sobre el desarrollo y los resultados académicos del séptimo semestre del grado de Química acuerdan que:

1. En general, los estudiantes matriculados han presentado interés en las asignaturas del semestre si bien en algunas de ellas, en concreto en las dos obligatorias, se ha constatado por parte de los profesores encargados de las mismas que adolecen de conocimientos previos básicos (economía, por ejemplo) para la asimilación de conceptos de ambas asignaturas y , sobre todo, para su aplicación a casos prácticos. No obstante, el curso se ha desarrollado con un adecuado aprovechamiento de los contenidos científico-técnicos de las mismas en la medida en que se han impartido.
2. En relación con lo anterior, y en lo que respecta a la asignatura de Ingeniería Química se resalta la amplitud de contenidos de la misma que hace que para el cumplimiento del programa apenas se profundice en diferentes aspectos de las operaciones básicas y que tan solo se nombren otros como los relativos al análisis dimensional, sistemas de unidades, análisis de variables y teoría de la semejanza, entre otros, conceptos muy convenientes antes de entrar a abordar las operaciones básicas. Hay que hacer notar que lo que se pretende impartir con esta asignatura con tan solo 41 horas de grupo grande es lo que en la anterior licenciatura se hacía en 75 horas de grupo grande, si bien en la actual asignatura hay otras 15

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

horas de prácticas de laboratorio pero en las que apenas se pueden realizar dos prácticas de la disciplina. En definitiva, lo conveniente sería limitar los contenidos de la asignatura de Ingeniería Química a los balances de materia y energía y análisis dimensional y de variables incluyendo los diagramas de flujo tal como se propuso en su momento antes de la aprobación del plan de estudios.

3. Los estudiantes también tienen conocimientos limitados en cálculo matemático (integración analítica, ecuaciones diferenciales, etc,) y en una asignatura como Ingeniería Química son de continuada aplicación.
4. Se mantenga el horario de prácticas de la asignatura "Química Orgánica Agroalimentaria" dado que aproximadamente el 50% de las horas asignadas se realizarán en las instalaciones del INTAEX, cuyo horario de trabajo es de 8 a 15. Por otra parte, estas salidas al INTAEX se incluirán en la ficha 12a de la asignatura para el próximo curso.
5. Se cambien 20 horas de Seminario de laboratorio de prácticas de la asignatura Control de Calidad de los Laboratorios Analíticos a Seminario de problemas, de modo que queden solo 10 horas de Seminario de Laboratorio de Prácticas en el programa de la asignatura. Esto se pondría en la correspondiente ficha de la asignatura para el próximo curso.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Propuestas de mejora por parte del profesorado del octavo semestre del Grado en Química

Profesores presentes:

José Carlos Corchado Martín-Romo, profesor de Química Física aplicada a la Industria

Teresa Galeano Díaz, profesora de Química Analítica Agroalimentaria

Anunciación Espinosa Mansilla, profesora de Química Analítica Agroalimentaria

Marina Martínez Gallego, profesora de Ciencia de Materiales (Coordinadora)



Jose Antonio Serrano Blázquez, profesor de Química Orgánica Industrial

Fernando Barros García, profesor de Química Inorgánica Agroalimentaria

Reunidos a las 12 horas del martes 9 de Julio de 2013 en el Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica, tras analizar el desarrollo y resultados académicos durante el octavo semestre del Grado de Química, exponen que:

- 1 Se han detectado carencias en el nivel de conocimientos, tanto mayores cuanto más base química requieren los contenidos de la asignatura.
- 2 Se observa déficit en competencias tales como comprensión lectora y expresión oral y escrita. Se insiste en el uso de la memorización sin elaboración personal en la expresión de conocimientos.
- 3 A la vista de lo expuesto, sería conveniente que en los criterios de evaluación de contenidos y competencias, se establecieran unos mínimos imprescindibles que deberían hacerse extensivos a cursos inferiores.
- 4 Convendría, cuando sea posible, adelantar la finalización de la impartición de la asignatura, para distanciarlo del periodo de exámenes.



Al ser el curso 2012/13 el primero que se imparten estas asignaturas no cabe la comparación en los aspectos indicados.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CORRECCIÓN



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 14/01/2014	Fecha: 27/01/2014	Fecha: 03/02/2014
Firma 	Firma 	Firma 
Eduardo Pinilla Gil Coordinador de la CCT	Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Máster en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2008

Nº DE CRÉDITOS: 120

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-oficial-en-contaminacion-ambiental>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy_of_grado-en-estadistica

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

12-9-2012

Admisión a trámite de trabajos fin de máster presentados a la convocatoria de septiembre de 2012.

26-11-2012

Asignación de trabajos fin de máster para el curso 2012/2013
Informes sobre profesores del máster para el programa Docencia de la UEx



23-1-13

Aprobación del informe anual de 2012

19-4-13

Inicio de trabajos del PSIT, procedimiento de seguimiento interno de la titulación

13-6-13

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Propuesta y aprobación si procede de alegaciones al informe provisional de la ANECA sobre la solicitud de modificación del plan de estudios

Revisión de planes docentes para el curso 2013/14

8-7-13

Aprobación del documento de oficialización del plan de estudios del máster, dentro del proceso de acreditación

Aprobación de programaciones de asignaturas para el PCOE 2013/14

Asistencia: en general muy satisfactoria. El representante designado por el departamento de Derecho Público no ha asistido a ninguna de las reuniones. No se han designado representantes de los estudiantes ni del PAS.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Comentario previo: Los datos estadísticos del máster se encuentran divididos en dos entradas de la base de datos de la UEx. Una entrada corresponde al programa oficial de postgrado en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección derivado del RD 56/2005. Otra entrada corresponde al máster universitario en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección, que reemplazó al anterior por el sistema de verificación abreviada a raíz de la entrada en vigor del RD 1393/2007. En los comentarios siguientes se han combinado los datos de ambos títulos para comentar la secuencia temporal completa.

- Nota media de acceso (OBIN DU005)

Datos no disponibles para esta titulación

- Movilidad internacional de alumnos (OBIN DU008)

En el curso 2012/13 no se han matriculado estudiantes extranjeros en el máster.

- Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

Ningún estudiante del máster ha participado hasta ahora en programas de movilidad.

- Alumnos matriculados (OBIN PA004)



Curso 2012/13: 4. Consideramos preocupante la evolución a la baja del número de estudiantes matriculados durante los tres últimos cursos.

- Alumnos egresados (OBIN PA005)

En el curso 2012/13 ha completado el máster 1 estudiante.

- Tasa de abandono (OBIN RA001)

Datos no disponibles para esta titulación

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)

Durante el curso 2012/13 se ha alcanzado una tasa de rendimiento del 94,59 %, que consideramos altamente satisfactoria.

- Tasa de éxito (OBIN_RA003)

Durante el curso 2012/13 se ha alcanzado una tasa de éxito del 100 %.

- Tasa de graduación (OBIN_RA004)

Datos no disponibles para esta titulación

- Duración media de los estudios (OBIN_RA005)

Datos no disponibles para esta titulación

- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)

Datos no disponibles para esta titulación

- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

La media de convocatorias para aprobar durante el curso 2012/13 es 1,

- Inserción laboral



El 90,9% de egresados del máster estaban trabajando en el momento de realización de la entrevista. El máster está en el grupo de cabeza de 16 titulaciones (5 de ellas másteres) con porcentaje de inserción laboral superior al 80%.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Se dispone de los datos de satisfacción con la actuación docente correspondientes al curso 2011/12, publicados en un informe de la UEx. Según este informe, el máster presenta una media de satisfacción con la actuación docente de 6,74, con una desviación estándar de 1,23. Este dato es ligeramente inferior a la satisfacción docente global de todas las titulaciones de la UEx, que tiene una media de 7,24 con una desviación estándar de 1,29.

El informe de la UEx proporciona adicionalmente los datos de satisfacción por unidades (léase asignaturas) de cada titulación. En el caso del máster, se han analizado 15 unidades, cuyos índices de satisfacción son los siguientes:

Satisfacción	Muy por debajo de la media	Por debajo de la media	Por encima de la media	Muy por encima de la media
Unidades del máster	2 (Entre 0 y 5,51)	4 (Entre 5,51 y 6,74)	6 (Entre 6,74 y 7,97)	3 (Entre 7,97 y 10)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Se observa que 6 unidades se encuentran por debajo de la media, mientras que 9 se encuentran por encima, por lo que parece necesaria una actuación específica sobre las unidades del primer grupo, especialmente sobre las 2 que se encuentran muy por debajo de la media.

Se dispone de los datos de satisfacción del profesorado con la titulación, correspondientes al curso 2012/13. Los profesores manifiestan una satisfacción media de 4,1 en una escala de 1 (muy mala) a 5 (muy buena).

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No se han detectado anomalías significativas es este apartado.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Acuerdos Erasmus		X		Se tiene un preacuerdo con el Instituto Politécnico de Beja
2	Reforma del Plan de Estudios			X	Se ha aplazado hasta que finalice el proceso de acreditación
3	Mejora satisfacción docente				No se dispone de nuevos datos

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Disminución del número de estudiantes matriculados.



8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Reforma del plan de estudios	UEx-ANECA	Una vez finalizado el proceso de acreditación	Se considera la virtualización de la parte teórica de la asignatura y la concentración de las prácticas en un período intensivo, para facilitar la matriculación de estudiantes no residentes en Badajoz.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



MEMORIA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 24-1-2014	Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 27-01-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03-02-2014
Firma  Teresa González Montero Coordinadora de la CCT	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
 - 2.1.- MIEMBROS
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CENTRO: FACULTAD EN CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinadora

- González Montero, Teresa (Dpto. Ingeniería Química y Química Física)

Representantes de Área

- Casimiro Felicio, Ilda de Jesús (Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología)
- Fernández García-Hierro, Manuel (Dpto. Matemáticas)
- Martín Jiménez Jacinto Ramón (Dpto. Matemáticas)
- Meléndez Martínez, Juan José (Dpto. Física)
- Rodríguez Moratinos, Ana Beatriz (Dpto. Fisiología)
- Solier García, Juan de Dios (Dpto. Física Aplicada)
- Viñuela Zahinos, Emilio (Dpto. Química Orgánica e Inorgánica)

Representante del PAS

- González Torrado, Leonardo

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La comisión ha tenido 6 reuniones presenciales a lo largo del curso académico 12-13 para tratar entre otros los siguientes temas:

- Adaptación de la normativa de trabajo fin de master al de la universidad y al nuevo calendario académico

-Aprobación de la oferta de TFM 12-13

-Asignación de TFM 12-13

- Elaboración del informe anual del Master en el curso 11-12



- Nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) para el curso 12-13.

- Revisión microfichas asignaturas del título.

- Elaboración del informe de alegaciones al informe ANECA del MUI. Este punto se llevó a cabo con el asesoramiento de Pedro M. Álvarez, responsable SIGC del Centro.

-Aprobación de cambios de títulos en TFM

-Aprobación de tribunales de TFM 12-13

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

-Realización del informe sobre planes docente para el Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias 12-13.

También hay que indicar que hay comunicación virtual entre los miembros de la Comisión, a través de la Plataforma Moodle, para tratar ciertos temas que después quedan recogidos en las reuniones presenciales.

En general, los miembros de la comisión han acudido regularmente, y los que no han asistido han escusado su no asistencia

El PAS no ha asistido a ninguna reunión

Hay dos vacantes de estudiantes

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



- Nota media de acceso (OBIN_DU005): **SIN DATOS**
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017): **SIN DATOS (09/10) , 26(10/11) , 34(11/12) , 39(12/13) , 21(13/14)**
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008): **0(09/10) , 0(10/11) , 0(11/12) , 4'17(12/13) , 0*(13/14)**
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009): **SIN DATOS**
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004): **28(09/10) , 29(10/11) , 48(11/12) , 48(12/13) , 23*(13/14)**
- Alumnos egresados (OBIN_PA005): **23(09/10) , 17(10/11) , 36(11/12) , 29(12/13) , SIN DATOS (13/14)**
- Tasa de abandono (OBIN_RA001): **SIN DATOS**
- Tasa de abandono (OBIN RA009): **0 (09/10) , 0(10/11) , 8.34 (11/12) , 40.54* (12/13) , SIN DATOS (13/14)**
-
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)): **92'86(09/10) , 82'89(10/11) , 87'17(11/12) , 85'38(12/13) , SIN DATOS (13/14)**
- Tasa de éxito (OBIN_RA003): **100 (09/10) , 100(10/11) , 100(11/12) , 100(12/13) , SIN DATOS (13/14)**
- Tasa de graduación (OBIN_RA004): **SIN DATOS (09/10), 89'66(10/11) , 75(11/12) , SIN DATOS (12/13) , SIN DATOS (13/14)**
- Duración media de los estudios (OBIN_RA005): **SIN DATOS**
- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006): **100(09/10) , 99'42(10/11) , 61'86(11/12) , SIN DATOS (12/13) , SIN DATOS (13/14)**
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008): **1(09/10) , 1'01(10/11) , 1(11/12), 1'01* (12/13) , SIN DATOS (13/14)**

***Datos provisionales**

En general, todos los parámetros disponibles están dentro de los valores previstos en el plan de Estudios del MUI. Comentamos las excepciones:

En cuanto a la tasa de eficiencia (OBIN_RA006), en el curso 11/12, este parámetro presenta un valor de 61.86%. Esto puede ser debido a que hay alumnos que cursan sus asignaturas en un curso, excepto el TFM que lo defienden en el curso siguiente o posterior.

En cuanto a Tasa de abandono (OBIN RA009) también resulta elevado el dato del curso 12/13, no sabemos si es algo puntual o va a seguir la misma tendencia.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX			
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14		

Referente al número de matriculados (OBIN_PA004) ,es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120)

En el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC no hay datos disponibles sobre la titulación.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”.

Así, La satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento con las obligaciones docente en esta titulación en el curso 11-12 son 8.19 y 97.19 respectivamente, presentando unos valores por encima de la media del centro (7.34 y 93.33) y de la UEX (7.22 y 91.32). No hubo encuestas en el curso 12-13, y por tanto no hay datos.

Se dispone de informe de satisfacción con la titulación del profesorado. El nivel de satisfacción general con la titulación es de 3, (el valor 5 le corresponde a muy buena y el valor 1 a muy mala). El número de respuestas válidas es 4 y creemos que es poco representativo, al ser este número inferior al 5% del profesorado que imparte docencia en la titulación.

No se dispone de informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés del que se obtendría la “Satisfacción del estudiante con la titulación”y la “Satisfacción del PAS con la titulación

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En general, podemos decir que el rendimiento y el éxito para las diferentes asignaturas del MUI, es elevado, en torno al 100%, con la salvedad de la asignatura TFM, en la que hay alumnos que se matriculan un año y defienden el trabajo el siguiente curso o posterior. También hay que señalar que la discrepancia entre los valores en algunas asignaturas puede deberse a que el número de alumnos no es estadísticamente significativo

No hay quejas contrastadas



6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Concreción en horarios de clases	X			

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

1. A la información sobre el Máster se accede por varias páginas web observándose una heterogeneidad en la denominación del título del máster en la WEB.

2. En la página web de la UEX aparece el link a la memoria verificada del título, pero no lleva a ningún documento.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3. En la página web de la Facultad de Ciencias existe una pestaña “Acceso y perfil de Ingreso”. Al pinchar en ella, te lleva a una página que se llama “Criterios de admisión”.



4. No hay datos disponibles que muestren la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

5. El número de matriculados en el Máster es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120).

6. No hay una tabla en la web que recoja una presentación resumen del Máster

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Que las páginas web que existen con información del máster se dirijan a una común con el mismo contenido.	Vicerrectorado de Universidad Digital Centro	Durante el segundo semestre del curso 13/14	
2	Corregir el link que lleva a la memoria verificada del título	Vicerrectorado de Universidad Digital	Inmediato	
3	En la pestaña “Acceso y perfil de Ingreso” de la web de la Facultad de Ciencias se debe eliminar “criterios de admisión” y se debe especificar en su lugar “acceso y perfil de ingreso”	Centro	Inmediato	
4	Incorporación de datos que muestren la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.	UTEC	Comienzo del siguiente curso	
5	Difusión del título	SIAA Centro	Durante el curso 13/14	
6	Que exista una tabla en la web donde se visualice una presentación resumen del Máster	Vicerrectorado de Universidad Digital Centro	Durante el segundo semestre de curso 13/14	La Comisión CSIT en su informe PSIT, en el Anexo I propone un modelo de ficha con información sobre el título

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO 2012/2013

Elaborado por:
Comisión de calidad del título

Fecha: 2/12/ 2013

Firma

Antonio Ullán de Celis
Coordinador de la CCT

Aprobado por:
Comisión de calidad del centro

Fecha: 27/01/2014

Firma



Pedro M. Álvarez Peña
Responsable de Calidad del Centro



Aprobado por:
Junta de Centro

Fecha: 03/02/2014

Firma





Lucía Rodríguez Gallardo
Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN
- 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
- 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN
- 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS
- 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 8.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS



Coordinador: Antonio Ullán de Celis. Profesor, Dpto. Matemáticas.

Representantes profesores de Área:

- 4- María Luisa Bermejo García, Dpto. Psicología y Antropología.
- 5- Manuel Ángel Fernández Leno. Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas.
- 6- Javier Cubero Juárez, Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas
- 7- Manuel Gómez Corzo, Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas. (Desde noviembre de 2012).
- 8- José Antonio Regodón Mateos, Dpto. Didáctica de las CC. Experimentales y de las Matemáticas.
- 9- María Isabel Suero López, Dpto. Física.
- 10- Ángel Rico barrado, representante del PAS.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

- Reunión celebrada el 28 de noviembre de 2012. Asisten cuatro profesores. Se tratan los siguientes puntos:
 - Informe sobre solicitud de reconocimiento de créditos.
 - Opinión de la Comisión de Calidad sobre la competencia para que ésta emita informe de evaluación de profesorado del Máster. Es este punto se hace constar el total desacuerdo con que la Comisión de Calidad asuma competencias de evaluación del profesorado del Máster.
 - Propuesta de ampliación en un miembro la composición de la Comisión de Calidad del Máster.
- Reunión celebrada el 30 de enero de 2013. Asisten seis profesores. Se tratan los siguientes puntos.:
 - Aprobación de la memoria de calidad correspondiente al curso 2011/2012.
 - Fase de prácticas. Incidencias y Calendario.
- Reunión celebrada el 12 de marzo de 2013. Asisten seis profesores. Se tratan los siguientes puntos:
 - Informe del Coordinador. En este punto el Coordinador informa sobre los cambios que se van a proponer en el nuevo documento de verificación del título para tramitar a la ANECA. (La elaboración de la nueva



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

propuesta de documento está siendo elaborada por una comisión a la que pertenecen los coordinadores de calidad del Máster en los distintos centros en los que se imparte).

- Correcciones al Plan de prácticas. En este punto se aprueban algunas correcciones al documento Plan de prácticas y se hacen ajustes al calendario de celebración de las mismas. También se aprueba el documento que se va a entregar a los tutores de los centros de prácticas, como aclaración de las funciones que dichos tutores tienen que desempeñar.
- Ruegos y preguntas.
- Reunión del 23 de mayo de 2013. Asisten seis profesores. Se tratan los siguientes puntos:
 - Informe del Coordinador. En este punto el coordinador informa de la marcha de elaboración de la nueva memoria de verificación del título.
 - Prácticas de los alumnos. Informe de los coordinadores de prácticas. En este punto algunos coordinadores ponen de manifiesto las dificultades que han tenido algunos alumnos que han realizado las prácticas en colegios concertados, ante la disparidad con el funcionamiento que tienen respecto a los Institutos de Educación Secundaria en lo relativo a Departamentos, Proyectos curriculares y su elaboración, Comisiones de Coordinación Pedagógica, etc... fundamentalmente porque muchos de estos órganos de funcionamiento cotidiano en los IES, tal como recogen las disposiciones oficiales, tienen una incidencia marginal o inexistente en los Colegios concertados. Esto hace difícil para los alumnos cumplir con lo que está establecido en la memoria de prácticas y trabajo fin de máster ya que en estos documentos, se debe tratar el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica, claustro, consejo escolar, etc.
 - Calendario de actividades de fin de curso.
 - Propuesta de composición de tribunales de Trabajo Fin de Máster.
 - Ruegos y preguntas.
- Reunión del 10 de julio de 2013. Asisten a la reunión cinco profesores. Se tratan los siguientes puntos.
 - Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
 - Aprobación si procede de las fichas (PCOE_D002) de las asignaturas correspondientes al curso 2013/14.
 - Sugerencias y preguntas.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- Nota media de acceso (OBIN_DU005) NO APARECE.
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017), Curso 12/13, total: 46. Se produce una bajada con respecto al curso anterior (75) que se recupera en el curso 13/14, con 78 alumnos de nuevo ingreso.
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008), 1 alumno, 2,27%
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004): 46
- Alumnos egresados (OBIN_PA005): 40
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002): 95,2 %

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Tasa de éxito (OBIN_RA003): 98,92 %
- Tasa de graduación (OBIN_RA004): 97,22%

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- Encuesta de Satisfacción del profesorado de la titulación: solo aparecen 2 respuestas válidas por lo que no se consideran representativos los datos.
- Satisfacción del estudiante con la titulación: contestan a la encuesta 13 alumnos de un total de 40 (32,5%). La media de las respuestas (rango mín-máx: 1-5), es 3,1 (desv. 0,9). Las observaciones que plantean algunos estudiantes es que en algunas materias hay solapamiento de algunos contenidos.
- No hay otros datos.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No hay ninguna

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión del plan de prácticas		X		Se debe revisar con carácter general para todas las especialidades de los distintos centros.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

- Al Vicerrectorado encargado de la materia: Se debe mejorar el procedimiento de elaboración de las encuestas de satisfacción para que el nivel de contestaciones a las mismas sea más elevado.
- Debilidad: En algunas especialidades, (por ej. Matemáticas) al matricularse alumnos de procedencia académica heterogénea hay casos con conocimientos insuficientes o inadecuados para los fines del máster.

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Detectar posibles duplicidades en algunas materias.	CC	Julio 2014	Se trasladará a todos los profesores del Máster esta queja de algunos alumnos.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo III

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Decana: Lucía Rodríguez Gallardo Fecha: 22/01/2014	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN
- 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES
 - 2.1.- ACTUACIONES
 - 2.2.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO LA COMISIÓN
 - 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES
- 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 5.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN



La **Comisión de Evaluación Docente de Centro**, según el Programa DOCENTIA-UEx, aprobado en Consejo de Gobierno, 24 de mayo de 2012 y la estructura general del Sistema de Calidad de la UEx, es la encargada de emitir un informe anual sobre la labor docente de los profesores que imparten docencia en su Centro, proponer a la Junta de Centro, a los Vicerrectores competentes o al Consejo de Gobierno las acciones que estimen pertinentes para la mejora de la calidad docente y resolver las incidencias de naturaleza docente que se presenten en el centro. Para la elaboración del citado informe podrán consultar las evidencias que sobre la labor docente del profesorado hayan generado las comisiones de calidad.

Esta comisión de centro estará integrada por 9 miembros:

- El Decano/Director
- 5 profesores nombrados en Junta de Centro de áreas de conocimiento distintas e intentando que esté presente un profesor del mayor número posible de titulaciones ofertadas en el centro)
- 3 alumnos
- A las reuniones de la misma se convocarán a sendos miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresas, quienes podrán asistir con voz, pero sin voto.

Los profesores pertenecientes a esta comisión serán propuestos a la Junta de Centro por el Decano/Director entre aquellos adscritos al centro que hayan sido evaluados en el nivel bueno o destacado. La duración de su nombramientos asociará a la del mandato del Decano/Director, pudiéndose renovar ilimitadamente. Todos los miembros de la comisión deberán firmar un código ético de confidencialidad y podrán ser revocados en su nombramiento en caso de inasistencia a las reuniones o incumplimiento en sus obligaciones. Los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias durante el curso 12/13 han sido los siguientes:

- Decana: D^a Lucía Rodríguez Gallardo
- Personal Docente: D. Fernando José Barros García
- Personal Docente: D^a Carmen Fernández González
- Personal Docente: D. Alejandro Martín Sánchez
- Personal Docente: D^a Ana B. Rodríguez Moratinos
- Personal Docente: D. Emilio Román Galán
- Estudiante: Rodrigo Mirasierra Velardo
- Estudiante: Marco Antonio Trevejo Castro
- Estudiante: Javier Garay Borrega

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

1ª Actuación:

Informe de valoración de profesores solicitantes solicitado por el Consejo Social, dentro de la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx (D.O.E:nº 222, 18 de octubre de 2012):

Reunión de la Comisión el 12 de diciembre de 2012 y se envía el informe de valoración elaborado por la Comisión el 13 de diciembre de 2012.

Para proceder a la evaluación de acuerdo con el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEX:

- Se analizó la relación de tasas enviadas por la UTEC de las asignaturas en las que el profesor solicitante impartió docencia en el periodo evaluado (2007/2008 a 2011/2012). Con ello se pudo cumplimentar el apartado correspondiente a si ¿las tasas de éxito y las tasas de no presentados de sus asignaturas, enmarcadas en el contexto del Programa Formativo correspondiente, eran adecuadas
- Se comprobó en los registros de la Secretaría del Decanato si constaban incidencias acerca del profesor solicitante sobre el cumplimiento en cuanto a la entrega y elaboración de programas y guías de sus asignaturas; entrega de actas; asistencia a clases y cumplimiento de su horario; horario de tutorías oficiales y cumplimiento de la normativa de exámenes, en el periodo evaluado (2007/2008 a 2011/2012).
- Se comprobó en los registros de la Secretaría del Decanato para el periodo evaluado (2007/2008 a 2011/2012), si el profesor solicitante había pertenecido a la Junta de Facultad de Ciencias o a Comisiones de la Facultad de Ciencias relacionadas con la docencia, y en su caso comprobamos si su asistencia a las mismas había sido al menos del 70%.
- Asimismo, se miró el registro de los coordinadores del PAT de la Facultad de Ciencias, de la Difusión de Titulaciones, de Jornadas de Puertas Abiertas, de Relaciones Internacionales, etc... del periodo a evaluar del solicitante para comprobar la participación en su caso.



2ª Actuación:

Informe anual curso académico 2011/2012, sobre la labor docente de los profesores de la Facultad de Ciencias,

Enviado el 12 de marzo de 2013

Es la primera vez que se lleva a cabo este proceso de forma anual, ya que anteriormente se hacía a requerimiento de los profesores a evaluar en cualquiera de las categorías contempladas en el Programa Docencia- UEx.

Se entrega en el informe:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo a, para éste, se adjunta un análisis de los resultados del proceso PCOE 2011/2012-Entrega de planes docentes e informes de las CCT. En este, se relacionan:

- apartado 1: las asignaturas de las cuales no se ha entregado el programa conforme al modelo establecido (no fueron evaluadas por las CCT por no corresponderse el modelo al oficial de la UEx).
- apartado 2: las asignaturas de las cuales se ha entregado el programa con retraso (se publicaron en la Web con retraso).
- apartado 3: las asignaturas cuyos planes docentes no han sido informados con NO FAVORABLE por las CCT (no se llegaron a publicar en la Web).

Anexo c: relación de profesores pertenecientes a la Junta de Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.

Anexo d: relación de profesores pertenecientes a las comisiones docentes de la Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.

Anexo e: relación de profesores que han participado en las actividades de orientación al estudiante, cumpliendo correctamente sus funciones y responsabilidades.

Anexo f: relación de profesores que han participado en la organización de actividades complementarias de formación que no forman parte del encargo docente.

3ª Actuación:



Informe de cargo académico para la evaluación de la actividad docente del profesorado sujeto a este proceso correspondiente al periodo 2008-2012 de la UEx (Docencia-UEx) y cuya relación envió la Unidad Técnica de Evaluación a la Facultad de Ciencias el 2 de abril de 2013. Los profesores relacionados corresponden a Evaluación Obligatoria y Novel.

La Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias reunida el 19 de abril de 2013, examinada la documentación, emitió el informe académico de los profesores sujetos al citado proceso (enviado el 10 de mayo de 2013), que constaba del **Anexo a** con la relación de profesores con evaluación positiva del cumplimiento de sus obligaciones docentes y del **Anexo b**, de informe personalizado de los profesores al respecto. Desde la Unidad Técnica de Evaluación solo se pidieron estos anexos, el a y el b, ya que la información del resto de anexos, c, d, e y f, ya estaba recopilada en el informe anual emitido por el centro curso académico 2011/2012.

4ª Actuación:

Informe de cargo académico para la evaluación de la actividad docente del profesorado sujeto a este proceso correspondiente al periodo 2008-2012 de la UEx (Docencia-UEx) y cuya relación envió la Unidad Técnica de Evaluación a la Facultad de Ciencias, una primera el 29 de abril y una segunda el 7 de mayo de 2013. Los profesores relacionados solicitan Evaluación Voluntaria o para la Excelencia.

La Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias reunida el 8 de mayo de 2013, examinada la documentación, emitió el informe académico (enviado el 10 de mayo de 2013) de los profesores sujetos al citado proceso, que constaba del **Anexo a** con la relación de profesores con evaluación positiva del cumplimiento de sus obligaciones docentes y del **Anexo b**, de informe personalizado de los profesores al respecto. Desde la Unidad Técnica de Evaluación solo se pidieron estos anexos, el a y el b, ya que la información del resto de anexos, c, d, e y f, ya estaba recopilada en el informe anual emitido por el centro curso académico 2011/2012.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.2.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN

En el curso académico 2012/2013 se llevaron a cabo como se ha relacionado anteriormente 4 actuaciones de la Comisión. Tres de ellas para evaluación de profesorado solicitante: para complementos retributivos, para evaluación obligatoria y novel y para evaluación voluntaria y de excelencia. En este curso académico ya se solicitó por primera vez el informe académico anual de todos los profesores adscritos al centro y que evitará de ahora en adelante las distintas solicitudes a evaluar en cualquiera de las categorías contempladas en el Programa Docencia- UEX.

En cuanto a la participación en las distintas reuniones de la Comisión, de los miembros de la misma:

- En todas las reuniones, de los 5 miembros de la Comisión correspondiente a profesorado, hubo una representación del 80%.
- De miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresas han participado (con voz pero sin voto) en dos de las 4 reuniones habidas.
- Los alumnos solo asistieron a la última sesión de este curso académico, con la participación de 2 de los 3 representantes. Se les ha insistido en la importancia de su representación con participación.

En cuanto al número de profesores evaluados:



- 1 profesor para los complementos autonómicos por méritos docentes (12 de diciembre de 2012).
- Informe anual de evaluación de todo el profesorado de la Facultad de Ciencias 2011/2012 (12 de marzo 2013).
- 2 profesores para la evaluación de capacitación del profesorado novel (19 de abril de 2013).
- 29 profesores para la evaluación obligatoria (19 de abril de 2013).
- 4 profesores para la evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente (8 de mayo de 2013).
- 1 profesor para la evaluación obligatoria (8 de mayo de 2013).

En cuanto e los plazos de las tareas realizadas por esta Comisión debe indicarse que se han ajustado en todos los casos a los marcados por la UTEC.

Manifestaciones positivas en cuanto al proceder y transcurso de las actuaciones de esta comisión por parte de los miembros con voz pero sin voto de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresas, así como de los alumnos miembros de esta comisión con voz y voto. Todos ellos han elogiado el proceder aséptico, objetivo, diligente, riguroso en cuanto a forma y fondo, y siempre en plazos de las actuaciones de evaluación llevadas a cabo por la Comisión en este curso académico.

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Hasta este curso académico al que está referido este informe, como ya se ha comentado anteriormente en otros apartados, se hacían las evaluaciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de profesores en las distintas modalidades contempladas en el Programa Docencia-UEx en distintas fechas y cuando eran solicitadas a la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Facultad de Ciencias por la UTEC (Vicerrectorado de Calidad) para las evaluaciones obligatorias, novel o de excelencia. Por primera vez, se emite ahora un informe académico anual (y así será en los cursos académicos siguientes) donde se han considerado una serie de indicadores objetivos para valorar el resultado de la evaluación de la actividad docente del profesorado. Para ello se ha tenido en cuenta las diferentes modalidades de evaluación que establece el programa DOCENTIA-UEx:

- Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel
- Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.
- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.
- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.
- Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

Los indicadores considerados para cada modalidad son:

- Número de profesores participantes en el programa.
- % de profesores evaluados que alcanzan un determinado nivel o hito.

a) Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel



El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Los tres niveles que se pueden alcanzar son: no apto, apto y destacado.

Indicadores de la evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel (año 2013)		
Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	2	58
% de profesores que obtienen el nivel "no apto"	0%	1,7%
% de profesores que obtienen el nivel "apto"	0%	55,2%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	100%	37,9%

b) Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado

Se establece una evaluación obligatoria para los profesores de la UEx perteneciente a los cuerpos docentes que solicitan el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación (quinquenios), así como los profesores contratados, a tiempo completo o a tiempo parcial, que cumplen un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. Los niveles que se pueden alcanzar son: desfavorable, favorable, bueno y destacado.

Indicadores de la evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado (año 2013)		
Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	29	232
% de profesores que obtienen el nivel "no favorable"	0,0%	4,1%
% de profesores que obtienen el nivel "favorable"	20,7%	18,0%
% de profesores que obtienen el nivel "bueno"	31,0%	36,5%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	48,3%	41,4%

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

c) Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma

Según el Decreto 114/2007 (DOE de 22 de mayo de 2007) por el que se regulan complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura, podían solicitar el complemento por mérito docente aquellos profesores con vinculación permanente a tiempo completo, con una antigüedad de al menos 5 años en la UEx, que no hayan obtenido una puntuación inferior a 5 (sobre 10) en la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente y que no hayan sufrido sanción por razones de incumplimiento docente. Sin embargo, en el año 2013 no se ha producido esta evaluación ya que se ha publicado un nuevo Decreto que sustituye al anterior (Decreto 203/2013 de 29 de octubre). El proceso de solicitud se ha iniciado a finales de 2013 y la evaluación se llevará a cabo en 2014.

d) Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.



La UEx establece el reconocimiento de excelencia docente a un máximo de 10 profesores que sean evaluados de forma voluntaria u obligatoria y que cumplan los requisitos establecidos para esta distinción en el Programa DOCENTIA-UEx. Los niveles que se pueden alcanzar son: desfavorable, favorable, bueno y destacado. Para la excelencia docente se necesita, además de otros requisitos, el nivel destacado.

Indicadores de la evaluación voluntaria para el reconocimiento de la excelencia docente (año 2013)		
Indicador	Facultad de Ciencias	UEx
Número de profesores evaluados	4	12
% de profesores que obtienen el nivel "no favorable"	0%	0%
% de profesores que obtienen el nivel "favorable"	0%	8,3%
% de profesores que obtienen el nivel "bueno"	25%	8,3%
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	75%	83,3%

La distinción de excelencia docente fue concedida a dos profesores de la Facultad de Ciencias: D. Manuel Mota Medina y D^a Teresa Arias Marco.

e) Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

En el 2013 la UEx se convocó por primera vez el Reconocimiento a la Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx. Se han otorgado el reconocimiento a 5 profesores de la UEx entre los que se encuentra el profesor D. F. Javier Benítez García, perteneciente a la Facultad de Ciencias.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Aunque en rigor en el curso anterior no se propuso un plan de mejora de forma explícita, la Comisión de Evaluación ha considerado la mejora de los siguientes aspectos.

Mejora 1: En la 1ª actuación de la Comisión (12 de diciembre de 2012) referente al Informe de valoración de profesores solicitantes solicitado por el Consejo Social, dentro de la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx (D.O.E:nº 222, 18 de octubre de 2012), se detectó que el documento oficial a cumplimentar por la comisión con la firma de la decana, recogía parámetros ambiguos y no objetivos como: “El profesor ha impartido, de forma satisfactoria, docencia autorizada en inglés en asignaturas que no sean de idioma”, a contestar SI o NO. Se encargó a la Decana de la Facultad de Ciencias, que hiciera las gestiones oportunas para que se quitara del documento y así se hizo y se ha visto reflejado en la eliminación del parámetro citado en el anexo b de la nueva documentación a cumplimentar para los informes anuales de evaluación de todos los profesores adscritos a los respectivos centros desde 2012.



Mejora 2: En la 2ª actuación de la Comisión para emitir el Informe anual curso académico 2011/2012, sobre la labor docente de los profesores de la Facultad de Ciencias (12 de marzo de 2013):

En el periodo desde la solicitud del mismo por parte de la UEC a la Facultad de Ciencias, se consiguió que la Comisión de Calidad del Centro no tuviera que emitir un informe en el que los parámetros o preguntas eran por una parte reiterativas con las del informe del centro y por otra que los miembros de la Comisión de Calidad del Centro no deberían verse implicados en la emisión de estos informes por ser contradictorio con otras de sus competencias.

Además también conseguimos que en la documentación del informe anual que constaba a la petición del primer informe de los anexos a, b, c, d, y e, se introdujera un nuevo anexo el f que recogiera diversas actividades que se hacen regularmente en la Facultad de Ciencias y que no estaban contempladas en los anexos iniciales.

- **anexo a:** relación de profesores con evaluación positiva de sus obligaciones docentes
- **anexo b:** informe personalizado de evaluación docente
- **anexo c:** relación de profesores pertenecientes a la Junta de Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.
- **anexo d:** relación de profesores pertenecientes a las comisiones docentes de la Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.
- **anexo e:** relación de profesores que han participado en las actividades de orientación al estudiante, cumpliendo correctamente sus funciones y responsabilidades.
- **anexo f:** relación de profesores que han participado en la organización de actividades complementarias de formación que no forman parte del encargo docente.

Mejora 3: Se lleva a cabo en colaboración con el Consejo de estudiantes de la Facultad de Ciencias una campaña informativa acerca de la participación de los alumnos como representantes con voto en las distintas comisiones de la Facultad en la que va incluida esta. Esto se traduce que en la 4ª actuación de la Comisión de este curso académico haya ya una participación adecuada, con la asistencia de 2 de los 3 alumnos que forman parte de esta comisión.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Hasta ahora el procedimiento de evaluación en la Facultad de Ciencias así como en el resto de centros de la UEx, se está haciendo con información de quejas, incumplimientos conocidos directamente por el centro e información requerida para algunos aspectos a las comisiones de calidad y a los distintos vicedecanos y coordinadores de actividades relacionadas con el encargo docente. Todo ello, sin estar recogido en un procedimiento oficial para la evaluación docente del profesorado, en el que se detalle exhaustivamente como se aplica el proceso en cuanto a fechas, registros y responsables de los mismos. Es decir, no hay aún establecido un registro de recogida de evidencias, y es nuestra propuesta de mejora.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Creación y aprobación de un Procedimiento de para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias (PREADP) como parte del Proceso de Evaluación del PDI.	Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facultad	Febrero- Marzo 2014	



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo IV

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico- Técnicas Fecha: 24-01-14	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27/01/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2014
Firma Emilio Viñuelas Zahínos Vicedecano	Firma  Pedro M. Alvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN
- 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES
 - 2.1.- ACTUACIONES
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
 - 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES
- 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.
- 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 5.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

La creación de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias fue aprobada por la Junta de Facultad el 13 de junio de 2012. Su composición es la siguiente: Decano, o persona en quien delegue; un profesor de la Facultad de Ciencias por cada titulación, quienes serán designados por la Junta de Facultad y un estudiante propuesto por el Consejo de Estudiantes y designado por la Junta de Facultad.



En el curso 2012/13 los miembros de la Comisión han sido:

- *Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas* D. Emilio Viñuelas Zahínos,
- Profesor Grado en Química: D^a M^a Luz Sánchez Mendoza
- Profesor Grado en Biología: D. José Luis Pérez Bote
- *Profesor Grado en Ingeniería Química*: D. Francisco Javier Real Moñino
- *Profesor Grado en Enología*: D^a María de la Paz García de Tiedra
- *Profesor Grado en Estadística*: D^a M^a Isabel Parra Arévalo
- *Profesor Grado en Física*: D. Alejandro Martín Sánchez
- *Profesor Grado en Ciencias Ambientales*: D^a Josefa López Martínez
- *Profesor Grado en Matemáticas*: D. José Antonio Oyola Velasco
- *Profesor Máster Contaminación Ambiental*: D. Francisco Javier Rivas Toledo
- *Profesor Máster en Investigación en Ciencias*: D. Manuel Fernández García-Hierro
- *Estudiante*: D. Nicolás de Silva Ruiz de Austria

Las funciones de esta Comisión, con el apoyo de otros órganos de la Facultad, son las siguientes:

- a) La Facultad de Ciencias, a través de su secretaría, llevará un registro de los estudiantes interesados en formar parte del programa.
- b) Con el apoyo de la secretaría de la Facultad de Ciencias, la Comisión de Prácticas Externas elaborará una lista de estudiantes interesados en la realización de prácticas externas. Dicha lista, junto con los currícula vitarum aportados por los estudiantes, será remitida por la Facultad de Ciencias a las entidades colaboradoras que participen en este programa de prácticas.
- c) La Comisión de Prácticas Externas velará porque cada estudiante que participe en el programa disponga de un profesor tutor.
- d) La Facultad de Ciencias directamente, o bien a través de la Comisión de Prácticas Externas, supervisará las prácticas con el fin de garantizar su calidad formativa y la adecuación de los objetivos perseguidos.
- e) La Facultad de Ciencias, una vez concluido el período de evaluación y reclamaciones, y a la vista de los resultados que entregue la Comisión de Prácticas Externas, remitirá a cada estudiante un informe de realización de las prácticas externas.
- f) La Facultad de Ciencias dará publicidad a los programas de prácticas externas, de acuerdo con la Comisión de Prácticas Externas.
- g) La Comisión de Prácticas Externas resolverá cuantas cuestiones surjan durante el desarrollo del programa.
- h) Una vez terminada la asignación de plazas, la Facultad de Ciencias, de acuerdo con la Comisión de Prácticas Externas, comunicará la estancia de cada estudiante al Vicerrectorado que corresponda.
- i) Llevar a cabo, por parte de los docentes que forman la Comisión de Prácticas Externas, la evaluación en la forma que indica este reglamento.

La información acerca de la comisión y todo el proceso de prácticas externas puede encontrarse en la página de la Facultad de Ciencias en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/h>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012/2013 han consistido en:



- Velar por la adecuación de las prácticas externas a la formación de los estudiantes.
- Evaluar las prácticas externas según lo indicado en el art. 7 del Reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias.
- Realizar un listado de alumnos seleccionados para realizar prácticas externas a partir de las solicitudes recibidas en la secretaría de la Facultad de Ciencias.
- Realizar labores de difusión entre los estudiantes sobre las prácticas externas dentro de las titulaciones de grado con sesiones informativas.
- Coordinar con la Secretaría del Centro todo el proceso administrativo asociado a las prácticas externas. Debido a esto se han modificado impresos de solicitud, se han creado listas de profesores de la Facultad dispuestos a realizar labores de tutor y se ha realizado una oferta de empresas donde realizar prácticas externas curriculares.
- Mantener contactos con empresas e instituciones con el fin de promover convenios de cooperación educativa y tener así una amplia oferta de prácticas externas para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- Reflejar en la página web de la Facultad toda la información de prácticas externas tanto en lo que se refiere a Normativas y Documentos como a las Ofertas de Prácticas realizadas por entidades.

La Comisión se ha reunido varias veces a lo largo del curso con el fin de realizar sus funciones:

- 17 de septiembre de 2012. Evaluación de las prácticas externas de los alumnos de Grado y de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura
- 15 de febrero de 2013. Evaluación de memorias con informes de tutores presentadas por alumnos de grado. Revisión de las solicitudes presentadas por los alumnos de grado/máster. En esta reunión se acordó que se propondría la Matrícula de Honor al estudiante con la nota más alta del sobresaliente. En caso de empate entre dos o más alumnos se revisarían los informes y la memoria (fundamentalmente por el profesor de la titulación) para decidir entre ambos. También se solicitaría que las actas de los alumnos se firmen por la comisión de prácticas externas. Si no por todos sus miembros, sí por el profesor encargado de esa titulación o el coordinador de la comisión. Por último se constata que para fomentar la coordinación entre el tutor UEx y el tutor empresa habría que dar más información en cuanto a sus obligaciones y datos de contacto a los tutores antes de comenzar el periodo de prácticas para que mejoren este aspecto.
- 25 de febrero de 2013. Se trató el escrito de un estudiante que pide su inclusión fuera de plazo en el programa de prácticas externas curriculares. Se acepta.
- 20 de mayo de 2013. Revisión de las solicitudes presentadas por los alumnos de grado/máster. Evaluación de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura. Revisión de la información a enviar a los tutores académicos sobre el proceso de tutorización y evaluación.
- 12 de junio de 2013. Evaluación de las prácticas externas curriculares que presentan alumnos de Ciencias Ambientales y del Máster en Contaminación.
- 18 de julio de 2013. Evaluación de la memoria presentada por un alumno de grado.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento de esta comisión es bastante satisfactorio. Está realizando un seguimiento intenso a la realización de prácticas externas con vistas a la mejora del proceso recientemente implantado.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Se ha trabajado para que nuevas entidades firmasen nuevos convenios de cooperación educativa con la UEX y otras entidades actualizaran los existentes con el fin de cumplir con el Real Decreto 1707/2011 que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Durante el curso 2012/2013 han realizado prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, un total de 125 alumnos que cursan las diversas titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Los alumnos indican en las encuestas de evaluación que rellenan una vez finalizadas las prácticas que se encuentran bastante satisfechos con la formación adquirida durante este proceso aunque desearían que el número de empresas en el que pudieran realizar prácticas fuera más amplio.

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Se ha empleado como indicadores los siguientes:

OBIN_PE001: alumnos participantes en prácticas externas definido como el porcentaje de estudiantes de cada titulación que han participado en prácticas externas.



OBIN_PE002: relación porcentual entre alumnos participantes en prácticas externas y alumnos solicitantes de prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

OBIN_PE003: relación porcentual entre alumnos que elaboran satisfactoriamente la Memoria de prácticas externas y alumnos participantes en prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias..

Titulación	Número de estudiantes	OBI _N _PE001
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	2	50.0%
Ingeniería Química	9	11.5%
Licenciatura en Ciencias Ambientales	15	18.1%
Licenciatura en Biología	13	7.6%
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas	1	4.3%
Licenciatura en Física	1	3.7%
Licenciatura en Química	10	17.5%
Licenciatura en Enología	16	57.1%
Grado en Biología	30	8.0%
Grado en Ciencias Ambientales	12	10.3%
Grado en Enología	-	-
Grado en Estadística	-	-
Grado en Física	7	7.4%
Grado en Ingeniería Química	5	5.0%
Grado en Matemáticas	-	-
Grado en Química	4	3.0%

Durante el curso 2012/2013 han realizado prácticas externas 125 estudiantes de la Facultad de Ciencias, repartidos por titulaciones de la forma indicada en la Tabla 1. Los resultados indican que hay una participación muy significativa en las titulaciones de primer y segundo ciclo y Máster en Contaminación Ambiental.

En cuanto a las titulaciones de Grado, la participación ha sido satisfactoria. Aunque los valores del indicador puedan parecer bajos (< 10,5%), debe tenerse en cuenta que las prácticas externas se configuran en los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias como asignatura optativa de cuarto curso. Por lo tanto, debe considerarse que sólo una fracción (aproximadamente 1/5) de los alumnos matriculados cursan asignaturas de 4º curso. Además, este curso 12/13 quedan

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

sin realizar prácticas externas los grados de Enología y Estadística, que llevan un año de retraso en la implantación, y el grado de Matemáticas donde el número de alumnos en 4º curso es muy bajo.

Tabla 2. Indicadores del procedimiento de gestión de prácticas externas OBIN_PE002 y OBIN_PE003 para el conjunto de la Facultad de Ciencias (curso 2012-13)	Número de alumnos o porcentaje
Número de alumnos que han solicitado prácticas externas	137
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	125
Número de alumnos que han entregado la memoria de prácticas durante el curso 12/13*	79
OBIN_PE002	91,2%
OBIN_PE003	63,2%
*Los alumnos tienen de plazo dos cursos académicos desde la realización de las prácticas para entregar la memoria y ser evaluados.	

El número de alumnos que han podido realizar las prácticas con respecto al que lo ha solicitado es bastante elevado. Los pocos casos en los que no ha ocurrido han sido porque los alumnos no cumplían los requisitos académicos para la realización de las prácticas o que la entidad receptora no ha podido acoger al alumno finalmente.

En cuanto a la entrega de memorias de prácticas, el desfase con respecto al número de alumnos que han realizado prácticas se debe a que un gran número de alumnos de licenciatura no entrega la memoria si no van a convalidar las prácticas por créditos de libre elección y a que los alumnos de grado/máster que realizan prácticas extracurriculares retrasan la entrega al curso siguiente.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar la difusión de la información acerca de la oferta de prácticas externas y aclarar los procedimientos del proceso.	X			Se ha realizado una reunión informativa con los alumnos. Se ha enviado a través del correo electrónico a lo largo del proceso de prácticas externas información de los pasos a seguir tanto a los estudiantes como a los tutores de prácticas. Se ha solucionado en gran parte la debilidad.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La información de las entidades en las que se puede realizar prácticas a la que tienen acceso los estudiantes no está actualizada.



Los alumnos no tienen claros los periodos administrativos asociados a las prácticas externas.

Todo el procedimiento de las prácticas externas es bastante débil ya que requiere una gran dedicación por parte del Vicedecano de Estudiantes, no teniendo el apoyo logístico necesario.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización del listado de empresas disponible para los alumnos	Vicedecano de Estudiantes	Curso 2013/2014	
2	Informar con mayor claridad de los periodos de solicitud de prácticas y evaluación.	Vicedecano de Estudiantes	Principio de Curso 2013/2014	Se cumplirá con la creación de un nuevo documento que se expondrá en la página web y en los distintos tableros de la Facultad
3	Creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los alumnos solicitarlas	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	Curso 2013/2014	



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo V

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión Fecha: 26-01-2014	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27-01-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03-02-2014
Firma 	Firma 	Firma 
Juan Fernando García Araya Vicedecano	Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN
- 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES
 - 2.1.- ACTUACIONES
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
 - 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES
- 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 5.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (Diario Oficial de Extremadura de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia, cuya información puede encontrarse en la página web <http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>.



En su Artículo 5.1, la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece la composición de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro:

- a) El Decano/Director del Centro o persona en quien delegue.
- b) El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente.
- c) Un miembro del PAS adscrito al Centro.
- d) Un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Centro.

Mediante resolución rectoral 0420/2011 de 7 de abril y a propuesta de la Sra. Decana, D. Juan Fernando García Araya es nombrado Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias. A propuesta de éste, la Junta de Facultad celebrada el 14 de julio de 2011, aprobó el nombramiento como miembros de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias de diferentes profesores para asesorar al Coordinador Académico, así como un miembro del PAS adscrito al Centro. Asimismo se acordó pedir al principio de cada curso al Consejo de Alumnos la propuesta de un representante de éstos. Como resultado de todo ello y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias quedó establecida con la siguiente composición:

- D^a Lucía Rodríguez Gallardo, Decana.
- D. Juan Fernando García Araya, Coordinador Académico de Programas de Movilidad
- D. José Emilio Rebollo Fera, asesor para los estudios de Biología
- D^a Teresa Sosa Díaz, asesora para los estudios de Ciencias Ambientales
- D. Luis Labajos Broncano, asesor para los estudios de Física
- D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, asesor para los estudios de Matemáticas
- D. Jorge Sansón Martín, asesor para los estudios de Química
- D^a María Julia Marín Expósito, asesora para los estudios de Enología:
- D. Manuel Molina Fernández, asesor para los estudios de Estadística
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas, asesor para los estudios de Ingeniería Química
- D^a Rosa Polanco Amador, miembro del personal de administración y servicios:
- D Miguel Escobar Asunción, alumno de la Facultad de Ciencias

El Artículo 5.2 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece como son funciones de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro las de:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de la Facultad de Ciencias siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la Normativa Regulatoras de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, y que deberán ser aprobados por la Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

Durante el curso 2012/13 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus (en sus variantes Estudio y Prácticas); Americampus-UEx-Becas internacionales Bancaja; Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades; y Sicue. Esta gestión conlleva dos vías de acción:

- III. Sobre los alumnos que en el curso académico 2012/13 se encuentra cursando sus estudios en las universidades de destino. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con las modificaciones de los acuerdos de estudios de los alumnos (Learning Agreement), si ello fuese necesario, y con el reconocimiento académico de los períodos de estudio o de prácticas.
- IV. Sobre los alumnos que en el curso académico 2012/13 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2013/14. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos (Learning Agreement).

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesora a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Además de las actuaciones descritas anteriormente, se han establecido contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de alumnos de la Facultad de Ciencias.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

I.Plazas de movilidad que se ofertan en el curso 2012/13 para los alumnos de la Facultad de Ciencias



1Programa Erasmus Estudios

▪Biología: 21 plazas



- Alemania: (1 plaza)
 - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
- Francia: (6 plazas)
 - Université de Bourgogne: 2 plazas.
 - Université du Littoral: 2 plazas.
 - Université de Montpellier II-IUT Montpellier: 2 plazas.
- Italia: (3 plazas)
 - Università degli studi di Messina: 1 plaza.
 - Università degli studi di Parma: 2 plazas.
- Portugal: (4 plazas)
 - Universidade de Lisboa: 2 plazas.
 - Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
- Reino unido: (4 plazas)
 - University of the West of Scotland: 4 plazas.
- Turquía: (3 plazas)
 - Suleyman Demirel University: 2 plazas.
 - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.

▪Ciencias Ambientales: 23 plazas



- Finlandia: (2 plazas)
 - Turku University of Applied Sciences: 2 plazas.
- Francia: (4 plazas)
 - Université de Bourgogne: 2 plazas.
 - Université du Littoral: 2 plazas.
- Hungría: (2 plazas)
 - College of Nyiregyháza: 2 plazas.
- Italia: (5 plazas)
 - Università degli studi di Camerino: 2 plazas.
 - Università degli studi di Parma: 2 plazas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Universitá degli studi di Messina: 1 plaza.
- Portugal: (7 plazas)
 - Universidade do Algarve: 3 plazas.
 - Universidade de Aveiro: 2 plazas.
 - Instituto Politécnico de Beja: 2 plazas.
- Reino unido: (3 plazas)
 - University of Central Lancashire: 3 plazas
- Física: 13 plazas
 - Alemania: (1 plaza)
 - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
 - Italia: (5 plazas)
 - Universitá degli studi di Camerino: 1 plaza.
 - Universitá degli studi di Firenze: 2 plazaas.
 - Universitá degli studi di Parma: 2 plazas.
 - Portugal: (5 plazas)
 - Universidade de Coimbra: 1 plaza.
 - Universidade do Algarve: 1 plaza.
 - Universidade do Porto: 3 plazas.
 - Rumanía (1 plaza)
 - Universitatea Din Oradea: 1 plaza.
 - Turquía: (1 plaza)
 - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.
- Matemáticas: 14 plazas
 - Alemania: (1 plaza)
 - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
 - Francia: (4 plazas)
 - Université d’Avignon et des Pays Vaucluse: 2 plazas.
 - Université du Littoral: 2 plazas.
 - Grecia: (4 plazas)
 - University of Crete: 2 plazas.
 - University of Patras: 2 plazas.
 - Italia: (1 plaza)
 - Universitá degli studi di Firenze: 1 plaza.
 - Portugal: (2 plazas)
 - Universidade de Coimbra: 2 plazas.
 - República checa: (2 plazas)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Univerzita Palackého V Olomouci: 2 plazas.
- Química: 19 plazas
 - Francia: (2 plazas)
 - Université d’Avignon et des Pays Vaucluse: 1 plaza.
 - Université de Reims Champagne-Ardenne: 1 plaza.
 - Italia (3 plazas)
 - Università degli studi di Bologna: 1 plaza.
 - Università degli studi di Camerino: 2 plazas.
 - Portugal (8 plazas)
 - Universidade da Beira Interior: 1 plaza.
 - Universidade de Coimbra: 2 plazas.
 - Universidade do Algarve: 1 plaza.
 - Universidade do Porto: 2 plazas.
 - Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
 - Reino unido: (4 plazas)
 - University of the West of Scotland: 4 plazas.
 - Rumanía (1 plaza)
 - Universitatea Din Oradea: 1 plaza.
 - Turquía: (1 plaza)
 - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.
- Enología: 5 plazas
 - Francia: (3 plazas)
 - Université de Bourgogne: 3 plazas.
 - Italia: (1 plaza)
 - Università degli studi di Camerino: 1 plaza.
 - Portugal: (1 plaza)
 - Instituto Politécnico de Beja: 1 plaza.
- Ingeniería Química: 10 plazas
 - Italia: (2 plazas)
 - Università degli studi di Bologna: 1 plaza.
 - Università degli studi di Messina: 1 plaza.
 - Portugal: (4 plazas)
 - Universidade do Minho: 2 plazas.
 - Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
 - Reino unido: (4 plazas)
 - University of the West of Scotland: 4 plazas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2Programa Americampus-UEx-Becas Internacionales Bancaja: 2 plazas



- Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas, Química, Ingeniería Química:
 - Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
 - Universidad de Guadalajara (México)
- Ciencias Ambientales, Ingeniería Química
 - Instituto Tecnológico De Sonora (México)
- Biología, Química
 - Universidad de Colima (México)

3Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades: 10 Becas para la UEx

- Brasil
 - Universidad Federal de Roraima
 - Universidad Federal de Paraiba
 - Universidad Federal de Rondonia
- Argentina
 - Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Colombia
 - Universidad del Norte
- Chile
 - Universidad de Santiago de Chile
 - Universidad del Desarrollo de Chile
- México
 - Universidad de Colima
 - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
 - Universidad de Guadalajara
 - Universidad Autónoma de Yucatán
 - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 - Universidad Autónoma de Baja California
 - Instituto Tecnológico de Monterrey
 - Instituto Tecnológico de Mérida

4Programa Sicue



- Biología
 - Universidad de Alcalá: 2 Plazas
 - Universidad de Alicante: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universitat de Girona: 2 Plazas
- Universidad de La Laguna: 4 Plazas
- Universidad de León: 2 Plazas
- Universidad de Málaga: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago Compostela: 3 Plazas
- Universidad de Sevilla: 3 Plazas
- Universidad de Vigo: 3 Plazas
- Universidad Complutense Madrid 1 Plaza
- Universidad de A Coruña: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 1 Plaza
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad de Navarra: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 2 Plazas

▪Ciencias Ambientales

- Universidad de Almería: 2 Plazas
- Universitat Autònoma de Barcelona: 1 Plaza
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universitat de Girona: 2 Plazas
- Universidad de Huelva: 2 Plazas
- Universidad de León: 2 Plazas
- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad Miguel Hernández de Elche: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad Pablo de Olavide: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 2 Plazas
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 1 Plaza
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad del País Vasco: 2 Plazas
- Universidad Politécnica de Madrid: 2 Plazas

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

–Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza

▪ Física



- Universitat Autònoma de Barcelona: 1 Plaza
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad Complutense de Madrid: 3 Plazas
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plazas
- Universidad de Sevilla: 2 Plazas
- Universidad de La Laguna: 2 Plazas
- Universidad de Granada: 1 Plaza
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad de Oviedo: 1 Plaza
- Universidad de Vigo: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 1 Plaza

▪ Matemáticas

- Universidad de Alicante: 2 Plazas
- Universidad de Almería: 2 Plazas
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 2 Plazas
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 5 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad de Zaragoza: 1 Plaza

▪ Química

- Universidad de Alcalá: 1 Plaza
- Universidad de Alicante: 2 Plazas
- Universidad de Almería: 2 Plazas

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 8 Plazas
- Universidad de Burgos: 2 Plazas
- Universidad de Castilla-La Mancha: 1 Plaza
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universitat de Girona: 2 Plazas
- Universidad de Málaga: 2 Plaza
- Universidad de Murcia: 4 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 4 Plazas
- Universidad de Sevilla: 2 Plaza
- Universidad de A Coruña: 1 Plaza
- Universidad de Burgos: 2 Plazas
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 1 Plaza
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 1 Plaza
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad de Vigo: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 1 Plaza

▪ **Estadística**



- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad Miguel Hernández de Elche: 1 Plaza
- Universidad Complutense de Madrid: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza

▪ **Enología**

- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad Politécnica de Valencia: 1 Plaza

▪ **Ingeniería Química**

- Universidad de Alicante: 4 Plazas
- Universitat de Barcelona: 8 Plazas
- Universidad de Cantabria: 2 Plazas
- Universidad de Castilla La Mancha: 2 Plazas

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Universidad de Huelva: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plaza
- Universidad Rey Juan Carlos: 1 Plaza
- Universitat Rovira i Virgili: 4 Plazas
- Universidad de Salamanca: 2 Plazas
- Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plaza
- Universidad de Almería: 1 Plaza
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 2 Plazas
- Universidad de Oviedo: 1 Plaza

II. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2012/13 desarrollaron sus estudios en los diferentes programas de movilidad.

Como se ha dicho anteriormente, para estos alumnos la actuación de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro consistió en las modificaciones de los acuerdos de estudio (en su caso) y en el reconocimiento académico de los períodos de estudios y/o prácticas.

1 Programa Erasmus Estudio:

▪ Licenciatura en Biología:

- Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
- Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes
- University of the West of Scotland (Reino Unido): 3 estudiantes

▪ Grado en Biología

- Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
- Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante

▪ Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Università degli Studi di Camerino (Italia): 2 estudiantes
- Universidade do Algarve (Portugal): 3 estudiantes
- Università degli Studi di Parma (Italia): 2 estudiantes



▪ Grado en Ciencias Ambientales

-



▪ Licenciatura en Física:

--

▪ Grado en Física

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

- Universidad de Zielona Gora (Polonia): 1 estudiante
 - Licenciatura en Matemáticas
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
 - Grado en Matemáticas
 - Universidad de Palackeho V Olomouc (República Checa): 2 estudiantes
 - Licenciatura en Química:
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante
 - Grado en Química
 - Università degli Studi di Camerino (Italia): 1 estudiante
 - Licenciatura en Estadística
 -
 - Grado en Estadística
 -
 - Licenciatura en Enología
 -
 - Grado en Enología
 -
 - Ingeniería Química:
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante
 - Universidade do Minho (Portugal): 2 estudiantes
 - Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
 - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
 - Grado en Ingeniería Química
 - Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
- 2Programa Erasmus Prácticas:
- Licenciatura en Ciencias Ambientales:
 - Universidade de Évora. Escola de Ciências e Tecnologia (Portugal): 1 estudiante
 - Ingeniería Química:
 - Procter & Gamble (Bélgica): 1 estudiante
- 3Programa Americampus-UEx-Becas Internacionales Bancaja
- Licenciatura en Química:
 - Universidad Nacional de La Plata (Argentina): 2 estudiantes
- 4Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

▪ Grado en Ciencias Ambientales:

– Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México): 1 estudiante

5 Programa Sicue:

▪ Licenciatura en Biología

– Universidad de Sevilla: 1 estudiante

– Universidad de Granada: 1 estudiante

– Universidad de Jaén: 1 estudiante

▪ Grado en Biología

– Universidad de Santiago de Compostela: 2 estudiantes

▪ Licenciatura en Ciencias Ambientales

– Universidad de Málaga: 1 estudiante

▪ Grado en Ciencias Ambientales

--

▪ Licenciatura en Física

--

▪ Grado en Física

--

▪ Licenciatura en Matemáticas

--

▪ Grado en Matemáticas

– Universidad de Sevilla: 1 estudiante

▪ Licenciatura en Química

--

▪ Grado en Química

– Universidad de Alicante: 1 estudiante

▪ Licenciatura en Estadística

--

▪ Grado en Estadística

--

▪ Licenciatura en Enología

--

▪ Grado en Enología

--

▪ Ingeniería Química

– Universidad de Barcelona: 1 estudiante



– Universidad de Salamanca: 1 estudiante

– Universidad Rovira i Virgili de Tarragona: 2 estudiantes

– Universidad de Castilla-La Mancha: 1 estudiante

▪ Grado en Ingeniería Química

– Universidad de Santiago de Compostela: 1 estudiante

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

III. Datos de alumnos de la otras Universidades que en el curso 2012/13 desarrollaron sus estudios en la Facultad de Ciencias en los diferentes programas de movilidad.

La Facultad de Ciencias ha recibido al inicio del curso 2012/13 alumnos procedentes de otras Universidades dentro de los programas de movilidad internacional y nacional. El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesoró a estos alumnos supervisando la elaboración de sus acuerdos de estudio.

1 Programa Erasmus-Estudio:

- *Licenciatura/Grado en Biología*
 - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
- *Licenciatura/Grado en Física*
 - Technische Universitat Darmstadr (Alemania): 1 estudiante
 - University of Oradea (Rumanía): 1 estudiante
- *Licenciatura/Grado en Matemáticas*
 - Universidad de Palackeho V Olomouc (República Checa): 1 estudiante
- *Licenciatura/Grado en Química*
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante

2 Programa Erasmus-Prácticas:

- *Licenciatura/Grado en Física*
 - Universidad de Zielona Gora (Polonia): 1 estudiante

3 Otros Programa de Movilidad con Iberoamérica:



- *Licenciatura/Grado en Biología*
 - Universidade Federal de Alagoas (Brasil): 1 estudiante
- *Licenciatura/Grado en Ciencias Ambientales*
 - Universidad Nacional de Cuyo (Argentina): 1 estudiante
- *Licenciatura/Grado en Enología*
 - Universidad Nacional de Cuyo (Argentina): 1 estudiante

4 Programa Sicue

- Grado en Ciencias Ambientales
 - Universidad Autónoma de Barcelona: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas
 - Universidad Sevilla: 1 estudiante

IV. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2012/13 solicitaron participar en programas de movilidad para estancias en 2013/14.

Durante el primer cuatrimestre del curso 2012/2013 el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEx pone en marcha los diferentes programas de movilidad. La Comisión de Programas de Movilidad del Centro gestiona el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes;

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

elección-asignación de destinos), y la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos (Learning Agreement). Los datos de alumnos participantes fueron los siguientes:

1 Programa Erasmus Estudio:

▪ Licenciatura en Biología:

- Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
- Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante

▪ Grado en Biología

- Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
- Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes
- University of the West of Scotland (Reino Unido): 4 estudiantes

▪ Licenciatura en Ciencias Ambientales:

--

▪ Grado en Ciencias Ambientales

- Turku University of Applied Sciences (Finlandia): 1 estudiante

▪ Licenciatura en Física:

--

▪ Grado en Física

- Universidad de Zielona Gora (Polonia): 2 estudiante
- Università degli Studi di Parma (Italia): 2 estudiantes
- Universidade do Porto (Portugal): 3 estudiantes
- Universidade de Coimbra (Portugal): 2 estudiantes

▪ Licenciatura en Matemáticas:

--

▪ Grado en Matemáticas

- Universidade de Coimbra (Portugal): 2 estudiantes

▪ Licenciatura en Química:



--

▪ Grado en Química

--

▪ Licenciatura en Estadística

--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

▪ Grado en Estadística

--

▪ Licenciatura en Enología

--

▪ Grado en Enología

--

▪ Ingeniería Química:

– Universidade do Minho (Portugal): 2 estudiantes

▪ Grado en Ingeniería Química

– University of the West of Scotland (Reino Unido): 1 estudiantes

– Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante

2 Programa Erasmus Prácticas:

▪ Licenciatura en Biología: 5 estudiantes.

▪ Grado en Biología: 2 estudiantes

▪ Licenciatura en Ciencias Ambientales: 5 estudiantes

▪ Grado en Ciencias Ambientales: 1 estudiante

▪ Licenciatura en Física: -

▪ Grado en Física: 1 estudiante

▪ Licenciatura en Matemáticas: -

▪ Grado en Matemáticas: -

▪ Licenciatura en Química: 4 estudiantes

▪ Grado en Química: -

▪ Licenciatura en Estadística: -

▪ Grado en Estadística: -

▪ Licenciatura en Enología: -

▪ Grado en Enología: -

▪ Ingeniería Química: 3 estudiantes

▪ Grado en Ingeniería Química: 7 estudiantes

3 Programa Americampus-UEx-Becas Internacionales Bancaja:

▪ Grado en Química:

– Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante



4 Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

▪ Licenciatura en Químicas:

– Universidad Federal de Roraima (Brasil): 1 estudiante



▪ Grado en Químicas

– Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

5Programa Sicue:

- Licenciatura en Biología
 - Universidad de Granada: 1 estudiante
 - Universidad de Málaga: 1 estudiante
- Grado en Biología
 - Universidad de Salamanca: 1 estudiante.
 - Universidad de Sevilla: 1 estudiante
 - Universidad de León: 1 estudiante
- Licenciatura en Ciencias Ambientales
 -
- Grado en Ciencias Ambientales
 - Universidad de Granada: 1 estudiante
- Licenciatura en Física
 -
- Grado en Física
 - Universidad de Salamanca: 1 estudiante
- Licenciatura en Matemáticas
 - Universidad de Málaga: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas
 - Universidad de Barcelona: 1 estudiante
 - Universidad de Sevilla: 1 estudiante
 - Universidad de Granada: 2 estudiantes
 - Universidad de Santiago de Compostela: 1 estudiante
- Licenciatura en Química
 -
- Grado en Química
 - Universidad de Burgos: 1 estudiante
 - Universidad de Cádiz: 1 estudiante
- Licenciatura en Estadística
 -
- Grado en Estadística
 -
- Licenciatura en Enología
 -
- Grado en Enología
 -
- Ingeniería Química
 -
- Grado en Ingeniería Química
 -

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Hay que decir que, en general, el funcionamiento de los diferentes programas de movilidad en los que han participado alumnos de la Facultad de Ciencias, ha sido correcto.

Respecto del programa Erasmus Estudio, la oferta de plazas es suficiente en todas las titulaciones salvo para Biología. Se siguen haciendo gestiones para aumentar el número de plazas para esta titulación, sin resultados positivos.

En el caso de los programas Americampus y Santander Grado, es cierto que se ofertan pocas plazas, pero no es menos cierto que el número de solicitantes tampoco es elevado (6 alumnos en el caso del Programa Americampus y 7 en el caso del programa Santander Grado).

En el caso del Programa Sicue, la oferta de plazas es, en todas las titulaciones, muy superior a la demanda que existe

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Los indicadores que se consideran para valorar el proceso de movilidad en la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- OBIN_DU007: movilidad interautonómica de alumnos = alumnos de otras Comunidades/total de alumnos matriculados
- OBIN_DU008: movilidad internacional de alumnos = alumnos extranjeros/total de alumnos matriculados
- OBIN_DU009: alumnos de movilidad salientes
- OBIN_MOVE001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVE002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVE003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN_MOVS001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue.
- OBIN_MOVS002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue.
- OBIN_MOVS003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue.

Tabla 1. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes (curso 2012-13) recogidos por la UTEC			
Titulación	OBIN_DU007	OBIN_DU008	OBIN_DU009
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	50,0%	0%	-
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias	0%	4,2%	-
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	7,1%	2,3%	-
Ingeniería Química	-	1,3%	10
Licenciatura en Física	-	0%	0
Licenciatura en Biología	-	0,6%	10
Licenciatura en Ciencias Ambientales	-	0%	8
Licenciatura en Matemáticas	-	0%	1
Licenciatura en Química	-	0%	3
Grado en Biología	13,8%	0,6%	4
Grado en Ciencias Ambientales	7,1%	0%	1
Grado en Enología	0%	0%	-
Grado en Estadística	0%	5,6%	-
Grado en Física	0%	2,1%	1
Grado en Ingeniería Química	1,2%	1,0%	2
Grado en Matemáticas	0%	0%	3
Grado en Química	4,4%	0,7%	2
UEx	6,5%	1,9%	660



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	



Tabla 2. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus-Estudio (curso 2012-13) recogidos por la Facultad de Ciencias.

Titulación (Grado + Licenciatura)	Alumnos matriculados	OBIN_MOVE001	OBIN_MOVE002	OBIN_MOVE003
Biología	546	21	33	9
Ciencias Ambientales	200	23	8	7
Estadística	41	*	0	0
Enología	49	5	1	0
Física	122	13	2	1
Ingeniería Química	179	10	11	6
Matemáticas	127	14	4	3
Química	192	19	5	2

*Las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas

Análisis de los datos del Programa Erasmus Estudio

- Como media, el número de plazas ofertadas superó al de solicitudes. El análisis por titulaciones indica que en Biología el número de solicitudes superó al de plazas ofertadas, mientras que en Ingeniería Química fue, prácticamente, igual. En el resto de titulaciones, la oferta superó al número de solicitudes.
- La tasa de alumnos solicitantes/alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias fue del 4,4%, el mismo porcentaje del curso anterior. Biología e Ingeniería Química están por encima de la media con porcentajes del 6%, en tanto que Matemáticas, Química, Física y Enología estuvieron por debajo de la media. No hubo solicitantes de la titulación de Estadística.
- La relación de Alumnos participantes/Alumnos matriculados da una visión más real de la intervención de los alumnos en este programa de movilidad. La media de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 2%. Por titulaciones, Ciencias Ambientales e Ingeniería Química y algo menos Matemáticas, se sitúan por encima de la media. Por debajo de la media están Biología, Física y Química. Llamar la atención sobre la no participación de alumnos de la titulación de Estadística y de Enología, pese a que en esta titulación había una solicitud de participación.
- No todos los alumnos que solicitan participar en el programa Erasmus-Estudio llevan a término dicha participación. Así, de las 64 solicitudes recibidas, 28 fueron los alumnos que llevaron a término el programa de intercambio. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de alumnos que solicitan simultáneamente participar en el programa Erasmus al tiempo que en el Sicue, pues está permitido, renunciando posteriormente en función de sus intereses. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los alumnos, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más "atractivas" (generalmente las del Reino Unido, Italia y Portugal), los alumnos prefieran renunciar y no coger plazas en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por temor a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Indicar, asimismo, que también se producen algunas renunciaciones por motivos económicos de algunos alumnos participantes.



- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y deberían ser excluidos, con lo que las ratios se incrementarían.

Tabla 3. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Sicue (curso 2012-13) recogidos por la Facultad de Ciencias.

Titulación (Grado + Licenciatura)	Alumnos matriculados	OBIN_MOVS001	OBIN_MOVS002	OBIN_MOVS003
Biología	546	38	21	5
Ciencias Ambientales	200	33	5	1
Estadística	41	9	0	0
Enología	49	3	2	0
Física	122	23	1	0
Ingeniería Química	179	36	7	6
Matemáticas	127	30	3	2
Química	192	45	6	1

Análisis de los datos del Programa Sicue

- Existe una oferta muy superior a la demanda en cualquiera de las titulaciones.
- El porcentaje de los alumnos solicitantes en este programa es de 3,08%, 1,3 puntos porcentuales inferior a la que se da en Erasmus-Estudio.
- También en este programa se da una reducción muy considerable de participación efectiva en el programa respecto de las solicitudes iniciales: solo la tercera parte de los alumnos solicitantes realizar el programa de intercambio.
- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y deberían ser excluidos, con lo que las ratios se incrementarían.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	PME: Estudiar la posibilidad de proponer destinos específicos para la titulación de Estadística.		X		Se ofertan 9 plazas específicas en el programa SICUE para la titulación de Estadística
2	PME: Estudiar la posibilidad de ampliar la oferta de plazas para los las titulación con mayor grado de participación, como es el caso de Ingeniería Química.		X		Se ha planteado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales el ampliar al menos en una plaza más en todos los destinos con los que hay acuerdo bilateral firmado.
3	PME: Estudiar la posibilidad de establecer una oferta de destinos más acorde con las demandas de los alumnos.		X		El Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión ha trasladado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la conveniencia de ampliar el número de estudiantes para destinos muy solicitados, como los de las titulaciones de Biología e Ingeniería Química.



4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Es muy complicado establecer nuevos acuerdos bilaterales con universidades extranjeras. Se ha intentado con universidades del Reino Unido, que es el destino más demandado. Pero no ha habido respuesta. Por otra parte, en 2014 comienza un nuevo programa Erasmus (Erasmus Plus), lo que probablemente tenga en expectativa a la mayoría de universidades sobre los procedimientos de establecer nuevos acuerdos bilaterales. Aunque la iniciativa pueda partir de personal docente investigador, la gestión administrativa corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

No existen destinos para alumnos de máster o doctorado. Deberían estudiarse la posibilidad de ofertar destinos para estos estudios.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Estudio de la adecuación de destinos existentes	Comisión de Programas de Movilidad del Centro	2014	
2	Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales	Comisión de Programas de Movilidad del Centro Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	2014-2015	
3	Posibilidad de ofertar destinos para alumnos de máster y doctorado	Comisión de Programas de Movilidad del Centro Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	2014-2015	



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo VI

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico- Técnicas Fecha: 24-01-2014	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27-01-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03-02-2014
Firma  Emilio Viñuelas Zahínos Vicedecano	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN
- 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES
 - 2.1.- ACTUACIONES
 - 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO
 - 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES
- 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 5.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Aprovechando la experiencia acumulada desde el curso 2005/2006 y en cumplimiento con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, la Facultad de Ciencias ofrece a sus estudiantes una herramienta de apoyo personalizado a través de las tutorías universitarias, dentro del Plan de Acogida y Tutoría (PAT) de la Facultad. Para una puesta en práctica efectiva y un seguimiento del desarrollo del PAT, se ha establecido la siguiente estructura. En cada titulación, se constituirá un equipo de profesores-tutores, que será coordinado por uno de ellos, llamado Coordinador Tutorial de Titulación. A su vez, los coordinadores tutoriales de titulación formarán la Comisión del Plan de Acogida y Tutoría del Centro, que, presidida por el Decano, o vicedecano en quien delegue.

Durante el curso 12/13 los miembros de la Comisión del Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Ciencias han sido:

- Emilio Viñuelas Zahínos, Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas
- Juan Carlos Alías Gallego, Coordinador de Ambientales.
- Carmen Fernández González, Coordinadora de Química.
- Eva María Rodríguez Franco, Coordinadora de Ingeniería Química.
- Luis Labajos Broncano, Coordinador de Física.
- Adrián Gordillo Merino, Coordinador de Matemáticas.
- Inés María del Puerto García, Coordinadora de Estadística.
- Emilia Carmen Botello Cambero, Coordinadora de Biología.
- Isidro Cachadiña Gutiérrez, Coordinador del Máster en Contaminación.
- Maria Julia Marín Expósito, Coordinadora de Enología.

La Comisión tiene como función establecer la puesta en marcha del PAT en el curso académico correspondiente y velar por la coordinación conjunta y singular de los distintos coordinadores tutoriales de titulación.



La información acerca del Plan de Acogida y Tutoría puede encontrarse en la página de la Facultad de Ciencias en el siguiente enlace: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/contenido_portlets_configurables/estudiantes/plan-de-accion-tutorial

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

Las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012/13 han sido las siguientes:

- Presentación del PAT a los nuevos estudiantes y asignación de tutores (Octubre y Noviembre 2012)
- Participación en las Jornadas de Iniciación a los estudios de grado de la Facultad de Ciencias (Octubre 2012)
- Presentación de un proyecto dentro del *Convocatoria de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEx para el curso 2012/2013* con el fin de facilitar a los alumnos de últimos cursos información útil para su inserción en el mundo laboral y para la continuación de sus estudios a través de los másteres mediante la organización de unas jornadas de orientación laboral y estudios de máster (Octubre 2012).
- Organización de las IV Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Febrero de 2013).
- Organización del I Taller de Habilidades Comunicativas para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Abril-Mayo de 2013).
- Revisión del funcionamiento del PAT en el curso que finaliza y recopilación de las propuestas de cada uno de los equipos de profesores tutores con la finalidad de elaborar un calendario definitivo de actividades para el curso siguiente (Julio 2013).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Durante el curso se han llevado a cabo distintas reuniones con el fin de coordinar las actuaciones realizadas:

- 10 de septiembre de 2012. Se preparó el lanzamiento del PAT una vez conocido el calendario académico y teniendo las listas de alumnos matriculados.
- 16 de octubre de 2012. Se valoró la posibilidad de presentar un proyecto dentro de la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEx para el curso 2012/2013. Se decidió que sí y se creó un grupo de trabajo para la elaboración del proyecto.
- 10 de enero de 2013. Preparación de las Jornadas de orientación laboral y estudios de máster.
- 15 de marzo de 2013. Evaluación de las Jornadas: valoración del desarrollo y estudio de las encuestas entregadas por los estudiantes.
- 4 de abril de 2013. Preparación del Taller de Habilidades Comunicativas.
- 8 de julio de 2013. Realización memoria del proyecto. Revisión del PAT en el curso, elaboración y entrega del informe anual de cada titulación con la relación de profesores participantes en el PAT.

Cabe destacar que durante este curso el PAT de Ciencias colaboró con el Centro para tutelar de una manera específica a los alumnos admitidos en distintas titulaciones de la Facultad tras su petición a la Comisión de Permanencia de la UEX. En este curso se asesoró de manera intensiva a 10 alumnos.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

El trabajo de la Comisión resulta bastante satisfactorio. En cuanto al PAT de Ciencias, ha podido desarrollar sus funciones de forma adecuada por el apoyo de los diversos componentes de la Facultad: profesores, consejo de alumnos, secretaría y equipo decanal.

Durante este curso han participado en el PAT 155 profesores y 1076 alumnos.

Las encuestas de evaluación entregadas por los alumnos en las distintas actividades realizadas indican un elevado grado de satisfacción.

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Para la evaluación del proceso se utilizan los indicadores siguientes, aportados por el Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas

- OBIN_PAT001: profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial.
- OBIN_PAT002: estudiantes participantes en el programa de acción tutorial.

En la Tabla 1 se recogen los resultados para el curso 2012/13, según datos proporcionados del Vicedecanato de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas:



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Tabla 1. Indicadores del proceso de orientación al estudiante (curso 2012-13)		
Titulación	OBIN_PAT001	OBIN_PAT002
Máster Universitario en Contaminación Ambiental	17	10
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias	0	0
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	0	0
Ingeniería Química + Grado en Ingeniería Química	10	110
Licenciatura en Física + Grado en Física	25	95
Licenciatura en Biología + Grado en Biología	34	410
Licenciatura en Ciencias Ambientales + Grado en Ciencias Ambientales	14	110
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas + Grado en Estadística	10	16
Licenciatura en Enología + Grado en Enología	4	30
Licenciatura en Matemáticas + Grado en Matemáticas	12	115
Licenciatura en Química + Grado en Química	29	180
Facultad de Ciencias	155	1076

Existe una ratio de aproximadamente 1:7 tutor:estudiante. Aunque esta relación podría considerarse en principio alta, debe tenerse en cuenta que, a partir del curso 2013/14 desaparecen las Licenciaturas e Ingeniería y, previsiblemente, baja la relación. Por otra parte, el nivel de implicación del profesorado en el plan es satisfactorio con aproximadamente un 50% del PDI de la Facultad de Ciencias participando en el PAT.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	POE: Incidir en mejorar la información para la inserción laboral de egresados	X			Sí se ha mejorado. En este sentido, se han realizado las jornadas y el taller explicados más arriba.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La única debilidad que se detecta es el escaso reconocimiento a nivel institucional de la labor del profesor tutor en el POD o en el programa DOCENTIA.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar el reconocimiento de la labor de los profesores tutores a través del programa DOCENTIA y/ o el POD	Vicerrectorado de Profesorado/ Vicerrectorado de Calidad/Vicerrectorado de Docencia	Curso 2013/2014	



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Anexo VII

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Vicedecana de Ordenación Académica Fecha: 21-01-2014	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 27-01-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03-02-2014
Firma Natividad Chaves Lobón Vicedecana	Firma  Pedro M. Álvarez Peña Responsable de Calidad del Centro	Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

ÍNDICE

- 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN
- 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES
- 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR
- 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS
- 5.- PLAN DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN



La Comisión de TFG fue nombrada en Junta de Facultad el 24 de Julio del 2012 y está constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Vicedecana de Ordenación Académica
- Representante del Grado de Biología: D. Pedro Casero Linares
- Representante del Grado de Química: D^a. Agustina Guiberteau Cabanillas
- Representante del Grado de Ingeniería Química: D^a. Teresa González Montero
- Representante del Grado de Matemáticas: D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
- Representante del Grado de Estadística: D^a Inés del Puerto García
- Representante del Grado de Enología: D^a Julia Marín Expósito
- Representante del Grado de Ciencias Ambientales: D. Juan Carlos Alías Gallego
- Representante del Grado de Física: D. Vicente Garzó Puertos
- Representante de Alumnos: D. Josué Otero Arenas

Las funciones de la Comisión del Trabajo Fin de Grado son:

- Determinar la oferta mínima de los TFG de los departamentos.
- Supervisar que los TFG traten temas afines en los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes.
- Asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados.
- Resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG.
- Resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG.
- Establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar la propuesta para el nombramiento de los mismos.
- Hacer llegar a los tribunales la lista de TFG a evaluar y toda la información que facilite su actuación.

Estas funciones se especifican en el "Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (Aprobado en Junta de Facultad en su sesión del 13 de junio del 2012, modificado en la sesión del 7 de Febrero del 2013) y publicado en la página Web de la Facultad.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

A continuación se exponen las fechas y un resumen de las reuniones mantenidas por la Comisión de TFG de la Facultad de Ciencias durante el curso 2012/13.

-Reunión del 17 de septiembre del 2012. Inicio-finalización: 12 h-14 h.

Se debatió el procedimiento de solicitud de los TFG a los departamentos, en relación a qué departamentos ofertaban y cuántos trabajos cada uno. Se llegó al acuerdo que el número de trabajos ofertados estaría en función del porcentaje de docencia en la titulación de un departamento en particular. La obligatoriedad u optatividad en ofertar, estaría determinada por el contenido de las asignaturas que se imparten en el Grado correspondiente. La oferta será optativa si se imparten asignaturas instrumentales, las cuales proporcionan conocimientos básicos y capacitan al estudiante para acceder a contenidos específicos del grado; y será obligatoria cuando el contenido de las asignaturas contribuya a una formación más específica y capaciten profesionalmente a los estudiantes.

Se decidió que desde la Facultad se informaría a los departamentos del porcentaje de docencia que imparten en cada titulación y la obligatoriedad u optatividad en ofertar el número que se les requiriera.

También, en esta reunión, se elaboró un borrador con un cronograma de posibles actuaciones. En él se recogerían las fechas más destacadas y plazos que tenían que tener presente los departamentos, tutores, tribunales y alumnos.

-Reunión del 25 de septiembre del 2012. Inicio-finalización: 12 h-13 h.

Se aprobaron los departamentos que obligatoriamente ofertarían en cada Grado y el cronograma de actividades a seguir hasta la defensa de los TFG en las convocatorias de junio y julio.

Se elaboraron el Anexo 1 (Propuesta de Trabajo Fin de Grado por los departamentos) y Anexo 2 (Propuesta de Trabajo Fin de Grado por los estudiantes). Toda esta información se publicó en la página Web de la Facultad.



-Reunión del 24 de octubre del 2012. Inicio-finalización: 12 h-14 h.

Se informó por parte de la Presidenta de la Comisión que se había iniciado el procedimiento de solicitud de los TFG a los Departamentos correspondientes.

Se debatió sobre la composición de los tribunales en los diferentes Grados y el número de tribunales a constituir. Se llegó a los siguientes acuerdos:

-Por cada 8 alumnos actuaría un tribunal.

-El tribunal actuaría durante todo el curso académico (convocatoria junio, julio, diciembre y febrero).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

-La composición de los mismos sería diferente en cada Grado. La elección de los miembros se realizaría como a continuación se especifica:

-Grado en Biología: De las áreas específicas de Biología se sortean 5 áreas y después un profesor de cada área.

-Grado en Química: De las áreas específicas de Química se sortean 3 áreas y después un profesor de cada área. Los otros dos profesores se sortean de las otras dos áreas no específicas de Química que imparten docencia en el Grado.

-Grado en Física: De las áreas específicas de Física se sortean 4 áreas y un área específica de Matemáticas. Después se sortea un profesor de cada área.

-Grado en Matemáticas: De las áreas específicas de Matemáticas se sortean 4 áreas y un área específica de Física. Después se sortea un profesor de cada área.

-Grado en Ciencias Ambientales: De las áreas específicas de Ciencias Ambientales se sortean 5 áreas y después un profesor de cada área.

-Grado en Ingeniería Química: Se sortean 3 profesores del área de Ingeniería Química y los otros dos profesores se sortean de las otras áreas no específicas de Ingeniería Química que imparten docencia en el Grado.

-Reunión del 6 de noviembre del 2012. Inicio-finalización: 12 h-14 h.

En esta reunión fueron ordenados, según su expediente académico, los alumnos matriculados en el TFG de cada titulación. Se establece este ranking para la elección del TFG en acto público.

-Reunión del 15 de noviembre del 2012. Inicio-finalización: 12 h-14 h.



Se revisaron todos los TFG ofertados por los departamentos y las solicitudes presentadas por los alumnos. Se consideró que todos los temas ofertados eran adecuados, excepto uno.

Se informó al Director de departamento correspondiente que la Comisión no consideraba adecuado el TFG ofertado porque el tema no era afín a los campos específicos del grado en cuestión.

La oferta presentada por los departamentos pasó posteriormente por Junta de Facultad donde fue aprobada por unanimidad.

-Reunión del 15 y 21 de enero del 2013. Inicio-finalización: 12 h-14 h, cada una de ellas.

Se revisaron las guías docentes de los TFG de cada titulación. Estas guías fueron elaboradas por las Comisiones de Calidad de cada Grado.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

Se propusieron modificaciones, y una vez consensuadas con las Comisiones de Calidad, se presentaron en Junta de Facultad, dónde fueron aprobadas por unanimidad.

-Reunión del 12 de abril del 2013. Inicio-finalización: 12 h-14 h.

Se debatió sobre el procedimiento a seguir para la constitución de los tribunales. Se decidió sobre su actuación en:

- La elaboración de los criterios de evaluación
- La distribución de los alumnos por tribunales

Para completar el procedimiento de los TFG se terminaron de elaborar los Anexos 3 (Solicitud del estudiante de cambio de tema y/o tutor), Anexo 4 (Solicitud del tutor de cambio de estudiante), Anexo 5 (Solicitud de defensa del Trabajo Fin de Grado), Anexo 6 (Convocatoria para la defensa del Trabajo Fin De Grado), Anexo 7 (Calificación del Trabajo Fin De Grado), Anexo 8 (Informe de recomendaciones para la mejora del Trabajo Fin De Grado). Estos anexos fueron publicados en la página Web del Centro.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede, puesto que la Comisión se creó a finales del curso 2011/12 y no se elaboró informe anual de actividades.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



Para un mejor desarrollo en el procedimiento de solicitud, oferta y tutorización del TFG se ha decidido considerar las siguientes mejoras para el curso 2013/14:

-El plazo para que los alumnos presenten una solicitud se abrirá inmediatamente posterior a que acabe el periodo de matrícula. A la petición de los departamentos se le adjuntará las solicitudes por parte de los alumnos, las cuales computarán dentro del número de TFG que tendrán que ofertar de forma obligatoria.

La petición a los departamentos se realizará una vez finalizada la matrícula, calculando la oferta sobre el número real de alumnos matriculados.

-Solamente serán ordenados por expediente académico los alumnos que tienen que elegir trabajo de la oferta presentada por los departamentos.

-La comisión de TFG no será la responsable de otorgar las matrículas de honor. Esta función será responsabilidad de los tribunales correspondientes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX)		 Facultad de Ciencias
	CURSO: 2012/13	Código: Informe_anual_CCF_2012-13 Fecha: 27/01/14	

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Plazo de solicitud de TFG por los alumnos	Alumnos	Posterior al periodo de matrícula	
2	Plazo de petición de TFG a los departamentos	Presidente de la Comisión del TFG	Posterior al periodo de matrícula y finalizado el plazo de presentación de solicitudes de TFG por los alumnos	
3	Elaboración de lista de alumnos ordenados por expediente académico	Comisión de TFG	Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de TG por los alumnos	
4	Otorgar las Matrículas de Honor	Tribunales	Finalizado el periodo de defensa de los TFG en cada convocatoria	